ATLAS GEOGRÁFICO

Y

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por LUIS CINCINATO BOLLO

NOTICIA HISTÓRICA

Por SANTIAGO BOLLO

Comprende los principales acontecimientos acaecidos desde el Descubrimiento hasta la Guerra del Paraguay

Conforme al Programa de Ingreso, primer año de Geografía de la Universidad y escuelas superiores

---

CONTENIDO DEL ATLAS:

I. Mapa Orográfico — II. Mapa Hidrográfico — III. Mapa Político
IV. Mapa del Departamento de Montevideo — V. Mapa de Ferrocarriles y Telégrafos
VI. Mapa de la potencia agrícola de los departamentos

CONTENIDO DEL TEXTO:

Situación geográfica — Límites — Extensión territorial y población
Orografía — Hidrografía — Clima — Gobierno y división territorial — Extensión y población de los departamentos
Descripción de los departamentos — Instrucción pública — Ferrocarriles y Telégrafos
Industrias — Comercio — Finanzas — Ejército y Marina



MONTEVIDEO
A. BARREIRO Y RAMOS, Editor
LIBRERÍA NACIONAL
1896

ATLAS GEOGRÁFICO

Y

ESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por **LUIS CINCINATO BOLLO**

NOTICIA HISTÓRICA

Por **SANTIAGO BOLLO**

prende los principales acontecimientos acaecidos desde el Descubrimiento hasta la Guerra del Paraguay

Conforme al Programa de ingreso, primer año de Geografía de la Universidad y escuelas superiores

---

CONTENIDO DEL ATLAS:

I. Mapa Orográfico—II. Mapa Hidrográfico—III. Mapa Político
IV. Mapa del Departamento de Montevideo—V. Mapa de Ferrocarriles y Telégrafos
VI. Mapa de la potencia agrícola de los departamentos

CONTENIDO DEL TEXTO:

Situación geográfica—Límites—Extensión territorial y población
Orografía—Hidrografía—Clima—Gobierno y división territorial—Extensión y población de los departamentos
Descripción de los departamentos—Instrucción pública—Ferrocarriles y Telégrafos
Industrias—Comercio—Finanzas—Ejército y marina



MONTEVIDEO
A. BARREIRO Y RAMOS, EDITOR
LIBRERÍA NACIONAL
1896

ADVERTENCIA

Pocos datos hemos podido agregar á la Orografía, que no estén en los otros mapas; pero en la Hidrografía hemos podido introducir muchas correcciones, valiéndonos de la **Carta General del Río de la Plata** publicada por Norie y Wilson en Londres en 1890, que consultamos en la Comisión de Estudios del Puerto de Montevideo, por deferencia del señor don Francisco Ros. El Mapa de Ferrocarriles y Telégrafos fué construído utilizando el Mapa del ex inspector del Telégrafo Nacional, señor Lanza; la obra del señor Ministro de Fomento, Estudio sobre los Ferrocarriles Sud-Americanos; y datos del señor Jones, Jefe del Telégrafo Oriental; Administración del Ferrocarril Central y Dirección de Correos, tomados de las obras que se mencionan en la lista de autores. En el mapa del Departamento de Montevideo utilizamos el archivo de la Junta E. Administrativa, Sección Obras Municipales, por deferencia del Ingeniero señor Lamolle, y el mapa del señor Pfaffly.

Hemos hecho todo lo posible por que nuestros mapas sean lo más exacto posible, consultando al efecto todos los mapas publicados y pidiendo informaciones á las oficinas competentes; pero no se nos oculta que hay errores, sobre todo en los mapas orográfico é hidrográfico, susceptibles de corregirse en otras ediciones, si aparecieran nuevos trabajos que nos dieran luz. Nuestros mapas resumen todo el conocimiento geográfico actual, y tienen la exactitud relativa que permiten los datos hasta hoy publicados. Agradeceríamos á los señores agrimensores nos comunicaran los errores que notaren, para tenerlos en cuenta en otra edición. Debemos manifestar nuestro reconocimiento al señor don Félix Elena por su concurso en el dibujo de los mapas Orográfico, Hidrográfico y Ferrocarriles y Telégrafos.

AUTORES CONSULTADOS

En la construcción del Atlas Geográfico de la República O. del Urugu
por Luis Cincinato Bollo

Ingeniero J. M. Reyes.—Mapa de la República Oriental del Uruguay.

G. Monegal.—Mapa de la República Oriental del Uruguay.

Agrimensor S. Rodríguez, Vocal de la Sección Topográfica de la Dirección de Obras Públicas.—Carta Geográfica de la República Oriental del Uruguay.—1893.—Baltimore, E. U.

Lobo y Riudavest.—Manual de la Navegación del Río de la Plata.—Madrid, 1868.

Norie y Wilson.—Carta general del Río de la Plata.—Londres, 1890.

Doctor Burmeister, Director del Museo de Buenos Aires.—Description Physique de la R. Argentine.—París, 1876.

Dr. M. De Moussy.—Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine.—Atlas.—París, 1869.

Ingeniero J. J. Castro.—Estudio sobre los ferrocarriles Sud-americanos.—Carta de la red de los ferrocarriles Sud-americanos.—Montevideo, 1893.

Ingeniero J. J. Castro, Inspector técnico de la Sección Telégrafos.—Informes relativos al Telégrafo Nacional, presentados á la Dirección General de C rreos y Telégrafos.—Montevid 1895.

Administración del Ferrocarril Central.—Central Uruguay Railway and its c nections.—Montevideo, 1895.

F. Lanza.—Inspector del Telégrafo Naci nal.—Mapa de los Ferrocarriles y T légrafos.—Montevideo, 1888.

Junta Económico-Administrativa de Mont video.—Mapa original del depart mento.

Dirección de Obras Municipales.—Plano los caminos del departamento de Mo tevideo.

Comisión del Censo de Montevideo.—Map del departamento y ciudad de Mont video.—Montevideo, 1892.

C. Pfaffly.—Plano de la ciudad de Mont video y sus alrededores.—Monte deo, 1893.

Comisión Auxiliar del Peñarol.—Plano Sayago y Peñarol, 1892.

Jones, Jefe del Telégrafo Oriental.—Map original del trazado de las líneas d Telégrafo Oriental y Platense Bras lero, Estados Unidos.

NOTICIA HISTÓRICA

POR

SANTIAGO BOLLO

CAPÍTULO I

Descubrimiento

Realizado el descubrimiento de Colón, ue importaba la integración del mundo sico, y en el deseo, unos de conocer la agnitud de la tierra descubierta y sus onexiones con el Planeta (fin científico); uiados los más por la ambición de riquezs, de que había dado Colón noticias desde primer viaje, empezó para Europa una a de expediciones, de las que resultó el tal descubrimiento y conquista de la mérica.

España y Portugal fueron las naciones e, por favorables circunstancias internas, ayores contingentes prestaron á estas npresas.

Una de estas expediciones de exploraón, al mando de Juan Díaz de Solís, Pito Mayor del Reino de Castilla, salió del ierto de Lepe á mediados del año 1515, alcanzando la costa oriental de la Amé:a meridional, comenzó á costearla en rección Sud.

Á principios de 1516, siguiendo la ruta de su viaje, llegó Solís á la desembocadura del Río de la Plata, al que dió el nombre de *Mar Dulce*, maravillado ante el caudal de sus aguas.

Siguiendo la exploración del gran río descubierto, internóse Solís en él, y desembarcó en la costa derecha del Uruguay, en territorio que pertenece actualmente al Departamento de la Colonia; y al intentar tomar posesión de la tierra á nombre de su rey, fué acometido y muerto con algunos de sus compañeros, por una tribu de Charrúas, según algunos, ó Chanás, según se desprende de recientes investigaciones del señor Ordoñana.

El sitio de esta catástrofe está marcado en la costa del Uruguay con una pirámide de piedra que rememora el hecho; obra ésta de la iniciativa de algunos vecinos del Carmelo.

Los supervivientes de la expedición de Solís, después de la muerte de su jefe, dieron la vuelta á España, adonde llevaron noticia de lo ocurrido, y donde, en memoria del descubridor, se dió al *Mar Dulce* el nombre de *Río de Solís*.

Siguiendo el mismo derrotero de Solís, el portugués Hernando de Magallanes, al servicio de España, llegó al río de aquel nombre hacia el año 1520, y costeando su margen derecha divisó uno de los tripulantes la mole de un cerro que se levantaba sobre la costa; y al exclamar *monte-ví-eu,* dió su nombre al sitio en que más tarde debía levantarse la capital de la República Oriental del Uruguay.

Llegado á esta altura retrogradó Magallanes, siguiendo su ruta en demanda de la comunicación de los dos océanos, que era el objetivo de su expedición, y llegó al estrecho que lleva su nombre, dando así cumplimiento á su misión con todo éxito.

Descubierta la comunicación con el Pacífico, se propuso la expedición de Magallanes, siguiendo siempre la dirección del Este, volver á su punto de partida, produciendo así una prueba práctica de la redondez de la tierra, ya teóricamente demostrada.

No consiguió su ilustre jefe tan alto fin, muriendo en una desierta isla del Pacífico. Más afortunado su segundo, Sebastián de Elcano, alcanzó la gloria de conducir á su punto de partida las primeras naves que dieron la vuelta al mundo.

CAPÍTULO II

Conquista y población del Río de la Plata

Realizado el descubrimiento, envió el gobierno de España á estas regiones, con el título de Capitán General, al veneciano Sebastián Gaboto, á fin de que tomara posesión de la tierra y la gobernara á nombre de sus reyes.

Gaboto entró al Paraná, y en la confluencia del río Tercero fundó un fuerte, al que llamó Sancti-Spiritus; y siguiendo adelante, alcanzó á penetrar en el río Bermejo (territorio del Chaco), donde recibió de los indígenas de aquellas regiones algunos objetos de plata. De vuelta á España, al presentar en la Corte los mencionados objetos diciendo que aquel metal era muy abundante en las regiones que bañaba el río de Solís, dieron entonces los españoles á éste, el nombre de Río de la Plata.

—Durante el año 1535 llegó al Río de la Plata, con poco más de 2500 hombres, don Pedro de Mendoza, que sucedió en el mando á Gaboto, é inició los trabajos de la conquista de la tierra descubierta. Mendoza fundó la ciudad de Buenos Aires en el primer año de su mando; pero la hostilidad incesante de que fué objeto la naciente colonia, de parte de los indios Querandíes que poblaban aquellas regiones, le obligaron á abandonarla, trasladándose á Sancti-Spiritus, de donde volvió á España, dejando encargado del mando á don Juan de Ayolas, fundador de la Asunción del Paraguay, y muerto á manos de los indígenas poco después de este acontecimiento,

—Sucedió á Ayolas en la gobernación de estas regiones, don Domingo Martínez de Irala, que fué *elegido* por los colonos en calidad de interino, por derecho que tenían los conquistadores para proceder de este modo, toda vez que el poder quedare acéfalo por cualquier circunstancia imprevista.

La Asunción del Paraguay había llegado á ser por este tiempo la sede del gobierno de estos vastos dominios, que comprendían el Paraguay propiamente dicho, las actuales provincias de Entre-Ríos y Corrientes, el territorio del Estado Oriental y la vastísima zona comprendida entre

el río Paraná y los límites de Tucumán y Cuyo.

—Al gobierno de Irala sucedió el del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca, por nombramiento directo de la Corona, cesando aquél en el interinato que le había sido conferido.

Una expedición desgraciada emprendida por éste, para llegar por tierra hasta el Perú, lo que no consiguió, fué motivo de un motín de sus oficiales, los que le engrillaron y mandaron á España, nombrando en su lugar á Irala, que volvió á ejercer el poder hasta 1557, época de su muerte.

Cabeza de Vaca fué absuelto de los cargos que le hacían los colonos del Paraguay; no obstando esto para que el acto revolucionario quedara de hecho reconocido por la Metrópoli, que dejó en su puesto al gobernador Irala y los sucesores de éste, uno de ellos por nombramiento directo del gobernador, y los otros, uno por elección de los colonos (don Francisco Ortiz de Bergara, nombrado en 1558), y el otro, don Juan de Ortiz de Zárate, por nombramiento *ad referendum* del virrey del Perú, que le confirió el cargo á condición de que lo hiciera reconocer por la Metrópoli; lo que consiguió, con el derecho de designar su sucesor.

—Falleció Ortiz de Zárate en 1575, y dispuso que su autoridad de Adelantado fuese trasmitida al esposo de una hija que tenía, residente en el Perú.

Éste, que por la circunstancia de residir en aquel país no pudo hacerse cargo del gobierno, lo delegó en don Juan de Ga[illegible], que en 1580 volvió á fundar la ciu[illegible]d de Buenos Aires, poco distante del pu[illegible] en que Mendoza lo había hecho ant[illegible]rmente (1535).

[illegible] renuncia del yerno de Ortiz de Zárate (don Juan de Torres de Vera y Aragón), que, como hemos dicho, había recibido de aquél en *herencia* el gobierno del Paraguay, fué nombrado Hernando Arias de Saavedra, electo por los colonos, con confirmación de la Corona.

Es bueno tener presente estas circunstancias en que los colonos obraban de por sí como cuerpo político; lo que, unido á las turbulencias que constantemente se hicieron sentir entre ellos, por cuestiones de mando, preparaba el terreno de la resistencia á la Metrópoli y estimulaba los instintos de independencia de los naturales, que más tarde debían pesar con más fuerza, hasta producir la revolución americana, que dió por resultado la aparición de un nuevo mundo republicano.

Hernando Arias era natural del Paraguay y es considerado como el último de los conquistadores del Río de la Plata.

CAPÍTULO III

El Río de la Plata gobierno independiente.— Fundación de la Colonia.

Durante el gobierno de Saavedra surgió el pensamiento de dividir el gobierno del Paraguay en dos gobernaciones independientes, lo que se decretó en 1617; quedando el Paraguay por un lado, y lo que se llamó Provincia de Buenos Aires, y que comprendía los territorios de Buenos Aires, Entre-Ríos, Corrientes, Santa-Fé y la Banda Oriental del Uruguay, por el otro.

El territorio oriental estaba habitado solamente por sus tribus indígenas—Charrúas, Yaros, Bohanes, Chanás, etc.—y la

luz de la civilización no había aún penetrado en él.

Era, no obstante, importante por la gran cantidad de ganado vacuno que pastaba libremente en él, producto éste de los pocos individuos de la especie que habían sido abandonados á este fin, años antes, por el gobierno del Paraguay, cumpliendo un compromiso contraído por Ortiz de Zárate cuando obtuvo de la Corona la confirmación de su título de Adelantado, que le había sido discernido, como hemos visto, por el virrey del Perú.

Por este tiempo, y como dependiente de la gobernación de Buenos Aires, la Banda Oriental empieza á entrar en el concierto de la colonización americana.

—Fué el primer gobernador de Buenos Aires don Diego de Góngora, que murió en 1623, después de haber emprendido los primeros trabajos de colonización.

Sucedió á Góngora don Francisco de Céspedes, que se hizo cargo de la gobernación en 1624.

Durante su gobierno se echaron los cimientos de la primera población en la Banda Oriental, con la fundación del pueblo de Santo Domingo de Soriano, que se mandó levantar para contrarrestar las frecuentes invasiones de los colonos de la vecina provincia de San Pablo, en dominios del rey de Portugal, fundada en el año 1554 con elementos reclutados entre los malhechores de todas las nacionalidades.

Estos colonos, que pasaron á la historia con el nombre de *paulistas*, fieles á su origen, se distinguieron desde el principio por sus frecuentes depredaciones en los vecinos territorios, siendo el teatro más frecuente de sus correrías, las misiones del Paraguay y el territorio de la Banda Oriental, donde eran atraídos por sus abundantes ganados, con los que formaban grandes tropas que introducían en sus dominios y explotaban en beneficio propio.

La vecindad de los portugueses, que habían descubierto y tomado posesión del territorio que ocupan los actuales Estados Unidos del Brasil, había de ser en lo sucesivo causa constante de disturbios en estos dominios españoles.

Mal definidos los límites de ambas posesiones, con la circunstancia de haber estado las dos naciones gobernadas por el rey de España, durante un espacio de sesenta años (1580-1640); los súbditos de una y otra nación se atribuían la propiedad de parte de estos países.

—El año 1680, fuerzas portuguesas procedentes de Río Janeiro fundaron la ciudad de la Colonia del Sacramento, para defender el territorio que pretendían ser de su soberano.

Gobernaba á la sazón en Buenos Aires don José de Garro, y al tener noticia del avance de los portugueses, les intimó el inmediato desalojo; á lo que contestaron exhibiendo un mapa falso, de que á propósito se habían munido, y en el que aparecía la Banda Oriental como posesión portuguesa.

En vista de esta negativa, el gobernador Garro se preparó para repeler por la fuerza al invasor, alistando una expedición con seis compañías de infantería y 3000 indígenas auxiliares, bajo el mando de don Antonio de Vera Muxica.

La plaza fué asaltada en la noche del 6 de Agosto y tomada al siguiente día, perdiendo los portugueses en el combate 200 hombres y cayendo prisioneros sus jefes, entre ellos el gobernador de Río Janeiro, Lobo, que los mandaba.

Fué éste conducido á Buenos Aires y de allí á Lima, en calidad de preso, donde murió.

CAPÍTULO IV

Tratado de paz y límites de 1681, entre España y Portugal.

Mientras esto sucedía por acá, en Europa negociaban las dos cortes de España y Portugal, pactándose el 7 de Mayo de 1681 la devolución de la Colonia á Portugal, hasta tanto no se demarcasen los límites de las posesiones de las dos coronas.

Retuvieron los portugueses la Colonia hasta 1704, en que el gobernador de Buenos Aires, don Alfonso Juan de Valdez Inclán, recibió orden de la Metrópoli de recuperarla á viva fuerza, á consecuencia del estado de guerra en que entonces estaban los dos países.

Inclán, con trece compañías de soldados y hasta 4000 individuos de las reducciones del Paraná, atacó la plaza, obligando á sus defensores á abandonarla.

En 1715 la Colonia fué devuelta á los portugueses, por estipulación del tratado de Utrecht, en el que se pactó además su reconocimiento como territorio portugués, estipulándose, no obstante, que España podría en el espacio de un año y medio cambiarla por otro equivalente.

Jamás fueron los tratados motivo suficiente para contener la ambición de Portugal respecto del territorio de la Banda Oriental.

Así es que en 1716 el gobernador portugués exigió cantidad de terreno confinante con la Colonia, y pretendió del gobernador de Buenos Aires que retirase las fuerzas que por allí tenía apostadas, con el fin de hacer la policía del territorio y proteger los ganados contra las continuas incursiones de los portugueses.

Esta pretensión fué desairada por don Baltasar García Ros, que á la sazón gobernaba en Buenos Aires; pero insistiendo los portugueses en sus miras de usurpación, intentaron, años más tarde (1720), establecerse en Montevideo; lo que no consiguieron por la oposición que les hicieron fuerzas de Buenos Aires; volviendo con iguales intenciones en 1723, en que desembarcaron con 200 hombres y alguna artillería, empezando á levantar obras de defensa.

Don Bruno Mauricio de Zavala, que por este tiempo había sucedido á García Ros, les intimó desalojo, y negándose á efectuarlo los invasores, preparó una expedición para desalojarlos por la fuerza.

Bastó este amago, para que los portugueses abandonasen su reciente conquista, dejando en pie el reducto que habían levantado.

CAPÍTULO V

Fundación de Montevideo. — Nueva invasion de los portugueses.

Penetrado Zavala de la importancia del punto abandonado por los portugueses, lo fortificó, artillando el reducto, y dejando una guarnición de 100 soldados y 1000 indios guaraníes, echó los cimientos de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo (1726), que fué ocupada por 33 personas procedentes de Buenos Aires, á las que al año siguiente se unieron algunas familias importadas de Canarias por don Francisco de Alzaibar.

Éste fué el origen de la actual capital

de la República, la que progresó rápidamente; pues seis años después de su fundación, tenía organizadas sus autoridades municipales, representadas por el Cabildo, institución de origen popular, que más tarde, al iniciarse la revolución de la Independencia, debía aquí, como en otras colonias españolas, asumir la representación política del pueblo.

— Mientras esto sucedía en esta parte del territorio Oriental, los portugueses, dueños de la Colonia, progresaban también por su lado, apropiándose grandes zonas de terreno limítrofes á la plaza, constantes siempre en sus miras de usurpación.

Don Miguel de Salcedo, que sucedió á Zavala en el gobierno, organizó, por orden de la Metrópoli, una nueva expedición para desalojar á los intrusos.

Fueron éstos desalojados de la Colonia y del pueblo de San Pedro, que habían fundado en territorio de Río Grande, entonces español.

Por este tiempo los portugueses habían invadido también por el lado de los departamentos del Este, levantando el fuerte de San Miguel, y cuando el gobierno de Buenos Aires se preparaba para llevarles allí el ataque, recibió orden de España de suspender toda operación de guerra, á consecuencia de lo pactado en el tratado de París (1737) entre España y Portugal.

Se había estipulado en este nuevo tratado, un *statu quo,* dejando las cosas en el estado en que estuvieran, al recibir órdenes de sus respectivos gobiernos españoles y portugueses, dejando para más tarde el arreglo de esta eterna cuestión de límites.

CAPÍTULO VI

Tratado de límites de 1750 entre España y Portugal. — Creacion del gobierno de Montevideo.

El 13 de Enero de 1750 se celebró entre las dos coronas el tratado de límites, por el cual Portugal cedió á España la plaza de la Colonia y se demarcó la frontera Norte de las posesiones españolas por una línea que, arrancando de la laguna Merín, seguía por las cumbres de los montes hasta la cabecera del Río Negro, y de allí, en dirección al Noroeste, la cumbre de los montes hasta las vertientes del Ibicuy, y el curso de éste hasta su desembocadura en el Uruguay.

—Por este tiempo, dada la importancia que había ya alcanzado la Banda Oriental y la intervención directa que sus autoridades debían tener en la demarcación de los límites pactados en el último tratado, el soberano español decidióse á crear la sub-gobernación política y militar de Montevideo, dependiente inmediatamente de la gobernación de Buenos Aires.

Fué su primer gobernador don Joaquín de Viana, quien tuvo que sostener una sangrienta guerra, terminada en 1756, contra los indios de las misiones orientales, que, según lo pactado en el tratado de 1750, debían ser desalojados de sus posesiones en el Ibicuy.

Los guaraníes de las misiones Orientales del Uruguay, animados á la resistencia por los jesuítas, se opusieron con decisión al desalojo; pero las fuerzas unidas de España y Portugal lograron desalojarlos, quedando su territorio en poder del soberano de esta nación.

Terminada esta guerra, siguió la de-



marcación de límites; pero dificultades surgidas de la letra del tratado de 1750, hicieron que fuera éste anulado por uno nuevo, que se concluyó en 1761.

Este tratado no se llevó á cumplimiento; pues con motivo de la muerte de Fernando VI y de la exaltación de Carlos III, que había realizado con el rey de Francia alianza contra Inglaterra, aliándose á su vez Portugal con esta última potencia, declaró la guerra á Francia y á España en Mayo de 1762.

CAPÍTULO VII

Nueva guerra de España y Portugal. — Hazañas del Virrey Zeballos.

Al producirse el rompimiento entre España y Portugal, gobernaba en Buenos Aires don Pedro de Zeballos, quien inició en seguida las hostilidades contra los portugueses, atacando á la Colonia (que los portugueses no habían abandonado á pesar del tratado de 1750), y rindiendo á la plaza después de 25 días de sitio.

Zeballos se apoderó de 26 buques ingleses cargados, y de mercaderías y armas en este ataque, por valor de más de 20 millones de pesos.

Al año siguiente de este memorable hecho de armas, una escuadra anglo-portuguesa atacó á la Colonia; pero el incendio del *Lord Clive,* uno de sus buques más importantes, la obligó á retirarse, perdiendo 262 hombres y dejando á Zeballos libre por este lado.

Prosiguiendo su plan de desalojo del enemigo, organizó Zeballos una expedición de mil hombres, y á su frente se dirigió hacia el este, apoderándose por asalto del fuerte de Santa Teresa, en seguida del de San Miguel, y después del fuerte y población de San Pedro de Río Grande, capital de la provincia.

Tan lucidos hechos de armas, de nada sirvieron á la corona de España, la que en Febrero de 1763 concluyó otro tratado de paz con Portugal, por el cual tuvo Zeballos que devolver la Colonia, conservando, no obstante, la posesión de Río Grande, cuya vigilancia dió motivo á la fundación del pueblo de San Carlos.

CAPÍTULO VIII

Gobiernos de Bucarely y Vertiz. — Nuevas invasiones portuguesas.

Las cosas quedaron en el estado en que las dejamos más arriba hasta 1767, en cuya fecha (29 de Mayo) atacaron los portugueses á las fuerzas españolas de Río Grande, las que tuvieron que ceder el terreno ante la superioridad numérica del enemigo.

Gobernaba á la sazón en Buenos Aires don Francisco de Paula Bucarely, sucesor de Zeballos, el que no pudo oponerse á la nueva invasión portuguesa por tener toda la fuerza de la gobernación atenta á la expulsión de los jesuítas del Paraguay, ordenada por el gobierno español.

Don Juan José de Vertiz, que le sucedió en el mando, tomó la ofensiva en 1774, llegando victorioso hasta el Río Pardo.

Pero todas las ventajas alcanzadas por los españoles, se esterilizaban ante el tesón de un enemigo como los portugueses,

que á la primera ocasión favorable, atropellando todo derecho, volvía á la carga, ocupando, cuando le era posible, el terreno de su ambición; así fué que poco después de la marcha victoriosa de Bucarely, obligó á los españoles á retirarse del terreno tan gloriosamente conquistado.

CAPÍTULO IX

Creación del Virreinato del Río de la Plata. —Nuevo ataque de la Colonia.—Carácter del gobierno de Zeballos. — Tratado de 1777.

En Agosto de 1776, en vista de la importancia que tenían ya estas regiones, resolvió el soberano español elevar á la categoría de Virreinato la gobernación del Río de la Plata, agregándose á ésta las gobernaciones del Paraguay y Tucumán y la presidencia de Charcas, que dependían del Virreinato del Perú, y el territorio de Quito y la Patagonia, dependientes de la presidencia de Chile.

Don Pedro de Zeballos, cuyos brillantes servicios (1762) habían dado tanto realce á su personalidad de militar y político, fué designado para gobernar el nuevo Virreinato. No traicionó Zeballos la confianza que había inspirado, pues á raíz de su exaltación al mando, organizó una expedición contra Santa Catalina, de la que se posesionó en Febrero de 1767.

—Después de esta victoria, dirigió Zeballos sus fuerzas contra la Colonia, la que al solo amago del ataque se le rindió, arrasándose sus fuertes y haciendo prisionera su guarnición.

Se proponía Zeballos llevar un ataque á Río Grande, cuando recibió noticia de un nuevo tratado concluído entre España y Portugal (1777).

Por este tratado se reconocía la propiedad de España en las dos márgenes del Uruguay, y el territorio de la Banda Oriental quedaba encerrado en sus actuales límites, con más la zona comprendida en una línea que partía de la sierra de los Tapes y moría en la confluencia de Pepirí-Guazú con el Uruguay.

—El gobierno de Zeballos se distinguió por sus iniciativas progresistas, entre las cuales merece mención especial la libertad que acordó á los colonos de comerciar con los extranjeros, lo que en su insensata política económica tenía la metrópoli rigorosamente prohibido y era una de las causas de la miseria en la que yacían estos países de suyo ricos, y que andando el tiempo había de ser también uno de los muchos motivos que impulsaron el movimiento de la Independencia.

El monopolio comercial de la metrópoli era, en efecto, absoluto, dándose el caso de que en España hubiese solamente un puerto habilitado para expedir y recibir los buques que comerciaban con América. Esta prerrogativa la tuvo primero el de Sevilla y después el de Cádiz, y en América los puertos habilitados para este tráfico eran los de Portobelo y Panamá; de modo que las mercaderías que venían para estas regiones penetraban por el Pacífico, y cuando llegaban á Potosí, por ejemplo, que era donde se surtían las Provincias del Sud y las situadas sobre el Atlántico, su precio se había encarecido en un 600 y 700 por ciento por los gastos de transporte.

La liberal medida de Zeballos tuvo inmediata eficacia, notándose en seguida u[n] aumento en el bienestar económico [del] Virreinato, y especialmente en la 5 la d



Oriental, por su posición ventajosa para las operaciones comerciales.

—El eminente hombre de Estado que nos ocupa, no limitó á esto su progresista criterio y proyectó la subdivisión administrativa del Virreinato, la que se realizó años más tarde bajo el gobierno de don Nicolás Francisco Cristóbal del Campo, Marqués de Loreto (1784).

Según la nueva división administrativa, creáronse ocho *intendencias*, una de las cuales fué Buenos Aires, de la que dependió inmediatamente la Banda Oriental. Estas intendencias fueron divididas á su vez en *Gobiernos*, uno de los cuales, en relación á la intendencia de Buenos Aires, fué el de Montevideo.

—Durante los años de 1778 á 1797, sucedieron en el gobierno á Zeballos, don Nicolás de Arredondo, primero, y sucesivamente don Pedro Melo de Portugal, don Antonio Olaguer y Feliú, y el Marqués de Avilés.

Bajo el gobierno de estos virreyes nada notable se produjo en el Virreinato, á no ser los trabajos de demarcación de límites entre España y Portugal, los que quedaron en suspenso muchas veces, por lo confuso de la letra del tratado de 1777.

CAPÍTULO X

Nueva guerra entre España y Portugal. — Invasiones Inglesas.

SUMARIO: — España é Inglaterra. — Combate de Trafalgar. — Los ingleses se apoderan de Buenos Aires. — Reconquista de esta ciudad por las tropas de Montevideo é influencia de este suceso en el espíritu público americano.

En 1800, España y Portugal volvieron á la guerra, y los portugueses aprovecharon la oportunidad para correrse hacia el sud, ocupando las Misiones del Uruguay y penetrando hasta el fuerte de Santa Teresa.

Era virrey de Buenos Aires á la sazón, don Joaquín del Pino y Rosas, y gobernador de Montevideo el Marqués de Sobremonte.

Recibió orden éste de atacar á los portugueses, y los desalojó de Santa Teresa y Cerro-Largo, y continuaba sus marchas á las Misiones Orientales para arrojarlos también de allí, cuando llegó á su noticia un nuevo tratado de paz entre España y Portugal, á consecuencia del cual quedaron los portugueses dueños de las Misiones por derecho de guerra.

Éste fué el origen de la cuestión de límites entre la República Argentina y el Brasil, fallada últimamente por el Presidente de los Estados Unidos á favor del último país.

Por muerte del virrey del Pino, ocupó el gobierno el Marqués de Sobremonte en 1804.

—Por este tiempo, Inglaterra, en guerra con Francia, solicitó la alianza de España, y á la negativa de ésta, se propuso debilitarla dándole un golpe en sus colonias de Sud-América.

Como adelanto de este ataque, los ingleses apresaron en el mes de Octubre 4 fragatas españolas, que iban para España conduciendo dinero de América, y los cuatro millones de pesos que llevaban pasaron á su poder como botín de guerra.

Este hecho, que no justificaba declaración de guerra alguna, indujo á los españoles á buscar la alianza de la Francia, lo que dió lugar á uno de los combates navales más formidables que registra la historia.

La flota aliada franco-española fué

destruída en Trafalgar (Octubre de 1805), pereciendo en el combate el Almirante inglés Nelson, el español Gravina y suicidándose apenado por el desastre, poco después, el Almirante francés Villeneuve, que mandaba en jefe las flotas aliadas.

Fué éste un golpe mortal para España, que, debilitada ya, quedó sin escuadra para defender sus colonias americanas.

—Aprovechando esta debilidad, los ingleses con 11 buques y 6500 hombres de desembarco, llegaron frente á Buenos Aires en Junio de 1806, y tomando tierra en Quilmes, se dirigieron á la capital, donde entraron sin disparar un tiro, el 27 del citado mes.

El virrey Sobremonte huyó cobardemente al interior al acercarse el enemigo, y los ingleses quedaron en tranquila posesión de la ciudad conquistada.

El pueblo de Buenos Aires sufría en silencio, pero no resignado; antes bien, vibrante de indignación, esta humillante afrenta, y se preparaba para expulsar al extranjero.

—Don Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, en combinación con don Santiago Liniers, francés al servicio de España en Buenos Aires, donde era muy popular, acordó los medios de preparar una expedición militar para desalojar á los ingleses.

A este fin, Huidobro puso á las órdenes de Liniers las fuerzas de Montevideo, y partiendo éste de la Colonia el 3 de Agosto, desembarcó al día siguiente en las Conchas, á seis leguas de Buenos Aires, donde recibió un refuerzo de 500 hombres, y continuando su marcha sobre la capital, se engrosó su ejército hasta contar más de 2000 hombres.

El 11 de Junio llegó Liniers á Buenos Aires, y el 12 se trabó el combate en las calles, respondiendo heroicamente la población al llamado del honor, pues pelearon desde ventanas y azoteas, hombres, mujeres y niños. Recio fué el combate; pero los ingleses tuvieron al fin que rendirse, en número de 1200 hombres, con 124 piezas de artillería y 1600 fusiles.

—Este ensayo del valor americano tuvo inmensa trascendencia para el destino de estas regiones, preparando el espíritu público para la lucha de la Independencia, que pronto se iba á encender, y en la que debía ser factor de primera magnitud, la aptitud guerrera de sus pueblos.

—Don Cornelio Saavedra, jefe de patricios en Buenos Aires, cuando esta gloriosa reconquista, al dirigirse en una proclama á sus soldados, felicitándolos por la parte que les correspondía en aquella victoria, entusiastamente decía: *Los nacidos en Indias, cuyo espíritu no tiene hermandad con el abatimiento, no son inferiores á los españoles europeos y á nadie ceden en valor.*

El espíritu criollo empezaba á mostrar sus tendencias, y así fué que cuando Sobremonte, que durante el combate en Buenos Aires se hallaba á cuarenta leguas del teatro de la acción, pretendió hacer valer su autoridad, el pueblo lo rechazó y confió á Liniers el mando supremo de las fuerzas militares, imponiéndose á la Real Audiencia y á las clases gobernantes.

Cuando la noticia de estos hechos llegó á España, la Corte quedó sorprendida ante el espectáculo nuevo para ella, de que los colonos hubieran desarrollado tanto valor guerrero, y recompensó á Montevideo decretándole un escudo de armas alusivo á la participación principal que le había cabido en esta acción de guerra, otorgándole al mismo tiempo el título de *muy leal y reconquistadora ciudad.*

El virrey Sobremonte, después de su rechazo de Buenos Aires, se dirigió á Montevideo al frente de 3000 hombres, quedando allá Liniers al frente de los trabajos de defensa para el nuevo ataque que de los ingleses se esperaba.

Se sabía, efectivamente, de un modo positivo, que Beresford, el general inglés que acababa de ser vencido, había pedido un formidable refuerzo poco antes á su gobierno, una parte del cual, á las órdenes del comandante Backhouse, llegó en los primeros días de Octubre frente á Maldonado, en número de 3500 hombres, tomando posesión de aquel punto sin resistencia.

En Enero de 1807 se unieron á estas fuerzas más de 5000 hombres, con el general Auchmuty á su cabeza.

— Engrosado de este modo el ejército inglés, se puso en marcha sobre Montevideo, y el 14 de Enero intimó á la plaza que se rindiera.

El virrey Sobremonte rechazó la intimación, y el enemigo desembarcó 6000 hombres frente al Buceo, siendo débilmente molestado por las fuerzas que los españoles tenían allí en observación.

Mientras esta apatía dominaba el espíritu de las autoridades superiores, el pueblo se preparaba febrilmente á la defensa, pudiendo el día 19 ofrecer al virrey hasta 1300 hombres para oponerse á la marcha de ataque, que, dividido en dos columnas, había emprendido el enemigo.

Con los refuerzos recibidos de la plaza, formó Sobremonte otras dos columnas, las que fueron deshechas por los ingleses, que avanzaron hasta poner sitio á la ciudad.

Reinaba en ésta grandísima indignación contra Sobremonte, y el Cabildo, asumiendo la representación del pueblo, pidió un refuerzo de 3000 hombres á Buenos Aires para formar ejército capaz de atacar al enemigo en sus posiciones.

Mientras se esperaban estos refuerzos, formaron el 19 hasta 2000 hombres á las órdenes de don Javier de Viana, y durante la noche se fueron agregando otros, hasta alcanzar el número de 4000, los que, divididos en dos columnas, salieron al día siguiente de la plaza, al encuentro del enemigo.

Á las siete de la mañana empezó el fuego, y el ejército de Montevideo, después de una hora de combate, tuvo que retirarse completamente desorganizado, habiendo perdido en la acción más de 1000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Entre tanto, la escuadra inglesa bloqueaba el puerto, y el ejército, después de su victoria, levantaba numerosas baterías, rompiendo sobre la plaza, de parte de mar y tierra, un formidable fuego de cañón.

Contestábalo ésta con energía, alentada con la esperanza de recibir prontos auxilios de Buenos Aires y poder así repeler al enemigo.

Al saberse en aquella ciudad el ataque de Montevideo, el pueblo acudió presuroso á ofrecer sus servicios para auxiliarla, y se presentaron hasta 2000 hombres, poniendo por condición de sus servicios, la de ser mandadas por Liniers y no por Sobremonte, de cuya capacidad harto justificadamente recelaban.

Esto dió lugar á conflictos entre la Audiencia, defensora incondicional de los intereses del rey, y el pueblo y el Cabildo, que en ésta, como en otras ocasiones, asumía su representación, fiel á su origen popular.

Accedió, no obstante, la Audiencia á pedir al virrey que no estorbase la marcha de los voluntarios, y mandados éstos por

el brigadier Arce, se pusieron en marcha en número de 500, en auxilio de Montevideo.

Noticioso Sobremonte de su aproximación, ordenó que se le incorporaran en su campamento de las Piedras, donde se había retirado después de su derrota del 20.

Los voluntarios desacataron la orden, y rompiendo la línea sitiadora, penetraron en la plaza el 25.

Llegó entre tanto noticia de una segunda expedición de voluntarios, que se preparaba en Buenos Aires al mando de Liniers, y el Cabildo de Montevideo, temeroso de que las exigencias de Sobremonte la malograran, escribió á éste el 2 de Febrero, manifestándole que el pueblo no quería saber nada con él, y que el único jefe capaz de repeler á los ingleses era don Santiago Liniers.

El 30 de Enero había éste salido de Buenos Aires al frente de 2600 hombres, y al siguiente día tomó tierra en la Colonia, donde se encontró sin el auxilio de caballos que oportunamente había pedido. ¡El cobarde é indigno Sobremonte había prohibido al comandante de la plaza que le prestara auxilio alguno!

Liniers, no obstante, emprendió á pie su marcha sobre Montevideo; pero el enemigo, mientras tanto, avivando su formidable fuego de artillería, había conseguido abrir brecha por el Sud (precisamente en el sitio que lleva el nombre de calle Brecha), y el 2 de Enero por la noche dió el asalto, auxiliado por la oscuridad, y en silencio tal, que cuando los de la plaza los sintieron, estaban ya los ingleses sobre las murallas con fuerzas formidables.

Cuando los sitiados notaron el asalto agolparon todas sus fuerzas sobre la brecha, trabándose un sangriento combate cuerpo á cuerpo, en que asaltantes y asaltados, en confuso entrevero, llegaron hasta la plaza Matriz.

Al amanecer del día 3 de Febrero, los ingleses eran casi totalmente dueños de la ciudad. Sólo resistían el gobernador Ruiz Huidobro en el parque de artillería y el jefe de las fuerzas de Buenos Aires, brigadier Arce, en la ciudadela, los que dominados por la superioridad del enemigo tuvieron al fin que rendirse.

Más de 1600 hombres muertos de las dos partes, mitad de cada bando, había costado el combate de la noche anterior. El número de heridos fué también numeroso, y como 2000 hombres hábiles que quedaban á la plaza, fueron hechos prisioneros de guerra.

Liniers había llegado tarde. Cuando recibió noticia de la caída de Montevideo, se hallaba aún muy próximo á la Colonia, y como su expedición quedaba sin objeto, ordenó la retirada, que se efectuó rápidamente á Buenos Aires.

Entre tanto continuaban en esta ciudad con entusiasmo los preparativos militares, en previsión de un próximo ataque de los ingleses. Liniers, que era el alma de ellos, había organizado la defensa formando cuerpos separados de españoles y criollos. Todas las clases sociales estaban representadas en el ejército. Cada cuerpo se mantenía y uniformaba con elementos propios, dándose así á la organización un carácter eminentemente popular, siendo casi todos los jefes naturales de Buenos Aires. Un ejército de más de 6000 hombres, reclutados de este modo, se preparaba á defenderlo, cuatro meses después de la reconquista.

Á todo esto, la indigna conducta de Sobremonte había hecho desbordar la indignación popular, y el 6 de Febrero exi-

gió el pueblo la destitución del virrey, de modo tan amenazador, que la Audiencia tuvo que acordarla, ordenando su arresto, el que se hizo efectivo el 14 de Febrero por un oidor y el síndico de la ciudad, protegidos por una fuerte escolta. Sobremonte fué en seguida remitido á España.

— Mientras esto sucedía en Buenos Aires, una división inglesa, al mando de Pack, se había apoderado de la Colonia, coincidiendo con esta pérdida la llegada de don Francisco Javier Elío, que venía de España con el título de comandante general de la campaña Oriental.

Las autoridades de Buenos Aires le confiaron 1500 hombres, con el fin de que recuperase la Colonia; pero derrotado por Pack, regresó á Buenos Aires el 7 de Mayo.

Los ingleses seguían entretanto aumentando sus huestes. El teniente general Whitelocke, con 1600 hombres, se les había unido primeramente, y más tarde, en Junio, llegó el general Crawfurd con otros 4000; de modo que las fuerzas inglesas llegaban por este tiempo á más de 10000 hombres y numerosa artillería. Este formidable ejército, que se puso á las órdenes de Whitelocke, se dirigió contra Buenos Aires, desembarcando en la Ensenada en los días 28 y 29 de Junio.

Liniers, investido con la autoridad de virrey por nombramiento de la Corona, pocos días antes de estos sucesos, se aprestó á rechazar al enemigo, poniéndose al frente de las fuerzas de la ciudad y saliendo á su encuentro con más de 7000 hombres el día 1.º de Julio.

Esta resolución, en que pudo más el celo patriótico que los consejos de la prudencia, hubo de ser fatal á la causa de Buenos Aires.

Al día siguiente de esta salida fué, efectivamente, batida por los ingleses una división de 1600 hombres, desprendida por Liniers para atacar su vanguardia, en el paraje llamado « Miserere », próximo á la ciudad.

Desalentado Liniers con este golpe, ofició al Cabildo manifestando que creía todo perdido por el momento y que se preparaba allegando elementos para desalojar á los ingleses de la ciudad, adonde en su opinión no tardarían en entrar. Esta opinión de Liniers era compartida por casi todos los demás jefes del ejército en campaña; pero el pueblo, que se aprestaba para dar una segunda prueba de lo que era capaz cuando le animaba el noble entusiasmo de la patria, no tardaría en desmentirla.

Estaba á su cabeza el alcalde de primer voto don Martín Álzaga, quien con entera decisión se preparó para la defensa, mandando abrir fosos y levantar trincheras al rededor de la plaza principal, y organizando á los dispersos, que entraban á la ciudad después del último combate.

Tomadas estas medidas, mandó Álzaga, el 3 de Julio, aviso á Liniers para que regresara con el resto de sus fuerzas, y ordenó á Elío que rechazara la intimación de rendirse que habían hecho los ingleses.

El 4 de Julio por la noche, el pueblo ocupó sus puestos en las trincheras, mientras que en las azoteas de las casas, mujeres y niños preparaban calderas de agua hirviente para arrojarla al enemigo.

Á las 6 de la mañana del día siguiente, atacaron los ingleses por varios puntos á la vez, convergiendo todos al centro de la ciudad.

La marcha de estas divisiones quedó marcada por un reguero de cadáveres, pues el pueblo hacía una defensa desesperada, y una tras otra tuvieron que rendirse, de

modo que al ponerse el sol estaba el enemigo en completa derrota. ¡Más de 2000 hombres, entre muertos y heridos, costó á los ingleses esta audaz tentativa de conquista! Entre aquéllos se contaron los coroneles Pack, Kington, Cward y otros jefes superiores.

El general en jefe, que había quedado con la reserva á poca distancia de la ciudad, recibió proposiciones para evacuar á Montevideo á cambio de la devolución de sus compatriotas prisioneros, las que fueron aceptadas.

En consecuencia, el 17 de Julio salieron de Buenos Aires los ingleses, y el 19 de Septiembre entregaban la plaza de Montevideo á Elío, nombrado gobernador interino por el virrey.

CAPÍTULO XI

Independencia de las colonias españolas

SUMARIO:—Antecedentes históricos.—Invasión de España por Napoleón.—El espíritu público americano cuando este suceso.—Tentativas anteriores.—Rebelión de Pizarro en el Perú.—Los disturbios del Paraguay.—Revolución de Potosí.—Venezuela en 1723.—Cochabamba y Quito.—Antequera y Mompox.—Los Comuneros.—Mariño y Miranda en Colombia.—«La Gran Reunión Americana».—El oidor Aguirre.—El año 1809 en Sud-América.—Chuquisaca y La Paz.—Abril y Mayo de 1810 en Buenos Aires y Venezuela.

El año de 1808, que alboreaba ya al producirse los sucesos que dejamos narrados, debía ser fecundo en sucesos notables para el destino de la América Meridional.

Napoleón I, que ocupaba el trono francés, era por aquel tiempo el árbitro de la Europa continental, sobre la que hacía pesar su influencia incontrastable por el influjo de sus innumerables victorias, quitando y regalando tronos.

Debilitada España por causas políticas anteriores y agravada esta debilidad latente por las inmoralidades de su gobierno, representado por el príncipe de La Paz, que hacía y deshacía á nombre de Carlos IV, monarca débil é incapaz, dando al mundo el permanente escándalo de desavenencias repugnantes en el seno de la familia real, de las que en sus disputas, padre é hijo, Carlos IV y Fernando VII, dejaban traslucir las llagas, creyó Napoleón que había llegado el momento de dar á los españoles un rey, siguiendo su plan de hacer de la Europa un Imperio de que él sería el jefe, teniendo al frente de cada nación reyes que le respondieran en absoluto.

Con este fin, y so pretexto de mediar para que cesaran las desavenencias entre los miembros de la familia real española, atrajo á Bayona á Carlos y Fernando, y apoderándose de sus personas, proclamó rey de España á su hermano José Bonaparte.

Fernando VII, que ceñía la corona española, fué conducido al interior del territorio francés, donde se le retuvo por algún tiempo, rodeándole de todas las comodidades que pudieran hacer más llevadera su prisión.

Ante este atentado sin ejemplo, el pueblo español, sino por amor á sus corrompidos monarcas, por altivez nacional, protestó con las armas en la mano, levantándose el 2 de Mayo en Madrid contra la usurpación napoleónica. El resto de la península siguió el ejemplo de la capital, organizando cada una de las provincias una junta de gobierno que representase al monarca preso y enviando diputados á Sevilla, donde constituyeron la «Junta Suprema de Gobierno».

El alzamiento del 2 de Mayo en Ma-

rid, fué sofocado en sangre por las tropas rancesas que la guarnecían, pereciendo n la acción Daoiz y Velarde, héroes de jornada.

La acefalía del trono español debía er la causa inmediata de la revolución é ndependencia de la América Meridional, o por su propia virtualidad, pero sí como casión para que el trabajo de elaboraión de un nuevo estado de cosas que esde mucho tiempo se venía preparando n los espíritus, emergiese libre de toda raba.

La América del Sur, efectivamente, por esultado fatal de los antecedentes históicos de su colonización y política de su netrópoli, por la fuerza de expansión de a raza nueva que en ella se había fornado, descendiendo de la española direcamente, pero en abierta pugna con ésta, por la insensata política de los colonizadores, debía ser el teatro de una de las uchas más trascendentales para la humanidad, toda vez que en su vastísimo territorio iba á desarrollarse el drama histórico más interesante del siglo XIX.

Muchos precedentes abonaban el espíritu de rebelión para con la metrópoli, el que debía hacerse sentir en esta ocasión favorable, y muchos eran también los agravios de los americanos para que en la propicia ocasión trataran de emanciparse de sus dominadores, dando así satisfacción á un anhelo largo tiempo comprimido.

Los primeros conquistadores, efectivamente, esbozaron el derecho territorial de América contra las pretensiones absolutistas de la metrópoli.

Ya hemos visto anteriormente, al ocuparnos de la colonización del Paraguay, que aquel país fué el frecuente teatro de diferencias con la Corona, y donde en más de una ocasión los gobernadores nombrados por ésta fueron desconocidos, eligiéndose por los colonos otros en su lugar, y obteniendo de los reyes de España la ratificación de estos actos de rebelión.

—Tal sucedió con el segundo Adelantado Núñez Cabeza de Vaca, que fué depuesto, nombrándose en su lugar á Irala. Esto sucedió en 1550.

Más tarde (1724 - 1725), con motivo de un nuevo conflicto entre el Cabildo de la Asunción y el delegado de la metrópoli, el americano José Antequera, electo gobernador por el *voto popular,* se levantó en armas contra los representantes del rey de España, proclamando *que los pueblos no abdican, que el derecho natural enseña la conservación de la vida, sin distinguir estado alguno que sea más privilegiado que otro, como á todos enseña é instruye aun sin maestros, á huir lo que es contra él, como servidumbre tiránica,* etc. (1)

Bajo esta declaración de principios, combatió contra las reales armas, siendo vencido y ajusticiado en 1731.

Mompox, que recogió la bandera caída de manos de Antequera, declaraba al año siguiente, que *«la autoridad del común es superior á la del mismo rey;»* y dirigiéndose al pueblo, agregaba: *«opongámonos á la recepción del nuevo gobernador en nombre del pueblo, oponiendo una responsabilidad colectiva que escude á los individuos.»* (2)

—Años más tarde (1781), con motivo de haberse decretado algunos nuevos impuestos, el país se levantó en masa, y bajo el nombre de *comuneros,* se reunió un ejército de 20.000 hombres con un general elegido por el voto popular, dió ba-

(1) Carta de Antequera en la colección general de do cumentos sobre los jesuítas del Paraguay.
(2) Mitre: *Historia de San Martín.*



tallas en que batió á las tropas reales é impuso condiciones, entre las cuales la abolición de los estancos y rebajas en los derechos sobre alcoholes, papel sellado, etc. Estas condiciones fueron más tarde violadas por los españoles, al sentirse con poder para hacerlo.

—Mucho antes (1540), en el otro extremo de la América Meridional, Gonzalo Pizarro se rebelaba en el Perú invocando el derecho territorial.

Un consejero de Pizarro decía por aquel tiempo, refiriéndose á uno de los partícipes en el movimiento:

« *Argüía Cepeda, que desde su principio y origen, todos los reyes descienden de tiranos, y que de aquí la nobleza tenía principios de Caín, y la gente plebeya del justo Abel, y que esto se veía por las insignias de sus armas, como sierpes, espadas y cabezas cortadas,* » etc.

Por su parte, Carvajal, su brazo derecho en la rebelión, aconsejaba á Pizarro que se hiciese independiente, y mandaba quemar en un brasero el estandarte real, sustituyéndolo por una bandera de su invención, la primera bandera revolucionaria que flameó en el nuevo continente!

Antecedentes son éstos necesarios para formarse una idea del estado del espíritu público de los americanos al tiempo de los sucesos que vamos á narrar, y que hacen comprender, explicando racionalmente, la espontaneidad y universalidad del movimiento revolucionario.

Á riesgo de pecar de prolijos, agregaremos aún la mención de algunos hechos que complementan el cuadro de esos antecedentes históricos.

En el año 1542, los hermanos Contreras se levantaron en Nicaragua; más tarde (1560), González de Oyón organizó y dirigió una revolución en Popayán, y Aguirre se sublevó revolucionando el centro de Nueva Granada.

En presencia de estos precedentes revolucionarios, se justifican plenamente las palabras del eminente historiador argentino general Mitre, cuando en su « Historia de San Martín », al referirse á ellos exclama: « *así la España fundó con su colonización americana un mundo rebelde y una democracia genial, mientras Inglaterra fundaba en la suya un mundo libre y una democracia orgánica.* »

Este espectáculo de continua rebelión para con la madre patria, debía por ley natural de la herencia, reflejarse en los americanos, dando fatalmente lugar al estallido de la independencia, ya que la repulsión entre españoles y americanos era aún más intensa que la de los españoles de América para con los de la madre patria.

Á este respecto, los sabios españoles Antonio y Juan de Ulloa, decían en 1731: « *No deja de parecer cosa impropia que entre gente de una misma nación, y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro de discordias y continua oposición entre españoles y criollos.* » Basta ser europeo ó *chapetón*, como les llaman, para declararse contrario á los criollos, y es suficiente el haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. Desde que los hijos de los europeos sienten las luces aun endebles de la razón, ó desde que la racionalidad empieza á descorrer los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición á los europeos. Es cosa muy común oir decir á algunos, « que si pudieran *sacarse la sangre de españoles que tienen de sus padres, lo harían para que no estuviese mezclada con la que recibieron de sus madres.* »

Esto se refería á los mestizos del Perú; pero en otras partes en que la sangre española se conservaba pura, el odio de los americanos hacia ellos era de igual intensidad.

Esta antipatía de los americanos tenía su explicación natural, en el menosprecio que el simple hecho de no haber tenido el altísimo honor de haber visto la primera luz en la península, acarreaba á los nacidos en Indias. ¡Era una exageración absorbente del orgullo español!

Así el Oidor Aguirre de México, sostenía en 1809: « *Que la América debía permanecer siempre unida á España, cualquiera que fuese la suerte que corriese la península, y que el último español que sobreviviera tenía derecho para mandar á los americanos.* »

Resultado de este estado de espíritu, fueron los diversos movimientos armados que se hicieron sentir con insistencia en todo el continente, durante el pasado siglo, y que presagiaban el más formidable que debía presenciar el siglo XIX.

— En 1711 y 1733 hubo dos movimientos revolucionarios en Venezuela, el primero proclamando un rey natural del país, y el segundo organizado por los criollos contra el monopolio de la « Compañía Guipuzcoana de Caracas ».

— En 1730, en Cochabamba, en número de 2000 hombres se levantaron los mestizos y consiguieron el derecho de elegir alcaldes y corregidores criollos, excluyendo á los españoles; más tarde los naturales de Quito organizaron una revolución para protestar contra el derecho sobre alcoholes. En este movimiento vencieron los americanos, muriendo 400 hombres de las dos partes.

— En el año de 1809 el espíritu público americano había llegado á su madurez, siendo su tendencia más imperiosa, la independencia.

Casi al mismo tiempo, sin relación alguna entre ellas, empieza á sentirse el movimiento en las dos extremidades de la América española.

Primero fué México, que, sosteniendo « *que los derechos del soberano retrovertían á los pueblos en la ausencia de aquél,* » se negó á prestar obediencia á la Junta de Sevilla que gobernaba en España á nombre de Fernando VII, arrogándose el derecho de nombrar una Junta de Gobierno mexicana, de igual modo que los españoles lo habían tenido para constituir la suya.

En Agosto, fueron desconocidas las autoridades españolas de Quito, nombrándose una Junta de Gobierno que se dió á sí misma el dictado de « soberana », y la que en la proclama dirigida á los americanos, decía: « *las leyes han reasumido su imperio bajo el Ecuador, y los augustos derechos del hombre no quedan ya expuestos al poder arbitrario, con la desaparición del despotismo.* »

En Mayo, en Chuquisaca (Bolivia), los criollos depusieron á las autoridades españolas, constituyendo una Junta de Gobierno presidida por la Audiencia, y dos meses más tarde, en Julio de 1809, la ciudad de la Paz se levantaba en armas al grito de ¡mueran los chapetones! (españoles), organizaba también una Junta de Gobierno y se dirigía á los pueblos de la América, diciendo: « *Ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria. Ya es tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias.* »

Estas dos revoluciones fueron pronto sofocadas por las fuerzas españolas del Perú y Río de la Plata, y sus principales jefes sentenciados á muerte y ahorcados.

En este mismo año de 1809, Montevideo era el teatro de una vasta conspira-

ción, en la que don Joaquín Suárez, don Pedro Celestino Bauzá, el padre Figueredo, don Francisco Melo, don Francisco Javier Viana y don Mateo Gallego, por un lado, y Larrañaga, Pérez, Barreiro, Larrobla, Monterroso, Galais y Otorguez por otro, trabajaban secretamente por la independencia, tratando de dar un golpe al poder español en el Río de la Plata.

—Como complemento de estos antecedentes, debemos citar también al colombiano Antonio Nariño, que hizo traducir y publicó en Nueva Granada los « Derechos del hombre, » al mismo tiempo que se fijaban carteles contra el gobierno español, lo que le valió ser condenado á presidio en África, y al inmortal caraqueño Francisco Miranda, que en el año 1806 se lanzó por dos veces contra los españoles de Colombia proclamando la independencia de la América del Sud, sin hallar eco á su valiente llamada.

Fué verdaderamente Miranda el precursor más inmediato de la independencia, fundando diez años antes en Londres la sociedad secreta titulada « Gran Reunión Americana », con el fin declarado de fomentar la independencia de Sud-América, sobre la base de una constitución republicana para las diversas nacionalidades que debían surgir del continente.

A esta logia estuvieron afiliados Nariño y Montúfar (granadinos), O'Higgins (chileno), Alvear y San Martín (argentinos), Rocafuerte (ecuatoriano), y Caro (cubano), que representaba los patriotas del Perú.

Tal era la obra anterior de la revolución americana, al recibirse en el Río de la Plata la noticia de la invasión de España por Napoleón; hecho que, como hemos dicho anteriormente, debía ofrecerle la oportunidad necesaria para complementarse y llevarse á término.

El 15 de Julio de 1809, procedente de Cádiz llegó á Buenos Aires orden de que se procediese en el Virreinato á la proclamación y reconocimiento de Fernando VII, y en el mes siguiente llegó también Mr. de Sassenay, nombrado por Napoleón I y los españoles que le obedecían, exigiendo igual proclamación para el emperador francés, lo que no consiguió, jurándose el reconocimiento de Fernando el 12 de Agosto en Montevideo y el 21 en Buenos Aires.

— La circunstancia de ser el virrey de origen francés, hizo que Elío y los españoles de Montevideo, recelando de su lealtad á la causa española, fomentaran trabajos sediciosos en Buenos Aires para hacer caer á Liniers.

Noticiado éste de la acusación de sospechoso que le lanzara Elío, le ordenó que se trasladara á Buenos Aires; pero éste y el Cabildo de Montevideo, desacatando las órdenes del virrey, nombraron una Junta de Gobierno, á estilo de las de España, intimándole que abandonase el mando (Septiembre de 1809), y enviando un comisionado á Sevilla en solicitud de la aprobación de lo obrado, con instrucciones de que hiciera presente á la Junta española la inconveniencia de que Liniers continuase al frente del gobierno, dada su calidad de francés.

Los españoles de Buenos Aires, siguiendo este precedente, trataron también de organizar una Junta de Gobierno, excluyendo de ella á los americanos.

Don Martín Álzaga, que tanto se había distinguido en el rechazo de la segunda invasión inglesa, dirigía estos trabajos, y consiguió que sus compatriotas se pronunciasen contra el virrey, concurriendo las fuerzas militares españolas para apoyar el movimiento.

Los criollos de Buenos Aires, por su

parte, organizados militarmente por don Cornelio Saavedra, al tener noticia de lo que se tramaba, se retiraron á sus cuarteles y esperaron los sucesos resueltos á sostener la causa de Liniers.

El 1.º de Enero, los españoles conjurados, poniendo por obra su propósito, intimaron al virrey que renunciara al mando en favor del jefe más antiguo. Liniers cedió; pero al saber los criollos lo sucedido, se lanzaron en armas á la plaza principal, y su jefe Saavedra se dirigió á Liniers manifestándole su voluntad de sostenerlo por la fuerza en el poder. Reaccionó Liniers, y los criollos impusieron su voluntad, desterrando á Álzaga y disolviendo los batallones españoles.

La Junta de Sevilla, al saber lo sucedido, separó de sus puestos á Liniers y á Elío, nombrando para el cargo de virrey á Hidalgo de Cisneros, que llegó á Buenos Aires el 30 de Julio.

Así quedaron las cosas en lo restante del año 1809 y parte de 1810, hasta que el 14 de Mayo llegó á Buenos Aires noticia de la disolución de la Junta de Sevilla, que traspasaba sus atribuciones á un Consejo de España é Indias que debía empezar á gobernar el 2 de Febrero del último año mencionado.

El 18 de Mayo publicó Cisneros un bando, en el que prometía no obrar sin el acuerdo de las representaciones de Buenos Aires y demás provincias, caso de que todo se perdiera en la península.

Los criollos, por su parte, pensaban de manera muy diversa y se preparaban para forma[illegible] un gobierno propio, á cuyo fin comisio[illegible]on á Belgrano y Saavedra para que p[illegible]se al Cabildo que ordenase una reuni[illegible]el pueblo, con el objeto de declara[illegible]sante al virrey y crear un gobiern[illegible]pular.

Sorprendido Cisneros por estas novedades, consultó á los jefes militares, y éstos le contestaron: « *que no contara con ellos, que el gobierno de quien había recibido el mando ya no existía, y que tratándose de asegurar la suerte de los argentinos y de la América, el pueblo quería gobernarse á sí mismo.* »

Ante esta actitud decidida, cedió el virrey, y el 25 de Mayo de 1810, el pueblo reunido en la plaza principal, proclamó una Junta de Gobierno compuesta de Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberdi, Matheu y Larrea, actuando como secretarios los doctores Moreno y Passos.

Éste fué el primer gobierno patrio en el Río de la Plata, y la revolución de la independencia que entrañaba, quedaba de hecho consumada sin efusión de sangre por el momento. Este último resultado se había conseguido por la habilidad desplegada por los autores del movimiento, que prometieron no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII, aun cuando no existiese tal intención, obrándose así bajo el imperio de las circunstancias.

—El 19 de Abril, un mes precisamente antes de los sucesos que acabamos de narrar, el pueblo de Venezuela destituyó al gobernador español, y organizando una Junta de Gobierno, después de desconocer la autoridad de la Regencia establecida en Cádiz, declaró « *que la provincia de Venezuela, en uso de sus derechos naturales y políticos procedería* al establecimiento de un gobierno que ejerciese la autoridad á nombre y en representación de Fernando VII. »

Siguiendo este impulso, el 20 de Julio Bogotá constituyó también su Junta de Gobierno soberana, y Chile obraba en igual sentido algunos meses después, el 18 de Septiembre.



—A los dos días de creada la Junta popular de gobierno de Buenos Aires, lanzó una proclama invitando á los pueblos á que nombrasen sus diputados, bajo la garantía de una fuerza de 500 hombres que salía para el interior con la misión de conservar el orden.

El partido realista contestó á esta invitación, intimando á la « Junta » que reconociese el « Consejo de Regencia » organizado en España, y en apoyo de esta pretensión, Liniers, el popular Liniers, se pronunciaba en Córdoba, siendo sofocado su movimiento por las fuerzas de la Junta, y fusilado conjuntamente con Concha, Allende y otros realistas el 26 de Agosto. El encargado de esta ejecución fué el doctor Castelli, figura histórica, modelada á estilo de aquellos delegados de la Convención francesa que llevaban á los ejércitos las órdenes del pueblo.

CAPÍTULO XII

Montevideo, último baluarte español

SUMARIO:—Gobierno de Vigodet.—Elío es nombrado virrey.—Sus trabajos contrarevolucionarios.—La campaña de la Banda Oriental se declara por la revolución.—Viera y Benavides.—Aparición de Artigas.—Belgrano y Rondeau en Mercedes.—Combate de San José.—Artigas sobre Montevideo.—Batalla de las Piedras.—Sitio de Montevideo.—Tratado del 20 de Octubre.—Artigas se resiste á desocupar el territorio.—Invasión portuguesa y emigración del pueblo oriental.—Campamento del Ayuí.—Los portugueses en las Misiones.—Artigas y Sarratea.—Segundo sitio de Montevideo.—Batalla del Cerrito.—Artigas se incorpora al ejército sitiador.—La Banda Oriental envía diputados á Buenos Aires.—Sus instrucciones.—La «Junta Municipal Gubernativa».—Artigas desconoce su autoridad.—Acta del 10 de Octubre.—Artigas se retira del sitio.—Vilcapugio y Ayouma.—Artigas en Entre-Ríos y Corrientes.—Es declarado traidor á la patria.—Rendición de Montevideo.

Mientras esto pasaba en Buenos Aires, en Montevideo el gobernador Soria y Santa Cruz, que había reemplazado á Elío, propalando noticias falsas favorables á las armas españolas en la península, consiguió del Cabildo que exigiera de la Junta de Buenos Aires el juramento de fidelidad al « Consejo de Regencia ».

El capitán de patricios Soler, llegado últimamente de Buenos Aires con pliegos de aquella « Junta de Gobierno », había conseguido hacerse reconocer por el Cabildo como autoridad política y militar de Montevideo, y secundando los planes de Soria, rompió relaciones con Buenos Aires, tomando por la fuerza á la Colonia y Maldonado, que habían ya reconocido á aquel gobierno.

Todo esto fué aprobado por don Gaspar Vigodet, que poco después se hizo cargo de la gobernación de Montevideo, mientras Elío gestionaba en España su nombramiento de virrey.

En Enero de 1811 llegó éste de la península, investido con aquel cargo por el « Consejo de Regencia », y fué su primer paso oficiar á la Junta de Buenos Aires proclamando la concordia y ordenando el juramento de las Cortes generales y el envío de sus diputados á aquella corporación. El 21 de Enero contestó la Junta diciendo: *« que el solo título con que se presentaba á un gobierno constituído para defender el derecho de los pueblos libres, ofendía la razón; que próximamente los diputados de todas las provincias reunidos en Buenos Aires resolverían sobre el gobierno que debía representarlas, y que lo que convenía por el momento era que despojándose de su autoridad nula de virrey, propendiese á hacer entrar en el concierto de los pueblos del Plata á los refractarios de Montevideo.»*

El 13 de Febrero contestó Elío declarando la guerra á Buenos Aires y ordenando la ocupación de la Colonia por Vigodet.



—Mientras tanto, la campaña Oriental se declaraba por la revolución, pronunciándose en Ascensio (departamento de Soriano) Viera y Benavides, y en Mercedes el 28 de Febrero el comandante Fernández al frente de las milicias; movimiento que fué auxiliado por el batallón de «Pardos y Morenos», que la Junta de Buenos Aires había anteriormente situado en la costa de Entre-Ríos.

Por este tiempo, don José G. Artigas, que debía personificar las futuras tendencias nacionales de los orientales, se presentó á la Junta de Buenos Aires ofreciéndole sus servicios, los que fueron aceptados, y Artigas, investido con el cargo de coronel, fué encargado por la Junta de la tarea de sublevar la campaña Oriental, donde era muy prestigioso.

Poco después se incorporaba en Mercedes á Viera y Benavides, que conjuntamente con Soler habían reunido ya más de 2000 milicianos, los que agregados á los que aportó Artigas, formaron un ejército de más de 3000 hombres, á cuyo frente se puso don Manuel Belgrano, delegado de la Junta de Buenos Aires, quien abrió sus operaciones ordenando á Artigas que insurreccionase el centro de la provincia y á Benavides el Sud.

Cuando estas operaciones iban á emprenderse, fué Belgrano llamado de Buenos Aires y reemplazado en el mando del ejército por don José Rondeau.

—Siguiendo el plan de operaciones de Belgrano, Benavides, juntamente con don Manuel Artigas, chocó en San José con un destacamento español, librándose el combate de su nombre, en el que los patriotas quedaron vencedores.

Mientras tanto, el futuro jefe de los orientales marchaba sobre Montevideo, con el propósito de estorbar la introducción de ganado para el consumo de la plaza.

Sabedor Elío de estos designios, mandó salir un cuerpo de 1200 hombres de las tres armas, al mando de Posadas, para repeler á Artigas.

—Á la altura de las Piedras se encontraron los dos ejércitos el 18 de Mayo, y se trabó la memorable batalla de aquel nombre, en la que Artigas quedó vencedor, echando los cimientos de la reputación que debía más tarde elevarlo á la dirección suprema de los destinos de la patria.

Los enemigos perdieron en este combate 500 prisioneros, 25 oficiales y su artillería, cayendo en poder de los patriotas su general Posadas.

Llegados á este punto, nos vemos precisados á hacer algunas consideraciones que facilitarán la comprensión de los sucesos que siguieron inmediatamente.

La falta de acuerdo previo entre los diversos elementos que iban á producir el movimiento revolucionario, sin otro móvil inmediato que su antipatía al gobierno de España, y vagas aspiraciones de gobierno propio, no habiéndose discutido las bases de este gobierno anticipadamente, debía fatalmente producir escisiones y choques entre esos mismos elementos.

Al lado del sentimiento general en favor de la independencia, germinaba con igual fuerza, el de la autonomía local de las diversas regiones que iban á ser el teatro de estos acontecimientos.

Los orientales, que en más de una ocasión habían tenido diferencias con Buenos Aires, de cuyo gobierno habían dependido, acariciaban el sentimiento de su completa independencia de todo poder extraño, y en otras provincias del virreinato, estas

tendencias de autonomía se manifestaban con igual intensidad.

Artigas, con su victoria de las Piedras, había alcanzado un prestigio entre sus compatriotas que debía naturalmente resolverse en la jefatura de los orientales que asumió más tarde, en cumplimiento de aquellas tendencias localistas, dando lugar á las desavenencias con Buenos Aires, que serán la materia principal de los sucesos que van en seguida á narrarse.

Reanudemos, pues, la narración.

Ganada por los orientales la batalla de las Piedras, no tardó el general Rondeau en reunirse con Artigas, formándose así un ejército, con el que se emprendió en seguida el sitio de Montevideo el 1.º de Julio de 1811.

El 20 de Octubre siguiente, necesitando la « Junta » de Buenos Aires de sus fuerzas de Montevideo, para hacer frente á los enemigos en el Alto Perú, donde recrudecía la guerra con los españoles, pactó con Elío el desalojo de la Banda Oriental, á condición de que el virrey hiciera desalojar también su territorio por las fuerzas portuguesas que venían en marcha en protección de los españoles; por lo demás, la Junta explicaría su conducta ante las cortes generales de España y auxiliaría la guerra de ésta contra Napoleón.

En cumplimiento de este tratado, las fuerzas al mando de Rondeau abandonaron el territorio inmediatamente; pero Artigas, que empezaba ya á tener principal influencia en las cuestiones del país, no creyendo que debiera dejársele así á merced del enemigo, se resistió á seguir el movimiento de desalojo, y emprendiendo su retirada al interior, engrosó su pequeño ejército con 15 ó 16000 personas de todo sexo y edades, que se le reunieron, impulsadas por el temor de quedar á merced de los malhechores en la campaña abandonada.

Artigas acampó con este pueblo en las inmediaciones del Salto.

Entre tanto los portugueses habían invadido al mando de Maneco y don Diego de Souza, quien noticioso de la actitud de Artigas, se dirigió contra él, obligándolo á atravesar el Uruguay, en cuya orilla izquierda estableció su campamento sobre el arroyo Ayuí.

—Violado así el tratado de Octubre, primero por Artigas, y después por los portugueses, reclamó el gobierno de Buenos Aires sobre lo último, á cuya reclamación opusieron los españoles de Montevideo la conducta de Artigas; y no pudiéndose llegar á acuerdo alguno, se rompieron las hostilidades contra españoles y portugueses, aliados de hecho.

Comenzaron éstas con el segundo sitio de Montevideo por un ejército al mando de Rondeau (20 de Octubre), mientras el general Sarratea, investido con el título de jefe del ejército en la Banda Oriental, se dirigía á Entre-Ríos en operaciones contra los portugueses. Campó Sarratea á una legua del campo de Artigas, y algunos jefes del ejército de éste le abandonaron y se incorporaron á Sarratea, lo que dió lugar á una protesta del jefe de los orientales, exigiendo su devolución, á la que Sarratea no accedió. Esta negativa indujo á Artigas á no concurrir al sitio de Montevideo, que era adonde debían converger todas las fuerzas de la revolución.

— El 31 de Diciembre las tropas de Montevideo hicieron una salida con 1600 hombres, siendo batidas por los patriotas en el Cerrito.

Pocos días después llegó Sarratea, y si-
iendo sus pasos, Artigas, que campó so-
e el Santa Lucía, á 12 leguas de la ciudad
ada. Persistiendo Artigas en sus exi-
ncias, de que se le incorporaran los cuer-
s que se le habían pasado al ejército de
rratea, bajo conminación de no tomar
rte en el sitio, fué complacido por Ron-
au, que organizó un movimiento que
ó por tierra con el poder de Sarratea.
tigas ocupó, en consecuencia, su puesto
el ejército sitiador de Montevideo, cu-
iendo el ala izquierda.

—En este estado las operaciones de
ierra, el 5 de Abril reunió Artigas
su domicilio delegados de todos los
ieblos orientales, los que constituídos en
ongreso reconocieron la autoridad de la
inta de Buenos Aires, nombrando una
'unta Municipal» encargada del gobier-
o interno de la provincia, y enviando
nco diputados al Congreso general que
ebía reunirse en Buenos Aires. Estos di-
utados llevaban instrucciones para pedir
absoluta independencia de las provincias
el Plata y la formación de una confede-
ıción de todas ellas, que debían consti-
iirse por el sistema republicano.

Eran éstas las altas miras del jefe de
os orientales, cuando aun no estaba defi-
ida la forma de gobierno que debía re-
ir á estos pueblos, que seguían gober-
ándose á nombre de Fernando VII.

Los diputados orientales no fueron
econocidos por la asamblea de Buenos
Aires, alegando vicios de forma en su
lección.

—I te desaire disgustó á Artigas, quien
e dirigió al gobierno de Buenos Aires pi-
liend autorización para proceder á nueva
lecci n de diputados, á lo que aquél acce-
lió, p ando, en consecuencia, Rondeau
ına ci ular á los pueblos, para que éstos
eligieran los representantes que debían, á
su vez, elegir diputados al Congreso ge-
neral, y estar en el cuartel general el 8 de
Diciembre. Simultáneamente, dirigió Ar-
tigas otra circular, ordenando que los di-
putados de los pueblos se presentasen en
su alojamiento, para constituir allí la re-
presentación provincial. Al obrar así, ani-
maba á Artigas el deseo de que esta cor-
poración llevase acentuadamente el sello
de la autonomía local, toda vez que su
presencia en el cuartel general podía dar
á sus deliberaciones el carácter de la pre-
sión que la influencia del ejército debía
necesariamente hacer pesar sobre ella. Esta
lucha de influencias terminó optándose
por un término medio, en cuya conse-
cuencia la representación provincial se
instaló en la capilla de Maciel (costa
del Miguelete, departamento de Monte-
video).

— El 8 de Diciembre celebró esta junta
electora su primera reunión en el punto
indicado, nombrando tres diputados al
Congreso de Buenos Aires y una «Junta
Municipal Gubernativa», compuesta de
tres miembros reelegibles anualmente, y
cuyas atribuciones eran el poder ejecutivo
de la provincia.

— Artigas protestó contra estas delibe-
raciones de la Junta, achacándolas de ser
el resultado de la influencia del partido de
Buenos Aires, y de no representar la vo-
luntad de los orientales, que le reconocían
por director político.

La Junta, á su vez, contestó declarando
tener poder suficiente para representar á
la provincia, y resolvió mantener sus re-
soluciones.

En consecuencia de este conflicto, Ar-
tigas abandonó la línea del sitio de Mon-
tevideo el 21 de Enero de 1814.

— Mientras esto sucedía frente á Mon-

tevideo, el ejército independiente había sido batido por dos veces en el Alto Perú, primero en Vilcapugio (1.º de Octubre de 1813), y después en Ayouma (14 de Noviembre).

Al saberse en Buenos Aires el abandono del sitio de Montevideo por Artigas, ocupaba el poder, con el título de director supremo, don Gervasio Antonio Posadas, que asumió el mando el 31 de Enero. Indignado éste por lo que él juzgaba infidencia de Artigas, tiró un decreto el 11 de Febrero, declarándolo traidor á la patria y poniendo á precio su cabeza.

El 7 de Marzo siguiente, nombró Posadas gobernador intendente de la Banda Oriental á don Juan José Durán, y envió al mismo tiempo diputados á Montevideo proponiendo al jefe español un armisticio; pero Vigodet, fuerte en la esperanza que le daban las recientes victorias de los españoles en Vilcapugio y Ayouma, renovó sus pretensiones de que se reconociese el gobierno de la península.

— Artigas, entre tanto, había situado su campo en Belén, sobre el Uruguay, y se ponía en comunicación con algunos jefes de Entre-Ríos, que como él representaban la causa de la autonomía provincial contra las tendencias absorbentes de Buenos Aires.

— El 20 de Junio la Plaza de Montevideo, estrechada vigorosamente por Alvear, que había sucedido á Rondeau en el mando del ejército sitiador, se rindió mediante una capitulación, cayendo en poder de los patriotas 400 cañones, 10000 fusiles, 2 mariscales, 40 oficiales y 5000 hombres de tropa.

CAPÍTULO XIII

Guerra entre Orientales y Porteños

SUMARIO: — Primeras hostilidades entre Artigas y B nos Aires. —Poder de Artigas en Santa-Fé, Entre-R Corrientes. — Artigas rehabilitado. — Nuevas hosti des. — Acción de Guayabos. — Gobierno de Alvear. — Desalojo del territorio Oriental por las fuerzas de B nos Aires. — Primer gobierno Oriental en Montevi — Artigas invade á Santa-Fé. — Separación de provincia del gobierno de Buenos Aires. — Caída Alvear. — Gobierno de Rondeau. — Reconocimient la independencia del Estado oriental. — Congres Tucumán. — Invasión portuguesa. — Batallas de l Muerta y Corumbé. — Intimación de Buenos Aires portugueses. — Tratado de 8 de Diciembre y su rec por Artigas. — Arapey y Catalán. — Último comba Artigas en territorio oriental. — Campaña de Ar en Entre-Ríos. — Combate del 13 de Junio. — Acci de la Bajada, Sauce de Lema, Rincón de Yuquerí, coretá, Tunas y los Árboles. — Artigas abandonado retira al Paraguay.

Poco después de la toma de Monte deo, el 25 de Junio, atacó Alvear á do Fernando Otorgués, teniente de Artig en las inmediaciones de las Piedras, p niéndolo en completa derrota.

La guerra entre orientales y porteñ empezaba, pues, como resultado inevitab de la intolerancia de Buenos Aires pa con el espíritu local de las diversas pr vincias que bajo el dominio español con tituían el virreinato de que era capit dando así la señal de los trascendental acontecimientos que no debían tardar producirse.

— Tales fueron las segregaciones Santa-Fé, Córdoba, Entre-Ríos y Corrie tes, las que aceptando la protección de A tigas, que representaba ya un poder co siderable al frente de un numeroso ej cito, debían, siguiendo el ejemplo de orientales, emanciparse de la influencia Buenos Aires.

Poco después de la separación de es provincias, el director Posadas entabló gociaciones de paz con Artigas, y el 17



Agosto firmaba un decreto, por el que revocaba el anterior que ponía á precio su cabeza; *lo declaraba buen servidor de la patria;* le restituía su grado de coronel, y le confería el cargo de comandante general de la campaña Oriental.

Estas concesiones alcanzadas de Buenos Aires por la presión de circunstancias urgentes de su situación, no podían satisfacer al caudillo oriental, que era ya la cabeza visible de un poder eficiente en el destino del ex Virreinato, máxime cuando se abrigaba el convencimiento de que así que cesaran los aprietos de Buenos Aires que las habían inspirado, serían ellas desconocidas, volviendo á exigirse una ciega obediencia.

— En consecuencia, la guerra civil volvió á encenderse, iniciando campaña contra Artigas los generales Soler y Alvear. Varias acciones parciales se libraron, hasta que el 10 de Enero de 1815, las fuerzas orientales, al mando de Rivera, se encontraron en «Guayabos» con las de Buenos Aires, mandadas por Dorrego, trabándose el combate de aquel nombre, en el que después de 4 horas de pelea, las tropas de Dorrego quedaron completamente derrotadas.

— El día anterior á este combate, el director Posadas había renunciado el gobierno en Buenos Aires, siendo reemplazado por el general Alvear, joven ambicioso é inexperto, que llegaba al poder, no por el voto popular, pero sí como el representante de una camarilla de ambiciosos.

Este joven general, á los 25 días de su exaltación al poder, desesperaba ya de la suerte de los pueblos que gobernaba, declarándolos incapaces de formar una nacionalidad, y enviaba comisionados al gobierno inglés, con la misión de entregar bajo su protección los territorios del Río de la Plata.

— Uno de los primeros pasos del nuevo director, fué ordenar el desalojo de Montevideo por las tropas de su gobierno, las que se retiraron el 25 de Febrero, siendo ocupada la plaza dos días después por Otorgués, nombrado por Artigas su gobernador.

Éste fué el primer gobierno oriental que funcionó en Montevideo.

— Artigas, entre tanto, había situado su campamento en el «Hervidero», sobre la costa del Uruguay, para atender desde allí los intereses de las vecinas provincias que reconocían su influencia.

— El 20 de Marzo invadió Artigas la provincia de Santa-Fé, y destituyendo á su gobernador Díaz Vélez, la sustrajo de la obediencia de Buenos Aires.

— Alvear se preparó para atacar á Artigas en Santa-Fé, y organizó una expedición al mando de Álvarez Thomás, la que se sublevó cuando marchaba á su destino, negando obediencia á Alvear en Fontezuelas (provincia de Buenos Aires), y su jefe invitó á Alvear á que abandonase el poder.

Á estos trabajos no fué extraño el mismo Artigas, solicitado de Buenos Aires por el partido que organizó esta conspiración; y el jefe de los orientales se pronunció de acuerdo con él, en la «Bajada del Paraná».

— Alvear, falto de todo apoyo, declinó el mando, siendo sustituído por Rondeau.

En estos memorables sucesos anduvieron mezcladas las malas pasiones, que revelaban ya un trabajo de descomposición en la revolución de la independencia, y el gobierno de Álvarez, que ejercía mientras no llegaba Rondeau, que estaba al frente del ejército de operaciones contra los españoles, cometió la cobardía de enviar á

Artigas siete personas, que estaban presas por ser amigas de Alvear.

Artigas declinó el cobarde presente, diciendo « que no era el verdugo de los porteños ».

Después de esto, Artigas volvió á su campamento del Hervidero.

—Caído el gobierno de Alvear, se dictó en Buenos Aires un «Estatuto provisorio», con fecha 5 de Mayo de 1815. Uno de sus artículos disponía la convocatoria de un Congreso general de los pueblos, el que debía resolver sobre la forma de gobierno de las diferentes provincias. Éste fué el Congreso que al año siguiente se reunió en Tucumán y proclamó la independencia.

—En contraposición á estos trabajos de organización dirigió Artigas invitaciones á todas las provincias para reunir en Paysandú otro Congreso con iguales fines.

Concurrieron á este llamado Santa-Fé, Entre-Ríos, Corrientes, Córdoba y la Banda Oriental, enviando á él sus diputados. Cuatro de éstos fueron enviados por Artigas á Buenos Aires, con la misión de concluir un tratado á nombre de las cinco provincias. En Agosto de 1815 quedaron rotas las negociaciones, no habiéndose podido arribar á acuerdo alguno.

Es de notarse que una de las bases de acuerdo, propuesta por los negociadores de Buenos Aires anteriormente, decía: « Buenos Aires reconoce la independencia de la Banda Oriental y renuncia los derechos que por el antiguo régimen le correspondían. »

Las miras de Artigas eran más vastas. Aspiraba á la formación de una vasta nacionalidad con la forma de gobierno republicano-federal, bajo la hegemonía del Estado Oriental.

—El 24 de Marzo de 1816 se reunió, entretanto, el Congreso de Tucumán, y como paso previo, nombró el 3 de Mayo director supremo del Estado á don Juan Martín Pueyrredón; quedando por este hecho triunfantes las pretensiones de Buenos Aires, en contraposición á las de las demás provincias, representadas por su candidato don José Moldes.

El 9 de Julio de 1816 el Congreso declaró la independencia de las « Provincias Unidas de Sud-América », y el 21 del mismo mes fué ésta solemnemente jurada.

En este Congreso no estuvieron representadas las provincias de Santa-Fé, Entre-Ríos, Corrientes, Córdoba y la Banda Oriental.

El directorio de Buenos Aires invitó á Artigas á que enviara á él sus diputados, pero el jefe de los orientales se negó á ello, mientras Buenos Aires no accediese á las exigencias por él formuladas cuando desde Paysandú les envió sus negociadores.

Á todo esto, los portugueses, que desde tiempo atrás se preparaban á invadir el territorio Oriental, instigados por agentes de Buenos Aires y aun de Montevideo mismo, realizaron su invasión, divididos en cuatro cuerpos, uno de 2000 hombres por el Norte, otro de 1800 por el Este, el tercero de 6000 por el Sud, y el cuarto de 2000 quedó de reserva en Río Grande; disponiendo así los portugueses, mandados por Lecor, de un ejército de casi 12000 hombres.

Esta formidable invasión estaba destinada á dar por tierra con el poder de Artigas, destruyendo sus nobles ensueños de grandeza para la patria.

—El 19 de Noviembre de 1816, las fuerzas de Pinto de Araujo Correa se encontraron con las de Rivera en « India Muerta », donde se libró una sangrienta batalla, en la que fueron vencidos los orientales.

—Otorgués, entre tanto, batió en Pablo Páez á una avanzada portuguesa, y el 19 de Octubre, Mena Barreto derrotó en Ibiracohay á Berdún, siendo el mismo Artigas batido, á su vez, el 27 del mismo mes, por Oliveira Álvarez, en Corumbé.

—El director Pueyrredón mandó, entre tanto, al coronel Vedia para que intimase á Lecor el desalojo del territorio Oriental, y abría al mismo tiempo negociaciones con Artigas para auxiliarlo, sobre la base de que el Estado Oriental jurara obediencia al Directorio y Congreso de las Provincias Unidas, entrando á formar en la unión, enviando sus diputados al Congreso y enarbolando la bandera argentina.

Estas bases, que habían sido aceptadas por comisionados suyos, que la suscribieron en Buenos Aires el 8 de Diciembre, fueron rechazadas por Artigas, y el papel que las contenía mandado quemar en Montevideo, Corrientes y Entre-Ríos, el mismo día en que debía salir de Buenos Aires una expedición en su auxilio; quedando así reducido, para hacer frente al poderoso enemigo, á sus solos y pobres recursos.

—Reunió Artigas todas sus fuerzas, y no llegó á contar con 4000 hombres, á los que dividió en dos cuerpos: uno de 700, á sus inmediatas órdenes, y el otro, de poco menos de 3300, lo puso al mando de don Andrés Latorre, situándolo sobre el Cuareim.

—Las fuerzas al mando de Artigas, fueron atacadas y vencidas por Abreu el 3 de Enero de 1817, y al día siguiente, Curado, al frente de 4000 hombres, libró batalla en el Catalán y consiguió derrotarlo después de una heroica resistencia, en que los orientales peleando desesperadamente por la libertad de su patria, perdieron más de 1000 hombres.

—El 18 de este mismo mes y año llegó Lecor frente á Montevideo, y el 19 hizo su entrada triunfal en la ciudad, abandonada por Barreiro, imposibilitado de defenderla con las escasas fuerzas de que disponía.

—Artigas, después de su última derrota, se retiró á su antiguo campamento del Hervidero, y desde allí dirigió una proclama á los pueblos, siendo poco después atacado por Curado, el vencedor de Catalán.

—No pudiendo resistir el formidable ataque de su enemigo, ordenó Artigas la retirada y cruzó el Uruguay, situándose sobre el arroyo de la China, donde fué atacado por Riveiro, que le obligó á retirarse también de allí.

—Una serie de combates desgraciados se sucedían desde la derrota del Catalán, en que las armas orientales perdieron el núcleo principal de sus fuerzas. La lucha no era ya posible con el poderoso enemigo; pero se continuó, no obstante, con energía hasta el último trance. Rivera, Lavalleja, Oribe, Bauzá y otros beneméritos patriotas, al frente de montoneras, hostilizaban al enemigo, pero fueron cayendo unos tras otros agobiados por el número.

—Los dispersos de estos combates se fueron agrupando durante los años 1818 y 1819 sobre la frontera Norte, en sitio próximo al Cuareim, y con ellos pudo Artigas organizar un último ejército de 2500 hombres, á cuyo frente penetró en el Brasil, teniendo al fin que retirarse después de algunos combates, tomando posiciones sobre el arroyo Tacuarembó, donde por última vez peleó con los portugueses.

El 22 de Enero de 1820 fué atacado el ejército patriota por Abreu, quien quedó vencedor tras encarnizado combate, y Artigas, con los restos de su ejército, que no pasaban de 300 jinetes, repasó el Uru-

guay y llegó á Curuzú-Cuatiá, en territorio de Corrientes.

—Desde allí mandó comunicaciones á Santa-Fé y Entre-Ríos, en demanda de auxilios para volver á la guerra; pero traicionado por el gobernador de esta provincia, Ramírez, se dirigió contra él, batiéndolo completamente el 13 de Junio. Ramírez, no obstante, se rehizo, y tomando la ofensiva, derrotó á Artigas sucesivamente en la «Bajada del Paraná», «Sauce de Lema», «Rincón de Yuqueríes», «Moconetá», «Tunas», y finalmente en «Los Árboles» el 29 de Julio.

Después de esta serie de desastres, Artigas, abandonado de todos sus amigos de ayer, se refugió en el Paraguay, donde murió en 1850, sin haber vuelto á pisar el suelo de la patria.

CAPÍTULO XIV

Guerra del Brasil. — La Banda Oriental nación soberana.

SUMARIO: — La dominación portuguesa. — La provincia Oriental se incorpora á Portugal. — Sumisión de los patriotas armados. — Congreso de 1821. — Los orientales conspiran por su independencia. — Portugal y el Brasil, gobiernos separados. — Lavalleja en Buenos Aires. — Desembarco de los Treinta y Tres. — Combate de San Salvador.—Sitio de Montevideo. — Batalla del Sarandí.— El gobierno de la Florida. — Declaración de la Independencia. — Incorporación á las Provincias Unidas. — Combate del Rincón de las Gallinas. — El Gobierno Argentino anuncia al Brasil la independencia Oriental. — El Brasil declara la guerra á la Argentina. — Ataque de la Colonia. — Combate del Juncal. — Invasión del Brasil.—Toma de Bagé. — Bacacay y Ombú. — Batalla de Ituzaingó. — Combate de Camacuá. — Invasión de las Misiones. — Tratado de Paz entre el Brasil y la Argentina. — Independencia del Estado Oriental. — La Asamblea General Constituyente. — Gobierno de Rondeau.—Promulgación y jura de la Constitución.

Expatriado Artigas y sometidos casi todos los jefes que habían combatido la invasión de los portugueses, quedaron éstos dueños del país por el derecho de sus armas victoriosas.

Pero este estado de posesión forzada no era para ellos prenda de paz, toda vez que el país no se había pronunciado sobre la forma de gobierno que había de regir sus destinos.

Don Juan IV, que gobernaba en Portugal al tiempo de los sucesos que nos ocupan, comprendiendo que debía dar siquiera apariencias de legalidad á su dominación, envió instrucciones á Lecor, ordenándole que convocara un Congreso de diputados del Estado Oriental, el que debía de pronunciarse respecto de los deseos del país.

En consecuencia, convocó Lecor á elecciones de los diputados que debían formar este Congreso, disponiendo que se reuniese el 15 de Julio de 1821.

En este día, los diputados, en número de diez y seis, se reunieron en Montevideo, bajo la presidencia de don Juan José Durán, y en esta primera sesión no hizo sino constituirse el Congreso nombrando su presidente y secretario.

Tres días después volvió á sesionar el Congreso con asistencia de todos sus miembros, y su presidente señor Durán puso á votación la siguiente orden del día: «Si convendría la incorporación del país á la monarquía portuguesa, ó si por el contrario le sería más ventajoso constituirse independiente ó unirse á cualquier otro Gobierno, evacuando el territorio las tropas de S. M. F.

Los señores Bianchi, Llambí y Larrañaga se declararon en favor de la incorporación á Portugal, prevaleciendo su opinión contra el silencio de los demás congresales; quedando de este modo decretada la anexión del país á la corona de Portugal.

En consecuencia, el 21 del mismo mes, eunidos por un lado el Congreso Orienal, y por otro el barón de la Laguna, en epresentación del Rey de Portugal, acorlaron: « que el Estado Oriental del Uruuay se incorporaba al Reino de Portugal condición de que su territorio debería onsiderarse como un Estado distinto de os demás, bajo el nombre de Cisplatino; ue debería gozar de igual rango que los emás de la monarquía; que tendría su epresentación en el Congreso Nacional ortugués, » etc.

El 5 de Agosto siguiente el Congreso las demás autoridades del país juraron incorporación á Portugal.

— Meses más tarde de este suceso, el 1 de Septiembre de 1822, el Brasil se delaró independiente de Portugal, bajo el obierno de un hijo de don Juan IV, don edro I, que asumió el título de Emperaor y defensor perpetuo del Brasil.

Este acontecimiento repercutió en Monevideo, donde el general Costa, que reresentaba los intereses de Portugal cona los del Brasil, representados por Leor, atacó á éste, obligándolo á huir á anelones, donde instaló su cuartel geeral.

El partido popular oriental, alentado por stas hostilidades, inició trabajos para eshacerse de la sujeción lusitano-brasira, y en tal sentido, una sociedad secreta tulada « Los caballeros orientales », que sumió la dirección de estos trabajos, se irigió al Gobierno de Buenos Aires prooniéndole la incorporación del Estado riental á las Provincias Unidas del Río e la Plata.

Ejercía el Poder Ejecutivo en aquel aís el coronel Rodríguez Peña, y era su inistro de Gobierno, don Bernardino Riadavia, á quien se dirigieron los comisionados orientales encargados de gestionar la incorporación.

El general portugués Costa, en su hostilidad á los brasileros, apoyaba estos trabajos, habiendo insinuado al Cabildo de Montevideo que tal vez habría llegado el momento de desocupar el territorio, de acuerdo con la capitulación de 1817, en la que esto se prometía, toda vez que Artigas hubiese sido forzado á abandonar el país.

El Ministro Rivadavia, por su parte, contestó á los emisarios orientales manifestándoles que el gobierno argentino no podía asumir la responsabilidad de un acto como la incorporación del Estado Oriental, mientras los orientales no constituyesen una autoridad con poder suficiente para decretar la anexión, toda vez que el Cabildo no la tenía, por no representar la voluntad del pueblo.

Se iniciaron en Montevideo algunos trabajos para conseguir este resultado, en consecuencia de los cuales se sublevó con las fuerzas de su mando el coronel Juan A. Lavalleja, el futuro jefe de los Treinta y Tres; pero esta primera tentativa no dió el resultado apetecido, teniendo que escapar Lavalleja, perseguido de cerca, á la vecina provincia de Entre-Ríos.

Entre tanto, la plaza de Montevideo seguía en poder de los portugueses, mientras Lecor permanecía en campaña, y estando como estaban separadas las coronas de Portugal y el Brasil, esperaban los orientales que el general Da Costa, jefe de las fuerzas portuguesas, se decidiese á entregar la ciudad al gobierno de Buenos Aires, de acuerdo con ellos, antes que dejarla en poder de los brasileros.

Lecor, entre tanto, habiendo fijado su residencia temporaria en San José, después de su huida de Montevideo, dirigió

el 27 de Septiembre de 1822 una proclama al pueblo oriental, en la que decía: «que no siendo libre dentro de Montevideo, se había trasladado á aquel punto con el fin de mantener su autoridad.»

El 12 de Octubre siguiente, día en que se coronó en Río Janeiro don Pedro I, reunió Lecor las tropas y lo hizo aclamar como Emperador, y cinco días después, las milicias orientales con sus jefes al frente, verificaron igual ceremonia, quedando por este hecho reducidos los portugueses á la sola posesión de Montevideo.

Lecor, después de reunir todas sus fuerzas, se dispuso á sitiar esta plaza, y llegó á su frente el 20 de Enero de 1823, comenzando el sitio el 16 de Mayo siguiente, en cuyo día tuvo lugar un encuentro entre algunas fuerzas orientales de la plaza, al mando de don Manuel Oribe, con otras del ejército de Lecor, mandadas por el general Rivera, quedando cincuenta hombres fuera de combate.

Mientras esto pasaba en Montevideo, el Gobierno de Buenos Aires, reaccionando, envió el 2 de Abril á Río Janeiro á don Valentín Gómez, con instrucciones para exigir del Gobierno brasilero la desocupación del Estado Oriental, en tanto que los gobernadores de Entre-Ríos y Santa-Fé, Mansilla y López, pactaban una alianza con el fin de organizar un ejército para apoyar la causa de los orientales de Montevideo y hacer así efectivo este desalojo.

El comisionado de Buenos Aires no pudo obtener contestación definitiva hasta el 8 de Febrero de 1824, en que el Ministro Carvalho de Melo, contestó: «que la voluntad de la Provincia Oriental era incorporarse al Brasil, y que en consecuencia el Brasil mantenía sus pretensiones,» en vista de cuya contestación el comisionado argentino pidió su pasaporte.

Algunos meses antes, el 20 de Octubre, el Cabildo de Montevideo se había decidido á producir el acto que exigía el Gobierno de Buenos Aires, para apoyar abiertamente los deseos de los orientales contra la dominación brasilera, y reunidos los vecinos, declararon: «Que la provin-
«cia toda, y especialmente su capital, se
«ponían libre y espontáneamente bajo la
«protección del Gobierno de Buenos
«Aires; que juzgaban nulo, arbitrario y
«criminal el acto de incorporación á la
«monarquía portuguesa, sancionado por
«el Congreso de 1821, compuesto su ma-
«yor parte de empleados á sueldo del
«rey de Portugal, y que la provincia
«Oriental del Uruguay no pertenecía ni
«debía pertenecer á otro poder, estado ó
«nación que la del Río de la Plata, de la
«que había sido y era una parte, habiendo
«tenido sus diputados en la Asamblea
«Constituyente desde el año 1814, en
«que se sustrajo completamente al domi-
«nio español.»

Tres días después de esta declaratoria, el general Da Costa, de acuerdo con órdenes recibidas de Lisboa, entregó la plaza á Lecor, embarcándose para Portugal con sus tropas el 24 de Febrero.

En consecuencia de esta cesación de hostilidades entre brasileros y portugueses, muchos jefes, oficiales y ciudadanos orientales que se habían aliado á los portugueses como medio eficaz para que los brasileros desocupasen el país, tuvieron que huir á Buenos Aires y Entre-Ríos donde empezaron á trabajar activamente para obligarlos por la fuerza á efectuar la desocupación.

Gobernaba entonces en Buenos Aires el general don Juan Gregorio de las Heras



en apoyó decididamente á los orienta-
Se reunieron éstos, entre ellos Juan
tonio Lavalleja, Manuel Oribe, Zufria-
ui, Manuel Lavalleja, de la Torre, del
o y Meléndez, y se comprometieron á
adir el territorio oriental, bajo las ór-
ies de don Juan Antonio Lavalleja.

—El 19 de Abril de 1825 desembar-
on los orientales, en número de treinta
res hombres, en la Agraciada, costa del
uguay, donde se eleva hoy un sencillo
numento que rememora el hecho.

Allí los esperaba don Tomás Gómez,
n los caballos preparados para la pe-
eña tropa.

Así que pisaron el suelo de la patria,
tos inmortales Treinta y Tres, su jefe
walleja presidió, de hinojos, su juramento
lemne de libertar el suelo ó perecer en
demanda.

Prestaron este heroico juramento: Juan
ntonio Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo
ufriategui, Simón del Pino, Manuel La-
alleja, Jacinto Trápani, Manuel Freire,
regorio Sanabria, Basilio Araújo, Ma-
uel Meléndez, Atanasio Sierra, Santiago
adea, Pantaleón Artigas, Andrés Spí-
erman, Juan Spíkerman, Andrés Areguatí,
elestino Rojas, Carmelo Colmán, Andrés
heveste, Ramón Ortiz, Santiago Nievas,
velino Miranda, Felipe Carapé, Fran-
isco Lavalleja, Juan Rosas, Luciano Ro-
nero, Ignacio Núñez, Juan Acosta, Joaquín
Artigas, Dionisio Oribe, Juan Ortiz, José
Polanco y Tiburcio Gómez.

Llegados apenas á su punto de desembarco, siguieron los Treinta y Tres su marcha al interior, en dirección de San Salvador, donde sabían que había un grupo de enemigos mandados por el coronel Laguna. Forzando la marcha llegaron al mencionado paraje, y cargando sobre los brasileros, los pusieron en dispersión.

Fué ésta la primera sangre que regó el altar de la libertad, el mismo día de iniciada la cruzada redentora.

Desde San Salvador siguieron á Soriano, agregándoseles en el camino algunos voluntarios, de modo que el 24, al llegar á este viejo pueblo, formaban un cuerpo de más de cien hombres. Desde la histórica villa de Santo Domingo de Soriano, lanzó Lavalleja su primer proclama, en la que decía: «Colocado por voto unánime al «frente de estos héroes, yo tengo el honor «de protestaros en su nombre y en el mío «propio, que nuestras aspiraciones sólo «llevan por objeto la felicidad de nuestro «país, adquiriéndole su libertad; constituir «la provincia bajo sistema representativo «republicano, en uniformidad á las demás «de la antigua unión, y estrechar con ellas «los vínculos que antes la ligaban, pre-«servándola de la horrible plaga de la «anarquía y fundando el imperio de la ley.»

El 29 de Abril la pequeña columna de Lavalleja se engrosó con setenta hombres, que, bajo las órdenes del general Rivera, al servicio del Brasil, se le pasaron en las inmediaciones del arroyo Monzón (Departamento de Soriano).

Engrosado de este modo el pequeño ejército de los Treinta y Tres, se puso en marcha, en dirección de San José, la misma noche del 29, y consiguió sorprender al comandante brasilero Borba, que al frente de 200 hombres andaba por aquellos parajes, tomando toda su tropa prisionera; de modo que al llegar á San José contaba con más de 500 hombres, por las incorporaciones de pequeñas partidas que á cada momento engrosaban sus filas.

El 7 de Mayo siguiente, el ejército de Lavalleja, fuerte ya de 600 hombres, llegó al Cerrito de la Victoria, frente á Montevideo, donde enarboló su bandera

tricolor, declarando sitiada la capital.

El 27 del mismo mes, dirigió Lavalleja una circular á los Cabildos de todos los pueblos no dominados por los brasileros, manifestándoles que había llegado el momento de constituir un gobierno provisorio, que debía reunirse en la Florida el 12 de Junio.

Dos días después de esta fecha quedó instalado este Gobierno en la mencionada villa. Estaba compuesto de seis miembros que representaban los Departamentos de la Colonia, Maldonado, Canelones, San José, Durazno y Soriano; y fueron estos representantes los señores Francisco J. Muñoz, Loreto Gomensoro, Manuel Durán, Juan José Vázquez, Gabriel A. Pereira y Manuel Calleros.

El día de la instalación de este Gobierno se presentó ante él Lavalleja, pronunció un discurso, en el que declaró que el ejército revolucionario contaba ya 2500 hombres, 1000 bajo sus inmediatas órdenes, otros 1000 bajo el mando del general Rivera, y 500 mandados por don Manuel Oribe.

Entre tanto Buenos Aires se preparaba á apoyar la revolución oriental, rivalizando en celo pueblo y gobierno.

El 16 de Agosto salió de aquella ciudad el general Rodríguez con destino á Entre-Ríos, donde se había mandado formar un ejército con la mira de invadir el Estado Oriental y apoyar abiertamente su revolución.

El 20 de Agosto de 1825 se reunió en la Florida la Asamblea Nacional, con el fin de deliberar sobre el destino político del país, y el 22 del mismo mes nombró á Lavalleja Gobernador y Capitán General de la provincia.

El 25 del mismo mes declaró la Asamblea de la Florida la independencia de la Provincia Oriental, é « írritos, nulos y de « ningún valor los actos de incorporación, « reconocimiento y juramentos arrancados « á los pueblos por la violencia de la fuerza « unida á la perfidia de los intrusos pode- « res de Portugal y el Brasil, » y acto se- « guido decretó su incorporación á las « provincias argentinas. »

En consecuencia de esta declaración, el 2 de Septiembre envió la Asamblea á Buenos Aires á los señores don Tomás Javier Gomensoro y don José Vidal y Medina, para que iniciaran las gestiones tendentes á llevar á la práctica la decretada incorporación.

— Entre tanto, el general Rivera, al frente de 250 hombres, noticioso de que el enemigo tenía grandes caballadas encerradas en el Rincón de las Gallinas, se propuso arrebatárselas, privándole así de medios de comunicación, y al efecto, en la noche del 22 de Septiembre atravesó el Río Negro y realizó la operación con todo éxito.

Se retiraba ya, cuando tuvo noticia de que el coronel Gómez Jardín se aproximaba al teatro de su hazaña, viniendo en marcha por el único punto que quedaba abierto en la posición que ocupaba, pues los otros dos estaban cerrados por los ríos Negro y Uruguay, de modo que la retirada era imposible.

Dos caminos quedaban únicamente al valiente caudillo en tan apretada circunstancia: rendirse ó intentar una sorpresa sobre el enemigo.

Privó en el ánimo esforzado de Rivera este último temperamento, y reuniendo su pequeña fuerza, la lanzó en desesperada carga sobre el enemigo, deshaciéndolo completamente antes de que tuviera tiempo de darse cuenta del ataque.

El resultado de esta brillante sorpresa fué matar al enemigo más de cien hom-

res, tomarle trescientos prisioneros y mil uinientas armas, además de los seis mil aballos que ya le había arrebatado: todo on la pérdida de veinte hombres entre nuertos y heridos.

En esta memorable acción, el pequeño jército oriental estuvo dividido en tres uerpos; el centro al mando del coronel lon Julián Laguna, la derecha al del capitán don Servando Gómez, y la izquierda nandada por el capitán don Miguel Sáenz.

— Mientras tanto, Bentos Manuel Ribeiro, al frente de 1200 hombres, se dirigía sobre Montevideo, y Bentos Gonçalves con otros 1000, venía de Río Grande en la misma dirección. Los dos jefes brasileros realizaron su incorporación con el intento de sorprender el campo de Lavalleja, situado en Santa Lucía.

Pero, noticiado éste, ordenó se le incorporaran todas las fuerzas disponibles, y reuniendo 2400 hombres salió al encuentro del enemigo, tomando posiciones el 12 de Octubre en la cuchilla del Sarandí.

El enemigo, fuerte de 2200 hombres, se aproximó resueltamente, y después de cambiar sus caballos, se lanzó á la carga al toque de degüello. Cuando llegó á una distancia de dos ó trescientos metros, los orientales, divididos en tres columnas, al mando de Rivera, Oribe y Zufriategui, se lanzaron sable en mano á su encuentro, produciéndose un formidable choque de caballería, del que resultaron muertos como 400 brasileros, quedando otros tantos prisioneros, con más 2000 fusiles y diez cajones de munición.

Los orientales, por su parte, perdieron un oficial y 30 soldados muertos, y 13 oficiales y 70 soldados heridos.

Tal fué la brillante *batalla del Sarandí*, que anunció el triunfo final de los independientes, haciendo que el gobierno de Buenos Aires se decidiera una vez por todas, á prestar su cooperación armada.

El 25 de Octubre el Congreso Argentino aceptó la incorporación de la Provincia Oriental, declarando reconocerla «de «hecho incorporada á la República de «las Provincias Unidas del Río de la «Plata, á que por derecho había pertene- «cido y quería pertenecer, y en conse- «cuencia el gobierno encargado del P. E. «nacional proveería á su defensa y segu- «ridad.»

El 4 de Noviembre siguiente se comunicó esta resolución al Gobierno de Río Janeiro, exigiéndose el desalojo de Montevideo y la Colonia, únicos puntos que ocupaban ya los brasileros.

El Brasil contestó el 10 del mismo mes á esta comunicación, declarando la guerra á las Provincias Unidas.

El Gobierno de éstas, por su parte, ordenó al general Rodríguez, que al frente del ejército de Entre-Ríos invadiese el Estado Oriental; lo que efectuó con 1500 hombres el 28 de Enero de 1826, situándose entre Guaviyú y el Queguay, en la costa oriental del Uruguay.

En los siguientes meses de Abril á Julio salieron de Buenos Aires varias expediciones que reforzaron este ejército, á cuyo frente se puso el 24 de Agosto el general Alvear, situando su cuartel general en el Durazno.

— Entre tanto, el almirante Brown libró un combate á la escuadra brasilera el 9 de Febrero, en las inmediaciones de *punta de Lara*, obligándola á retirarse á Montevideo con la pérdida de dos buques: el «Liberal» y el «Caboclo», que quedaron completamente destruídos.

El 24 del mismo mes libró Brown el combate de *Punta del Indio*, contra 9 buques

brasileros, á los que obligó igualmente á retirarse. Después de estas hazañas, la escuadra argentina se dirigió sobre la Colonia, sitiada ya por tierra por Lavalleja al frente de 900 hombres, y el 25 de Febrero empezó el bombardeo, del que resultó la voladura del fuerte de Santa Rita, después de cuyo hecho la presencia del almirante Lobo al frente de 19 buques, obligó á Brown á retirarse; lo que efectuó en la noche del 13 de Marzo por entre la línea enemiga, amaneciendo frente á Buenos Aires con sus 14 buques.

El 11 de Junio siguiente la escuadra argentina, fuerte de once velas, fué atacada en *Los Pozos* por la brasilera, al mando de Norton, con 31 buques, trabándose un combate de una hora, después de la que los brasileros se retiraron sin causar pérdidas.

El 29 y el 30 de Julio se libraron dos combates más, perdiendo los argentinos en el de este último día á la goleta «25 de Mayo», y saliendo heridos Brown y el capitán Espora.

—El 17 de Octubre salió de Buenos Aires el general Soler, trasladándose al campamento del Arroyo Grande, donde Alvear organizaba el ejército de operaciones contra el Brasil.

Los brasileros tenían por este tiempo en territorio oriental, repartidos entre Montevideo, Colonia é islas Gorriti y de Lobos, hasta 7500 hombres, y 12000 más de reserva entre Santa Ana y otros puntos fronterizos de Río Grande. El emperador del Brasil, habiendo decidido ponerse al frente de las operaciones, llegó á Montevideo el 2 de Diciembre, y el 20 del mismo mes nombró general en jefe del ejército imperial al marqués de Barbacena.

El ejército independiente, fuerte de 9000 hombres, al mando de Alvear, al tener noticias de la llegada del emperador, decidió no esperar el ataque, optando por invadir el Brasil, y al efecto, el 25 de Diciembre, dividido en 3 columnas, mandadas, la vanguardia por Lavalleja, el 2.º cuerpo por Alvear, y el 3.º por Soler, se puso en marcha en dirección al territorio enemigo.

El ejército de operaciones llegó el 14 de Enero á territorio brasilero, y el 19, en las cercanías de la Laguna Paracayá, divisó la primera columna enemiga.

—Entre tanto Brown, el 9 de Febrero, volvió á atacar á la escuadra brasilera en el *Juncal*, frente á Nueva Palmira, obligando á su jefe Sena Pereira á rendirse, después de tomarle 4 buques.

Barbacena, por su parte, al frente del ejército imperial, al saber la llegada de Alvear al Brasil, se dirigió con todas sus fuerzas en aquella dirección, con ánimo de alcanzarlo antes de que se apoderase de Bagé, que era su objetivo más inmediato; pero aunque llegó el 20 al punto donde se proponía atajar á Alvear, no pudo conseguirlo, porque ya éste se le había adelantado.

El 23 llegó Lavalleja á Bagé, donde entró al frente de 100 hombres, hallando al pueblo abandonado; y el 26 llegaron allí las otras dos divisiones, apoderándose de gran cantidad de artículos de guerra destinados al ejército imperial, y de más de 300.000 pesos en artículos de comercio.

Después de esta operación, siguió Alvear hacia San Gabriel, en cuyo punto entró el 8 de Febrero el coronel Zufriategui, apoderándose de gran cantidad de artículos de guerra, mientras que un cuerpo, al mando de Servando Gómez, apresaba 6000 caballos, que sirvieron para sustituir á los ya fatigados del ejército.

—El 13 y el 16 de este mes se libraron los combates de Bacacay y Ombú, el primero por Lavalle, y el 2.º por Mansilla, quien obligó á retirarse á la fuerte columna de Bentos Manuel Ribeiro, con quien libró la acción.

—El 20 de Febrero de 1826, Alvear, que aparentaba huir del enemigo que le seguía de cerca, creyendo haber llegado el momento favorable para librar el combate decisivo, hizo alto y tomó posiciones en los *llanos de Ituzaingó.*

Contaba el ejército republicano con 7000 hombres, y el brasilero con 9000.

En estas condiciones se empeñó la batalla, la que duró más de 6 horas, quedando vencidos los imperiales, con pérdida de 1200 hombres muertos, 2 banderas, 10 piezas de artillería, el parque, los bagajes y gran número de prisioneros.

En esta acción memorable pagó con su vida, el intrépido coronel Brandzen, francés al servicio de la República, su abnegado amor á la causa.

Después de la batalla de Ituzaingó siguió Alvear marcha á los Corrales, con el propósito de descansar de su expedición de más de 400 leguas, y llegó al punto mencionado el 19 de Mayo, permaneciendo allí más de un mes.

—El 13 de Abril emprendió Alvear nuevas operaciones, partiendo de los Corrales en dirección de Camacuá, á diez leguas de Bagé, donde sabía que estaban los coroneles Bentos Gonçalves y Bentos Manuel con 1600 hombres.

—El 23 de este mes, Lavalleja, Pacheco y Zufriategui atacaron esta fuerza en el mencionado paraje, derrotándola á tal punto, que no salieron del campo más de 400 hombres.

Después de este combate, el ejército republicano se puso en retirada sobre Cerro-Largo, adonde llegó á mediados de Junio, tomando allí sus cuarteles de invierno, en los que permaneció el resto del año.

—Terminada esta gloriosa campaña, el presidente Rivadavia, dado el estado de revolución por que pasaban algunas provincias argentinas, lo que le imposibilitaba para hacer mayores esfuerzos en la guerra contra el Brasil, se decidió á negociar la paz con el Imperio, y al efecto despachó á don Manuel José García cerca del emperador, con instrucciones para negociarla « sobre la base de la completa indepen« dencia del Estado Oriental, que debería « formar una nación aparte con la forma de « gobierno que se diera á sí mismo. »

—El 24 de Mayo firmó García en Río Janeiro una convención preliminar de paz, en la que infringiendo las instrucciones que llevaba, dejaba al Estado Oriental en poder de los brasileros.

Este tratado no tuvo efecto alguno; pues así que su noticia llegó á Buenos Aires, pueblo y gobierno lo rechazaron con indignación.

—El 27 de Junio renunció el poder don Bernardino Rivadavia, y el 5 de Julio siguiente se nombró presidente al doctor Vicente López.

—El 15 del mismo mes expidió éste un decreto relevando á Alvear del mando del ejército del Estado Oriental, y nombrando para reemplazarlo á don Juan Antonio Lavalleja.

El 21 de Abril de 1828, el general Rivera, como jefe de vanguardia del ejército del norte, se apoderó de las Misiones Orientales, desalojando á los brasileros que las ocupaban y quedando allí como único gobierno legítimo. Posteriormente, y á consecuencia de la paz entre la Argentina y el Brasil, de que vamos á ocuparnos, re-

trovertió este territorio á los brasileros.

Al tiempo de la invasión de las Misiones por Rivera, el ministro inglés en Río Janeiro, teniendo en cuenta que el estado de guerra entre brasileros y argentinos perjudicaba los intereses comerciales de la Gran Bretaña, influyó cerca del emperador para que aceptase las bases de paz que había propuesto Rivadavia el año anterior.

Accedió don Pedro I, y el coronel Dorrego, que desempeñaba el Poder Ejecutivo en Buenos Aires, comisionó á don Tomás Guido y don Juan Ramón Balcarce para que negociasen la paz, saliendo éstos de Buenos Aires el 12 de Julio de 1828.

El 27 de Agosto siguiente se firmó en Río Janeiro la convención de paz, por la cual se declaraba independiente al Estado Oriental, el que debería darse la forma de gobierno que deseara, convocando entre tanto las autoridades de Montevideo y las de la campaña representantes de todo el país, los que debían nombrar el gobierno provisorio que gobernaría hasta tanto no se promulgara la Constitución.

Este tratado fué aprobado por el Congreso argentino instalado en Santa-Fé, el 26 de Septiembre, y tres días después se canjearon las ratificaciones en Montevideo, notificándose en seguida á las dos líneas enemigas la cesación de las hostilidades.

El 24 de Noviembre se instaló en San José la Asamblea General Constituyente, y el día siguiente eligió para ejercer el Poder Ejecutivo al general Rondeau, que residía en Buenos Aires, encargando del gobierno, mientras no llegara éste, al ciudadano don Joaquín Suárez, quien lo asumió el 2 de Diciembre.

El 22 del mismo mes asumió el mando Rondeau, y nombró para las carteras de Gobierno y Relaciones Exteriores á don Juan Francisco Giró, encargándolo interinamente de las de Hacienda y Guerra, nombrándose para esta última, poco después, al coronel don Eugenio Garzón.

El 16 de Abril renunció Rondeau el Poder Ejecutivo, siendo sustituído el 17 del mismo mes por don Juan Antonio Lavalleja, nombrado en carácter de interino por la Asamblea General Constituyente

Entre tanto, la Comisión de negocios constitucionales de ésta presentó el 6 de Mayo de 1829 su proyecto de Constitución, el que fué discutido hasta el 4 de Septiembre siguiente, quedando el 10 del mismo mes completamente aprobado.

El 19 de Septiembre se enviaron dos ejemplares de la Constitución á cada una de las potencias signatarias del tratado de 1828, de acuerdo con el artículo 7.º del mismo que así lo disponía, con el fin de que esta Constitución no contuviera disposición alguna que lesionara los derechos de las dos naciones.

El 26 de Mayo de 1830, los comisionados argentinos y brasileros reunidos en Río Janeiro, declararon que la Constitución oriental no contenía disposición alguna contraria á los derechos de las dos naciones, y en consecuencia mandó la Asamblea General Constituyente que el pueblo y las autoridades la juraran el 18 de Julio siguiente; lo que se efectuó con toda solemnidad el indicado día.

CONCLUSIÓN

SUMARIO: — Presidencias de Rivera y Oribe. — Don Joaquín Suárez, Jefe del P. E. — Sitio de Montevideo. — Alianza con el Paraguay y el Brasil, Entre-Ríos y Corrientes. — Terminación del sitio de Montevideo. — Los aliados contra Rosas. — Batalla de Caseros. — La Triple Alianza. — Guerra del Paraguay.

Constituído el país, el 22 de Octubre de 1830, se reunió la primera Asamblea

Legislativa Nacional, la que dos días después, de acuerdo con la Constitución recientemente promulgada, eligió presidente de la República al general don Fructuoso Rivera.

Gobernó éste su período de 4 años, á cuya terminación fué electo presidente de la República el general don Manuel Oribe, el que, en el último año de su período fué objeto de una revolución que le obligó á abandonar el poder, siendo reemplazado por el general Rivera, que volvió á gobernar el país hasta 1839, en cuya fecha declaró la guerra al tirano de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas.

El general Oribe, que después de su caída se había puesto al servicio de Rosas, sirviéndole como jefe de algunas expediciones á las provincias argentinas del Norte, fué auxiliado por éste, que puso á sus órdenes un poderoso ejército, con el que trajo la guerra al gobierno de Montevideo, cuya plaza declaró sitiada desde su cuartel general situado en el Cerrito, el 16 de Febrero de 1843.

Éste fué el primer día del célebre sitio de Montevideo, que debía de durar próximamente nueve años, y cuya fama imperecedera, llenó toda aquella época, acarreando á la capital de la República el glorioso título de Nueva Troya.

Al tender Oribe sus líneas en el Cerrito, ocupaba el P. E. el Presidente del Senado don Joaquín Suárez; quien, dada la imposibilidad de procederse á elecciones por el estado de guerra que afligía al país, lo gobernó durante todo el tiempo que duró el sitio.

El 10 de Diciembre de 1850, el gobierno de la defensa de Montevideo celebró un tratado de alianza ofensiva y defensiva, con el Brasil y las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, para llevar la guerra al tirano de Buenos Aires.

El 25 de Mayo de 1851, el general Urquiza, gobernador de la provincia de Entre-Ríos, lanzó un manifiesto contra Rosas, y poniéndose al frente de su ejército, invadió la República Oriental, para atacar á Oribe, con ánimo de privar á Rosas de este poderoso auxiliar en la guerra, que no debía tardar en llevarla al frente de los aliados.

El ejército brasilero, fuerte de 16.000 hombres, invadió, entre tanto, el 4 de Septiembre, para cooperar á este ataque contra Oribe. Abandonado éste por casi todos los jefes orientales, que se pasaron al ejército de Urquiza, así que pisó éste territorio oriental, el 18 de Julio de 1851, y comprendiendo su imposibilidad de defenderse contra los poderosos ejércitos aliados, capituló el 3 de Octubre de 1851, en cuyo día se levantó el sitio de Montevideo, que había durado 8 años, 7 meses y 22 días.

Después de esta victoria, el 30 de Octubre regresó Urquiza con todo su ejército á Entre-Ríos, en prosecución de sus operaciones contra Rosas, y el 4 de Diciembre siguiente le siguió una división oriental al mando del general César Díaz, la que con arreglo al tratado de 1850, debía cooperar á la guerra contra el tirano de Buenos Aires. El 20 de Diciembre del mismo mes invadió Urquiza esta provincia al frente de un ejército de 30.000 hombres próximamente, y el 2 de Febrero siguiente la vanguardia del ejército de Rosas fué completamente derrotada en el Puente de Márquez.

Al día siguiente, 3 de Febrero de 1852, el ejército de Rosas, fuerte de 25.000 hombres, tendió su línea de batalla en los campos de Caseros, los que fueron testi-



gos de la batalla en que más numerosas fuerzas hayan tomado parte en esta región de América, pues los dos ejércitos formaban un total de 50.000 hombres próximamente.

La victoria coronó las armas de la libertad; y el tirano de Buenos Aires huyó al extranjero, á bordo del vapor inglés *Centauro*, después de una tiranía de 20 años.

El 1.º de Mayo de 1865, el imperio del Brasil y las repúblicas Argentina y Oriental celebraron un tratado de alianza ofensiva y defensiva, para llevar la guerra á López, el tirano del Paraguay, que había hecho un problema del derecho de gentes en la América del Sur.

Este tratado hizo posible una de las guerras más sangrientas de los tiempos modernos; pues el pueblo paraguayo, á quien los aliados no la llevaban, haciendo causa común con su tirano, peleó desesperadamente por lo que creía su libertad amenazada.

La República contribuyó á esta guerra con 5000 hombres, de los cuales la mayor parte quedaron en los esteros del Paraguay, siendo pocos los que volvieron á la patria después de su terminación, en 1870.

La guerra del Paraguay terminó en esta fecha gloriosamente para las armas aliadas, que en Diciembre de 1868, habían entrado victoriosas en la Asunción, y López, pagó con su vida su larga y oprobiosa tiranía.

La República del Paraguay quedó materialmente arruinada, y casi despoblada por la fuerte contribución de sangre que pagaron sus hijos.

La República Oriental, por su parte, de acuerdo con el espíritu liberal que la animó al entrar en la Triple Alianza, perdonó más tarde (1885) al Paraguay los gastos de esta guerra y devolvió sus gloriosos trofeos.

FIN DE LA NOTICIA HISTÓRICA

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

POR

LUIS CINCINATO BOLLO

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La situación geográfica de la República Oriental del Uruguay es la siguiente: entre los 30°5' y 35° latitud Sur; 56° 15' y 60° 45' longitud Occidental de París. Está en la zona templada austral, dominando la entrada del río de la Plata, siendo sus puertos la escala de los buques que de Europa, Norte-América y Brasil se dirigen al Pacífico, República Argentina, Paraguay y provincias brasileras de Matto-Grosso y Río Grande. Tan ventajosa posición le atrae el comercio de los países vecinos y la hacen la nación más rica y comercial de Sud-América, con relación á su extensión y número de habitantes.

Sobre el río Uruguay tiene 463 kilómetros (boca del Cuareim á punta Gorda), en el Plata y Océano 612 kilómetros, en esta forma: punta Gorda á Colonia 90 kilómetros, Colonia á Montevideo 177 kilómetros, Montevideo á punta del Este (Maldonado) 138 kilómetros, punta del Este al arroyo Chuy 207 kilómetros. Extensión de las costas del Uruguay, Plata y Atlántico 1075 kilómetros. La línea divisoria con el Brasil tiene 773 kilómetros. Total del perímetro de la República: 1848 kilómetros.

Á más tiene 200 kilómetros de aguas navegables para pequeños buques en su límite con el Brasil (laguna Merim, ríos Yaguarón y Cuareim).

El litoral del río Uruguay puede compararse, en cuanto á la navegación, al del Plata y Océano; pues es abordable por buques de ultramar hasta el Salto, y presenta puertos importantes como **Salto, Paysandú, Fray-Bentos y Palmira.** En el Plata están los puertos de **Conchillas, Colonia, Montevideo** y **Maldonado.** En el Océano está el puerto de la **Paloma,** el único habilitado hoy; pero hay sitios aparentes para el establecimiento de otros, en el porvenir, cuando el comercio lo exija. Se proyecta uno en la **Coronilla,** costa del Océano, para el embarque de ganado en pie destinado al Brasil.

Todo lo dicho prueba que en el porvenir será la República Oriental del Uruguay una potencia marítima de primer



orden en el Continente Sud-Americano; pues es sabido que las causas naturales que establecen la superioridad de unos países sobre otros, son dos: la extensión de sus costas y de sus ríos navegables, y la salubridad del clima.

La primera circunstancia favorece la introducción de los productos extranjeros y la exportación de los del país, con lo cual se desarrollan la industria y el comercio, factores principales de la riqueza y civilización de los pueblos. La segunda es tan esencial, que sin ella serían inútiles fáciles comunicaciones, pues el hombre huye de las comarcas malsanas, que son inadecuadas á su multiplicación. En los tiempos antiguos fueron Fenicia, su colonia Cartago, y la Grecia, cuyas costas son las más irregulares de Europa, el centro del comercio; más tarde la Italia (Génova y Venecia), y las Islas Británicas en el siglo presente. El comercio nació en la Fenicia y se extendió al Oeste en los promontorios y las islas de la Grecia, las lagunas del Adriático, las costas de Génova, España, Portugal y Holanda, y finalmente tomó asiento en las islas Británicas.

La República Oriental goza de un clima de los más favorecidos del globo, siendo desconocidas las nieves y los excesivos calores; la temperatura mínima no baja de tres ó cuatro grados sobre cero centígrado, y la máxima no pasa de treinta y siete. La salubridad de su clima queda demostrada por su mortalidad, que es de las más pequeñas. Por cada mil habitantes mueren al año 18, mientras que en Francia mueren 25, en Hungría 38, en Suiza 23, en Austria 31, en Italia 29, en el Imperio Alemán 26, y en Inglaterra 21. Otro dato muy interesante que se debe mencionar, es la cantidad de nacimientos, que es de 40 por cada mil habitantes; cifra que supera á la de los países más fecundos de Europa. Alemania da 39, Austria 38, Italia 36, Inglaterra 35. Como última consecuencia, tenemos que la República Oriental es el país en que se multiplica más rápidamente la especie humana, pues da gran número de nacimientos y pequeño número de defunciones.

Por cada mil habitantes hay un aumento anual de 22; mientras que en Inglaterra es sólo de 13, en Alemania 12, en Suecia y Dinamarca 11. En los otros países europeos el aumento es menor.

Límites

El tratado de San Ildefonso de 1777, entre España y Portugal, estableció los límites entre sus posesiones de América.

La línea divisoria estaba señalada al Norte, por el río Uruguay; al Este, la **sierra del Tape ó albardón de Santa Ana,** la **sierra de Santa Tecla,** y el **río Piratiní.** Pertenecían á España las Misiones Orientales y los territorios situados al Sud hasta el Plata, así como toda la laguna Merim y las tierras situadas al Sud del **río Piratiní,** que desagua en la expresada laguna. En 1801, Portugal usurpó los territorios situados entre el Uruguay y el Ibicuy, y entre el Piratiní y el Yaguarón. En 1821, Portugal avanzó hasta el Cuareim, límite actual. (Véase el mapa hidrográfico.)

Los Tratados de 1851 y 1852 fijaron los límites con el Brasil, que son los actuales. Se ha suscitado duda de si el río Cuareim marca el límite con el Brasil, ó si es el Cuareim y el arroyo de la Invernada. Los siguientes artículos de los referidos tratados, establecen claramente que

el límite está formado por el Cuareim y su afluente el arroyo de la Invernada.

El Tratado de Octubre 12 de 1851, dice:

«Artículo 2.º Las altas partes contratantes reconocen como base que debe regular sus límites el **uti possidetis** ya designado en la dicha cláusula 2.ª del Tratado de incorporación de 31 de Julio de 1821, en los términos siguientes:

«Por el Este, el Océano; por el Sur, el río de la Plata; por el Oeste, el Uruguay; por el Norte, el **Cuareim hasta la Cuchilla de Santa Ana,** que divide el río de Santa María; y por esta parte el arroyo Tacuarembó Grande, siguiendo á las puntas del Yaguarón, que entra en la laguna Merim y pasa por el Puntal de San Miguel á tomar el Chuy, que entra en el Océano.

«Art. 3.º No comprendiendo los términos generales de esta designación, las especialidades necesarias en algunos lugares para que se pueda determinar bien el curso de la línea divisoria, deseando las altas partes contratantes evitar las dificultades que existen ó puedan existir por ese motivo, y corregir al mismo tiempo algunas irregularidades de la línea que perjudican á su policía y seguridad, y que son susceptibles de ser corregidas sin alteración importante de la base del **uti possidetis,** convienen en declarar y declaran y rectifican la línea divisoria de la manera siguiente: (Suprimo por brevedad el inciso 1.º, que se refiere al límite por el lado de la laguna Merim.)

« De la boca del Yaguarón seguirá la línea por la margen derecha del río, siguiendo el gajo más al Sur que tiene su origen en la cañada de Aceguá y cerros del mismo nombre; del punto de ese origen se tirará una recta que atraviese el río Negro en frente de la embocadura del arroyo San Luis, y continuará la línea divisoria, por el dicho arroyo San Luis arriba, hasta ganar la cuchilla de **Santa Ana;** sigue por esa cuchilla y gana la de **Haedo** hasta el punto en que comienza el **gajo del Cuareim,** denominado **arroyo de la Invernada** por la carta del vizconde de San Leopoldo, y sin nombre en la carta del coronel Reyes, y desciende por el dicho gajo hasta entrar en el Uruguay, perteneciendo al Brasil la isla ó islas que se hallan en la embocadura del dicho río Cuareim en el Uruguay.»

Después de este tratado, firmado por Lamas en Río Janeiro, se celebró otro el 15 de Mayo de 1852 en Montevideo, siendo Ministro de Relaciones don Florentino Castellanos, que modificó el anterior, estableciendo con más precisión la parte de límite entre el Chuy y el Yaguarón y renunciando el Brasil á media legua de tierra en las márgenes del Tacuarí y el Cebollatí, que le concedía el tratado Lamas. En lo demás no fué alterado el tratado de 1851. Fué garantido por la Confederación Argentina (Acto de Garantía de Mayo 19 de 1852) y tuvo aprobación legislativa por ley de Julio 5 de 1852, siendo Presidente del Senado don Bernardo P. Berro.

Los límites actuales de la República con el Brasil son: el **río Cuareim,** el afluente de éste llamado **arroyo de la Invernada,** la **cuchilla Negra,** la **cuchilla de Santa Ana,** una línea de esta cuchilla al **arroyo San Luis,** afluente del **río Negro,** una línea de este río al **arroyo de la Mina,** este arroyo y el **río Yaguarón,** la **laguna Merim,** el **arroyo San Miguel,** una línea de este arroyo al **arroyo del Chuy,** y este arroyo hasta su confluencia en el Océano. Hay que advertir que, con arreglo al derecho internacional,



nosotros deberíamos ser dueños de la mitad de la extensión de estos ríos y de la laguna Merim; pero hoy son propiedad exclusiva del Brasil, por derecho del más fuerte.

La línea divisoria con el Brasil tiene una extensión de 773 kilómetros.

Los otros límites de la República son: al Oeste, el río Uruguay; al Sur, el Plata; al Este, el Atlántico. Participamos con la República Argentina, de la posesión de los ríos Uruguay y Plata.

La isla de Martín García, situada en la embocadura del Uruguay, nos pertenece por estar más cerca de la costa oriental que de la argentina; pero está hoy en poder de la República Argentina.

La extensión de la costa del río Uruguay (Cuareim á punta Gorda, en el departamento de Colonia) es de 463 kilómetros; y la del Plata y Atlántico es de 612 kilómetros.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

Y POBLACIÓN

La superficie de la República Oriental del Uruguay es de 186,920 kilómetros cuadrados, igual á la centésima parte de la extensión de la América del Sur. Para tener idea exacta de la extensión de una nación y del porvenir que le está reservado, no es suficiente saber cuántos kilómetros tiene de extensión, sino que también es menester averiguar si todo el suelo es apropiado para la habitación del hombre, para el cultivo, la ganadería y demás manifestaciones de la actividad humana. La República Oriental no tiene ni un solo palmo de tierra que no sea aprovechable, no posee ni las extensiones montañosas, impropias para la vegetación, de las repúblicas andinas, ni los desiertos áridos de algunas provincias argentinas, ni los inmensos pantanos que cubren gran parte del Brasil y el Paraguay. Su suelo, cruzado por infinidad de colinas llamadas **cuchillas**, es de los más favorecidos para la ganadería y la agricultura.

La población de la República, el 1.° de Enero de 1896, puede estimarse en 850,000 almas. El cuadro que sigue muestra la extensión de varios países con relación al nuestro.

La extensión territorial de la República Oriental, comparada con las otras naciones

República Oriental del Uruguay...	1.00
Guayana Francesa	0.66
Cuba	0.65
Guayana Holandesa	1.20
Guayana Inglesa	1.25
Paraguay	1.25
Ecuador	3.5
Chile	4.0
Colombia	4.5
Perú	5.5
Bolivia	6.0
Venezuela	6.0
República Argentina	15.0
Brasil	44
Méjico	10.5
Estados Unidos de Norte-América	49.0
Canadá	47.9
Bélgica	0.1
Holanda	0.1
Suiza	0.2
Dinamarca	0.2
Grecia	0.3
Portugal	0.5
Turquía europea	1.8
Italia	1.6

Islas Británicas	1.17
España	2.70
Francia	2.80
Imperio de Alemania	2.90
Austria - Hungría	3.30
Suecia - Noruega	4.20
Rusia europea	26.00

Extensión y población de los estados de América

Estados	Extensión en k. cuadrados	Población
E. Unidos	9.212,000	62.622,000
Brasil	8.337,000	14.000,000
Méjico	1.946,000	12.000,000
Canadá	8.767,000	4.850,000
R. Argentina	2.888,000	3.963,000 [1]
Chile	753,000	3.300,000
Colombia	1.330,000	3.320,000
Venezuela	1.043,900	2.325,000
Perú	1.137,000	2.980,000
Bolivia	1.189,000	1.400,000
Ecuador	307,000	1.400,000
Uruguay	186,920	850,000
Paraguay	253,000	380,000

Nótese que la Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca y Grecia reunidas tienen una extensión igual á la de la República Oriental. Si á la Italia y á las Islas Británicas se les rebajara la parte de territorio montañoso inútil para el cultivo, veríamos que la parte aprovechable sería igual á la extensión de la República Oriental.

Si nuestro territorio tuviera la misma densidad de población que el de España (35 habitantes por kilómetro cuadrado), **podría contener seis millones y medio de habitantes.** Con la densidad de la población de Italia (106 habitantes por kilómetro) podría contener **veinte millones** de almas. Júzguese cuál es el brillante porvenir de nuestra patria, cuando de 4 habitantes por kilómetro que tiene hoy, llegue á la densidad de la población de Italia.

(1) Censo de 1895.

OROGRAFÍA

El territorio Oriental tiene una fisonomía propia: no ofrece ni las llanuras argentinas, ni las zonas montañosas de los otros países americanos; está quebrado en todas direcciones por infinidad de colinas llamadas **cuchillas,** cuya altura varía entre cien y trescientos metros. Algunos cerros sobrepasan esta altura, pero sin llegar á quinientos metros. Las cuchillas forman otros tantos valles que recogen las aguas en centenares de ríos y arroyos que riegan el suelo profusamente, siendo esta abundancia de aguas fluviales otro carácter típico de nuestro territorio. Su aspecto general es el de una extensa pradera con suaves ondulaciones surcadas por infinitas corrientes de aguas potables, interrumpidas raramente por cerros y sierras de poca elevación. Hacia la laguna Merim se ven llanuras bajas que tienden á formar **bañados** como los de India Muerta en el departamento de Rocha.

En la línea férrea del Central, que cruza el territorio de la República de Norte á Sur (Rivera á Montevideo) en una longitud de 567 kilómetros, solamente, hay 4 puntos que sobrepasan de doscientos metros de elevación sobre el mar, y son: **Pampa** (214 metros); **General Netto** 246 metros); **Tambores** (275 metros), en el departamento de Tacuarembó; y Rivera (203 metros). En el Ferrocarril de Montevideo á Nico Pérez (231 kilómetros), los



puntos culminantes son: **Illescas** (250 m.) y **Nico Pérez** (272 m.). En el Ferrocarril del Paso de los Toros al Salto, el punto culminante es **Tres Árboles** (176 m.).

Estas fértiles campiñas ofrecen algunos trechos con selvas, sobre todo en los departamentos del Norte y Este; en los del Sur las selvas ó **montes** no son tan comunes, á no ser en las riberas de los ríos y arroyos (1).

La parte septentrional de la vertiente del río Negro, cruzada por las cuchillas **Cuñapirú** y **Corrales** (departamento de Rivera), es una **región aurífera** muy rica y en explotación.

La vertiente del Plata ó del Sur es la **región agrícola**; abraza los departamentos de Soriano, Colonia, San José, Canelones, Montevideo y Maldonado.

En los otros departamentos la agricultura tiende á difundirse.

NOTA.—En las páginas siguientes hacemos la descripción de las sierras, cuchillas y cerros, sin indicar los departamentos en que se encuentran éstos. El lector deberá seguir en el mapa Orográfico las indicaciones del texto, y verá en qué departamentos se hallan.

Sistemas orográficos

Nuestro territorio no presenta grandes elevaciones, ni extensas llanuras: está cruzado por infinidad de colinas ó **cuchillas.**

Pueden referirse á tres los sistemas orográficos de la República Oriental: 1.° sistema de la **cuchilla Grande**; 2.° sistema de la **cuchilla de Santa Ana**; 3.° **sistema de la cuchilla de Haedo.**

(1) Impropiamente llamamos montes á los bosques y selvas.

La cuchilla Grande se divide en tres secciones, llamadas **cuchilla Grande del Norte, cuchilla Grande del Sur,** y **cuchilla Grande del Oeste.**

La cuchilla Grande del Oeste se desprende de la cuchilla Grande del Norte, cerca del paralelo 34, latitud Sur, formando un ángulo obtuso, y dirigiéndose hacia el Oeste, termina á orillas del Uruguay, con el nombre de cuchilla de San Salvador.

La **cuchilla Grande del Sur ó de Montevideo,** se desprende á los 34°30' latitud Sur, con el nombre de **sierra de Carapé,** se dirige hacia el Oeste y termina en la ciudad de Montevideo.

Vertientes

Estas cuchillas dividen el territorio en las tres grandes vertientes siguientes:

Nombres de las vertientes	Ext. aprox. en km. cuad
Vertiente del Uruguay ó del Oeste..................	120.000
Vertiente del Plata y Océano ó del Sur...............	31.000
Vertiente de la laguna Merim ó del Este....	35.000
Extensión total....	186.000

La vertiente del Uruguay puede dividirse en las tres vertientes siguientes:

	Kilóm.²
Vertiente del Alto Uruguay...	22.000
Vertiente del Medio Uruguay	24.000
Vertiente del Bajo Uruguay ó del río Negro..........	74.000
Extensión de la vertiente del Uruguay........	120.000

Descripción de la vertiente del Río Negro

Es la más extensa de todas, es casi igual á las otras cuatro reunidas: tiene 74.000 km.[2]. Debe su nombre á que todos sus ríos y arroyos van á parar al río Negro. Se la puede llamar también del **bajo Uruguay**, por ser el río Negro afluente del bajo Uruguay.

Para que se comprenda mejor la descripción de las vertientes, debemos decir que el curso del río Uruguay se divide en las tres secciones siguientes: desde sus fuentes en el Brasil á las cataratas que forma pocos kilómetros al Norte de la ciudad del Salto, se llama **alto Uruguay**; desde este punto á Fray-Bentos, **medio Uruguay**; desde aquí á su confluencia en el Plata, **bajo Uruguay**. El límite meridional del Uruguay es **punta Gorda**, situada al Norte de Martín García.

La vertiente del río Negro está limitada: al Norte, por la **cuchilla de Santa Ana**; al Este, por la **cuchilla Grande del Norte**; al Sur, por la **cuchilla Grande del Oeste**; al Oeste, por la **cuchilla de Haedo**. Hacia el paralelo 33° está dividida en dos por la **cuchilla Grande del Durazno**; siendo la parte Norte más extensa que la del Sur.

La parte Norte de la vertiente del río Negro es más quebrada que la del Sur. Las cuchillas **Caraguatá**, **Hospital**, **Yaguarí**, **Corrales** y **Cuñapirú** se desprenden de la de Santa Ana y se dirigen hacia el Sur á encontrar el río Negro, formando otros tantos valles paralelos. Las dos últimas son nombradas por sus ricas minas de oro.

En esta zona se distinguen por su elevación los cerros del **Hospital**, de **Carpintería**, de **Coronilla**, **Blanco**, del **Vichadero**, de **Belén**, **Chato**, de **Mangrullo**, **Tres Cerros**, y de **Areyusa**.

La **cuchilla de las Tres Cruces**, la escabrosa **sierra de los Tambores**, y las cuchillas de **Salsipuedes**, **Peralta** y **Averías** son las principales ramificaciones de la cuchilla de Haedo. En el mapa Orográfico, equivocadamente la palabra cuchilla Peralta cae en la cuchilla de las Averías: debe estar más al Este, en el departamento de Tacuarembó.

La **sierra de los Tambores** es de las más escabrosas del país: hoy la cruza el ferrocarril que va de Montevideo á Tacuarembó Á corta distancia de ella se ven los **cerros de Batoví**, del **Ombú**, del **Arbolito**, de **Clara**, de la **Cruz** y otros.

A corta distancia de la cuchilla Grande del Norte, se ven los cerros de las **Cuentas**, de **Tupambaé**, de **Pablo Páez**, del **Pescado**, del **Mulero**, de **Illescas**, y la **sierra de Sosa**.

Las más importantes ramificaciones de la cuchilla Grande del Sur, son las **cuchillas de Mansevillagra**, **Castro**, **Maciel**, **Porongos**, **Marincho**, del **Perdido**, del **Bizcocho**, y de **San Salvador**. La principal ramificación de la cuchilla del Bizcocho es la de **Navarro**, que desprende las de **Bequeló** y **Correntino**. Cerca de ésta, á orillas del río Negro, se ve el pintoresco cerro de **perico Flaco**.

De la del Bizcocho salen las de **San Martín**, del **Corralito**, y del **Águila**. El **cerro del Espinillo** está á corta distancia de la villa de Dolores.

La vertiente del río Negro produce riquísimos pastos y contiene mucho ganado lanar, vacuno y caballar, que constituye su principal riqueza. La parte del Norte se distingue por sus ricas minas de oro, en explotación algunas (Corrales, Cuña-

pirú), y por sus tierras propias para el cultivo del algodón, arroz, café, tabaco y caña de azúcar, que empiezan á cultivarse.

La parte Oeste (departamento de Soriano) produce los mejores caballos criollos, y se está transformando en una región agrícola.

Descripción de la vertiente del Alto Uruguay

Esta vertiente está limitada al Este por la cuchilla de Haedo; y al Sur, por la del Daymán.

La **cuchilla de Belén**, que es la principal, sale de la **cuchilla Negra.** Sus ramificaciones principales son las de **Yacaré-cururú, Tres Cerros, Yucutujá, Santa Rosa,** y de los **Arapeys.**

En las puntas del Cuareim se ven los **cerros del Catalán** y de la **Sepultura.**

En esta vertiente se ven los cerros del **Teniente,** de **Vera,** de **Valentín,** del **Infiernito,** de **Ferrara,** y el **Cerrito.**

La vertiente del alto Uruguay se distingue por la abundancia de ágatas, ónix, cristalizaciones y cristal de roca. Sus tierras son muy apropiadas al cultivo de la viña, que es ya de mucha importancia.

Descripción de la vertiente del Medio Uruguay

Esta vertiente está limitada al Este y Sud por la cuchilla de Haedo; y al Norte, por la del Daimán, que tiene por principal ramificación la **cuchilla del Queguay.** La **cuchilla del Rabón** se desprende de la del Daimán.

Se cuentan muchos cerros, siendo los más nombrados los de **Don Esteban,** de **Buricayupí, Linterna,** de **María Riquí,** de los **Potreros,** de **Itacabó,** de los **Manantiales,** de la **Tahona,** del **Arbolito,** de **Carumbé,** y **Pelado.** Á orillas del Uruguay se levanta la **mesa de Artigas,** memorable en la historia nacional.

El suelo de esta vertiente es fértil y se presta al cultivo de los cereales, legumbres y viñas, así como de los árboles frutales. La agricultura está poco desarrollada, constituyendo la ganadería su única riqueza. En la parte norte, en las tierras adyacentes á la ciudad del Salto, se cultiva la viña con gran éxito.

Descripción de la vertiente del Sur

Está limitada al Norte por la **cuchilla Grande del Oeste,** las **sierras del Carapé** y de los **Difuntos.** Yendo del Oeste al Este encontramos las cuchillas de **San Juan,** de la **Colonia,** de **San José,** del **Pintado,** la **cuchilla Grande del Sur** ó de **Montevideo,** la elevada **sierra de las Ánimas,** la **cuchilla de Maldonado** y otras. En la proximidad de la cuchilla de San José se ven la sierra de **Mal Abrigo** y las **asperezas de Mahoma.**

En las cercanías de Minas el suelo es quebrado, erizado de cerros, escabrosos como los de **Arequita,** nombrados por una hermosa gruta que contienen, los de **Verdún,** del **Negro,** del **Perdido,** de la **Guardia,** del **Centinela, de Tolosa, Campanero,** y del **Penitente.**

Á corta distancia de la sierra de las Ánimas se ven los elevados cerros de **Betete,** de **Pan de Azúcar,** de los **Toros,** del **Inglés,** y **Cerro Chico.** Cerca de la

ciudad de Maldonado se ven los **cerros de Cortés** y **Pelado.**

En la **sierra de los Difuntos** se ven los **cerros de los Reyes,** de **Don Esteban,** del **Chafalote,** del **Consejo,** del **Marqués,** y de **Navarro.** Más nombrado que éstos es el hermoso cerro de **Buena Vista,** que se levanta á orillas del Océano, dominando el estrecho que va al **lago de Castillos.**

Cerca de la ciudad de Montevideo se ven el **Cerro de Montevideo** y el **Cerrito de la Victoria.**

En las asperezas de Mahoma se ven los cerros del mismo nombre. Al sud de la cuchilla de San Salvador se ven los cerros de **San Juan** y **Chato.**

La vertiente del sud es la mejor cultivada y más poblada del país. Produce principalmente cereales, y merece con justicia ser llamada la **región agrícola.**

Descripción de la vertiente de la laguna Merim

Esta vertiente está limitada por la cuchilla Grande del Norte al Oeste, y la **sierra de los Difuntos** al Sur. El suelo es montuoso, principalmente en las nacientes de los tributarios del río Cebollatí. Aquí se ven las **asperezas de Garzón,** del **Aiguá,** de **Polanco,** y de las **Averías;** y las cuchillas **Averías del Este, Averías del Oeste** y de **Juan Gómez.** El **valle del Aiguá** es una de las zonas más pintorescas de nuestro territorio.

Rodeando la vertiente del Cebollatí, se ven [illegible] cerros de **Nico Pérez, Illescas,** del [illegible]**s,** del **Águila,** del **Olimar,** del [illegible]**ruz,** y de **Otazo.** La **sierra de** [illegible] extiende á corta distancia del río [illegible]ón. Cerca de la extremidad meridional de la laguna Merim, se ve la **sierra de San Miguel.**

El suelo, tan quebrado á inmediaciones de la cuchilla Grande y las sierras de los Difuntos y Carapé, se extiende en llanuras por el lado de la parte Sur de la laguna Merim, formando los **bañados de la India Muerta** y **San Miguel.**

El suelo es fértil; pero, debido á la falta de vías de comunicación, la agricultura está en la infancia. Hay extensos bosques, principalmente de palmas, algunos muy extensos é impenetrables, como los palmares de Castillos.

HIDROGRAFÍA

Vertiente del Plata y Océano ó del Sur

DESCRIPCIÓN DEL RÍO DE LA PLATA. — Este río, ó mejor dicho, **estuario,** fué llamado por Solís, su descubridor, **mar Dulce.** En memoria del célebre navegante, se cambió después este nombre por el de **río de Solís.** Más tarde se le dió el que actualmente tiene.

El ancho embocadero que recibe el agua de las seis corrientes descritas (Uruguay, Paraná, Paraguay, Pilcomayo, Bermejo, Salado), es más bien que la embocadura de un río, un verdadero golfo que debió ya existir en los tiempos primitivos, como lo prueba el depósito de conchas marinas, situado sobre la ribera del río Paraná á 31° 40' latitud Sud. Este antiguo golfo marino ha disminuído gradualmente de extensión á medida que el suelo se elevaba. Las masas de limo arrastradas por los ríos que en él desembocan, han colmado el fondo; fenómeno que hoy vemos reproducirse en las islas



del río Paraná. Bajo su forma actual, el golfo representa un triángnlo que penetra hacia el N. y cuya base toca el Océano. Este triángulo se divide en dos secciones: un golfo exterior más ancho que comprende una tercera parte de la extensión total y que por la naturaleza de sus aguas pertenece más al mar que al río, y una parte interior más estrecha que comprende los otros dos tercios. Esta última parte tiene su entrada entre las puntas **Espinillo,** cerca de la embocadura del **río Santa Lucía** y **Piedras** en la costa argentina. Esta sección interior contiene sobre todo agua dulce, y pierde su carácter marino poco arriba de su embocadura.» — (Doctor H. Burmeister: — « Description Physique de la République Argentine ». — Tomo I, pag. 283.)

Vertiente del Uruguay

Esta vertiente, que abraza los dos tercios del territorio uruguayo, está limitada por la **cuchilla Grande** al Este y Sud, y la **cuchilla Santa Ana,** al Norte. Se divide en tres vertientes: 1.ª **Vertiente del alto Uruguay,** limitada por las **cuchillas de Haedo** y **del Daimán;** 2.ª **Vertiente del medio Uruguay,** limitada por las **cuchillas del Daimán y de Haedo;** 3.ª **Vertiente del río Negro ó del bajo Uruguay,** limitada por las **cuchillas Santa Ana, Grande y de Haedo.**

Río Uruguay (1.500 kilómetros de curso). — El curso de este caudaloso río se divide en tres secciones: 1.ª **bajo Uruguay,** desde punta Gorda á Fray-Bentos; 2.ª **medio Uruguay,** desde este puerto al Salto Grande, próximo al puerto del Salto; 3.ª **alto Uruguay,** desde el Salto Grande á sus fuentes.

El bajo Uruguay tiene una anchura media de doce kilómetros y bastante profundidad para los buques de gran calado. Sus riberas son altas y peñascosas, sombreadas de espesos bosques.

Después de pasar la punta Gorda, que marca su desembocadura en el Plata, hallamos la **punta de Chaparro** y los arroyos de la **Agraciada** y del **Arenal Grande,** nombrado el primero por el desembarco de los **Treinta y Tres,** el **19 de Abril de 1825.** En esta playa se levanta un monumento que conmemora tan glorioso acontecimiento. Siguiendo al Norte, encontramos las bocas de los ríos **San Salvador** y **Negro.** Frente á Fray-Bentos, en una elevada península, se ve la gran fábrica de **Liebig.**

El medio Uruguay, desde las elevadas barrancas de Fray-Bentos, se dirige hacia el Este, á encontrar el río Negro, del que está separado por un istmo, formando ambos el **rincón de las Gallinas,** memorable en la historia nacional por la victoria de los patriotas al mando de Rivera sobre los brasileros, el 24 de Septiembre de 1825.

Antes de llegar á Paysandú, encontramos la **isla de Almirón,** que deja del lado de la costa oriental el **paso de Almirón,** que en las bajantes impide el paso á los grandes buques. Hoy se está canalizando este paso.

Siguiendo hacia arriba, el río tiene una dirección de Norte á Sur, y más arriba la Concepción del Uruguay, Paysandú y Villa Colón, forma la **vuelta de San José,** dominada por la **mesa de Artigas,** de forma cónica truncada, que se diría construída por la mano del hombre. — Cinco km. más al Norte, la corriente del río al



chocar contra las rocas del fondo de su lecho, hace gruesos borbollones y se cubre de espumas; ese punto se llama el **Hervidero** y ofrece una profundidad de tres metros en las épocas normales, y en las bajantes apenas la mitad. — Antes de llegar al Salto, encontramos los escollos llamados del **Corralito,** que dejan un paso que en las bajantes no pueden franquear sino los buques pequeños. Después de pasar las ciudades de Concordia y Salto, cinco kilómetros al Norte de esta última, hallamos el Salto Chico, formado por un cordón de rocas que obstruyen el canal y sólo permiten el paso á buques de pequeño calado, y que durante el estío dejan ver por sobre las olas sus crestas obscuras. — Entre el cordón de rocas y la costa argentina, hay canales navegables aun en las bajantes.—El **Salto Grande** se halla á 20 kilómetros del anterior, está formado por una muralla de rocas que salen fuera de las aguas casi todo el año, más alta del lado de la costa oriental que del opuesto, de la cual se despeña la corriente, produciendo un ruido que atruena los aires y abundantes espumas que cubren las riberas.

Alto Uruguay. — Siguiendo hacia el Norte, poco más arriba de los pueblos de Constitución y Federación, el río forma la **vuelta del Arapey,** donde desemboca el río de este nombre, y en cuya boca empiezan los bajos fondos que se extienden algunos kilómetros más al Norte, para volver á aparecer de nuevo frente á Santa Rosa, donde empieza la **vuelta del Cuareim,** llamada así porque en esta parte del curso del Uruguay desemboca el Cuareim, que arrastra gran volumen de agua. Más arriba del Cuareim, los bajos fondos son muy numerosos; las lanchas que verifican el tráfico, de trecho en trecho tienen que ser arrastradas por tierra para salvarlos.

Las **crecientes periódicas** del Uruguay, producidas por las lluvias torrenciales que caen en las montañas de las provincias brasileras de Santa Catalina y Río Grande del Sur, y en las Misiones, tienen lugar en la primavera; las aguas entonces suben á grande altura; principalmente en los sitios angostos, siendo frecuente entonces que los buques puedan salvar los dos saltos, y demás bajos fondos, y llegar hasta Uruguayana. Otras crecientes no periódicas son producidas por los vientos del Sur y Pampero, y por las lluvias que caen en Corrientes, Entre-Ríos y República Oriental del Uruguay. alcanzan tanta altura como las primeras.

Descripción del río Negro. — Este caudaloso río, el más importante del interior, nace en el Brasil; corre de Nordeste á Sudoeste, y después de un curso de 463 kilómetros, desemboca en el bajo Uruguay, poco al Sud de Fray-Bentos. Divide la República en dos partes: una al Norte y otra al Sur.

El **curso superior del río Negro ó alto río Negro** está comprendido entre sus nacientes y el paso de los Toros; el **curso medio,** entre este paso y el **salto del río Negro,** 50 kilómetros al Norte de la ciudad de Mercedes; y el **curso inferior** de este salto, al Uruguay.

En el curso superior desembocan el **río Tacuarembó** (200 kilómetros), y el **arroyo Malo,** en la margen derecha; y en la izquierda los arroyos **de Palleros, del Zapallar, del Fraile-Muerto, del Tupambaé, de las Tararira̶s, del Cordobés, de las Cañas, del Chileno, de la Carpintería Grande, de los Perros, de la Carpintería Chica, de las Conchas, de las Minas** y **de**

los Molles. El Tacuarembó recibe los arroyos de las **Tres Cruces, Cuñapirú, Corrales, Yaguarí,** y **Caraguatá.**

En el curso medio recibe los arroyos **don Esteban, Grande del Norte, Grande del Sur, el río Yí,** y **los arroyos de los Tres Árboles,** y **Salsipuedes.**

El **río Yí** (217 kilómetros), es el principal afluente del río Negro; corre entre las cuchillas Grande del Durazno y Grande del Oeste. Por el Sur recibe los arroyos de los **Molles, Illescas, Mansevillagra, Timote, Sarandí, Maciel, Porongos** y **Marincho;** y por el Norte (margen derecha), los arroyos **Feliciano, Caballero, Villasboas, Tejera, de Tomás Cuadra, de Maestre Campo, de la Mariscala, de Antonio Herrera, de Malbajar** y **Molles.**

En el curso inferior del río Negro desembocan los arroyos **Cololó, Bequeló** y **Dacá.** Entre estos dos últimos está la ciudad de Mercedes.

El río Negro es navegable por buques de pequeño calado sólo en su curso inferior.

El **río San Salvador** (82 kilómetros) nace en la cuchilla del mismo nombre, corre hacia el Oeste y desemboca en el Uruguay. Es navegable por pequeños buques hasta la **villa de Dolores.** Sus afluentes son: del **Bizcocho,** del **Águila,** del **Corralito,** de **Maciel,** de **San Martín,** del **Espinillo,** etc.

Ríos de la vertiente del medio Uruguay

Los únicos ríos de esta vertiente son: el **Queguay** (186 kilómetros) y el **Daimán** (127 kilómetros). Al Sud se ve el **arroyo Negro,** cuyo afluente principal es el **arroyo Rabón.**

El **Queguay** recibe los arroyos **Queguay Chico, Buricayupí,** y **Quebracho.** El Daimán recibe el **arroyo Laureles.**

Al Norte de la ciudad del Salto se ven los arroyos **San Antonio** é **Itapebí Grande.**

Ríos de la vertiente del alto Uruguay

La vertiente del alto Uruguay tiene los ríos **Cuareim** (246 kilómetros), y **Arapey** (166 kilómetros). El Cuareim recibe los arroyos de la **Invernada, Catalán, Catalancito, Yacaré-Cururú, Tres Cruces, Cuaró Grande,** y **Yucutujá.**

El Arapey recibe como tributarios los arroyos **Arapey Chico, Juan Pérez, Mataojo Chico, Mataojo Grande, Cañas Grande, Sopas, Arerunguá, Valentín Grande, Valentín Chico,** del **Tala** y **Palomas.**

Vertiente de la laguna Merim

El caudaloso **Cebollatí** (152 kilómetros) tiene gran número de afluentes caudalosos como el **arroyo Aiguá,** el **río Olimar** y el **arroyo del Parado.** El Aiguá nace en las asperezas del mismo nombre, cerca de la sierra de Carapé, y recibe el **arroyo del Alférez.**

El Olimar recibe el **Olimar Chico,** el **arroyo del Yerbal** y el de los **Ceibos.**

Los afluentes del Parado son el de **Otazo,** el de **Hurtado** y el del **Sarandí.**

Otros afluentes del Cebollatí son los arroyos de los **Tapes,** de **Godoy** y de

Barriga Negra. Éste tiene por afluente el **arroyo de Polanco.**

Los otros afluentes de la laguna Merim son: el **Tacuarí** (129 kilómetros), el **Yaguarón** (134 kilómetros), y los arroyos **San Miguel** y del **Chuy.** Los 3 últimos sirven de límite con el Brasil.

Descripción de las costas

ARROYO DEL CHUY. — Es un arroyuelo cuya importancia la debe á que de su boca arranca la línea divisoria entre la República Oriental y el Brasil.

PUNTA DE CASTILLO CHICO Ó DE LA CORONILLA. — La **costa de Castillos** se extiende desde esta punta al cabo Santa María, y debe su nombre á los **islotes Castillo Chico** y **Castillo Grande,** y de las ensenadas respectivas. El terreno que domina la punta de Castillo, recibe el nombre de la **Coronilla** por estar cubierto de árboles llamados Coronillas.

ISLOTE DE CASTILLO CHICO Ó DE LA CORONILLA. — Dista cerca de un kilómetro y tres cuartos de la costa de la Coronilla, y ha tomado este nombre por su figura.

ISLA VERDE. — Está al Oeste de la anterior; se le da este nombre por su color verdoso.

ENSENADA DE CASTILLO CHICO. — Esta pequeña ensenada se abre al Sur de la punta del mismo nombre y sirve de refugio á los buques, sobre todo en la parte Norte de la isla Verde, que ofrece 10 metros de fondo. En la ensenada y al Oeste de la punta de Castillo Chico hay manantiales de agua potable.

FUERTE DE SANTA TERESA. — Este fuerte, levantado en 1753 por los españoles en una loma, á 2 kilómetros del mar, domina el istmo del mismo nombre; dista 6 kilómetros de la punta Castillo Chico. Puede alojar 400 hombres. Hoy ha sido restaurado para Penitenciaría.

PUNTA DEL MOGOTE. — Se levanta en el paralelo 34°, á 6 kilómetros de la anterior, y toma este nombre por un mogote ó montículo cónico romo que la domina.

PUNTA DEL PALMAR. — A 4 kilómetros de la precedente, hay tres puntas, siendo la más saliente la del centro, llamada del Palmar.

ENSENADA DE CASTILLO GRANDE. — Dista 46 kilómetros de la de Castillo Chico, y sirve como ésta de refugio á los buques en las pamperadas.

LAGUNA DE CASTILLOS. — Se extiende al Oeste de la costa, distante 7 kilómetros, y desagua en la ensenada del mismo nombre, por el arroyo Valizas. Es el receptáculo de las aguas de los arroyos don Carlos, Chafalote, del Marquéz, y otros.

PUNTA DE CASTILLO GRANDE. — Constituye la extremidad septentrional del **cerro Buena Vista,** que domina la entrada de la laguna de Castillo; es más alta y saliente que la de Castillo Chico. No puede confundirse esta punta con la de Castillo Chico: la distingue el Cerro nombrado, que se eleva 58 metros sobre el mar.

ISLA DEL CASTILLO GRANDE. — A 2 kilómetros de la punta Castillo Grande, se levanta esta isla á 32 metros sobre el mar; su forma es casi circular. El nombre lo debe á una gran piedra blanquecina, que tiene en su extremidad S. E., en forma de torreón muy notable.

ENSENADA DEL CASTILLO GRANDE. — Se abre al O. de la punta del Castillo Grande, y puede abrigar cualquiera embarcación de los vientos del tercero y cuarto cuadrantes. En el Manual de la Navegación del río de la Plata, de Lobo y



Riudavets, del que extractamos todo lo relativo á las costas, se lee en la pág. 61: «En esta ensenada solían fondear también, como en la del Castillo Chico, las fragatas-correos de España, cuando se encontraban con pampero duro en la boca del río, y mandaban la correspondencia por tierra. En igualdad de circunstancias, esto es, de pampero duro, podrían tomar abrigo los buques de ahora; pues sucede muchas veces, que por desconocer este fondeadero, se corren después de un duro capeo, y medio desmantelados, al puerto de Río Janeiro, ó hacia el mar, cuando tomada la ensenada del Castillo Grande, á tiempo oportuno, podrían ahorrarse averías y pérdida de tiempo. Se comprende que al fondear en este sitio, se ha de estar siempre listo para abandonarlo tan luego como cese el S. O. con que se haya tomado, porque abierta como está la ensenada á los vientos del primero y segundo cuadrantes, es mucha la mar que con ellos entra.» Agréguese que en la rinconada que forma la costa al pie del cerro de Buena Vista, hay un manantial de agua muy buena.

Punta y ensenada de Polonio.—Está esta punta, que algunos llaman cabo, al Sudoeste de la de Castillo Grande; es de piedra y de 35 á 40 metros de altura. Dista 40 kilómetros del Cabo Santa María, y forma un recodo que se llama ensenada de Polonio.

Islas de Torres.—Son tres isletas que hay al Este de la punta de Polonio. En estas islas y en las de Castillo Grande y Chico hay lobos marinos.

Bajo de Polonio.—Se halla al Sudoeste de la punta del mismo nombre, distante 6 kilómetros. Se le dió este nombre por el navío «Polonio» que varó en 1735, yendo á perderse al día siguiente en la playa y recodo que hace la punta, que se llamó desde entonces **ensenada de Polonio.** En 1892, en estas aguas se perdió el **monitor Solimoes**, acorazado brasilero, tripulado por 130 hombres, de los que perecieron 125, y el paquete brasilero **Pelotas.** En la punta de Polonio hay un faro.

Islas de la Tuna y de la Paloma.—La más meridional, llamada de la Tuna ó Espinosa, por los cactos y espinas que tiene, está unida al continente por un arrecife. La isla de la Paloma es más alta y se une al continente por una lengua de arena. Las dos islas distan 80 metros una de otra, y están en las inmediaciones del cabo Santa María.

Puerto de la Paloma. — Las islas de la Tuna y de la Paloma, y dos pequeñas puntas que las unen al cabo de Santa María, forman un puerto casi circular con 3,3 metros de profundidad en su centro, llamado puerto de la Paloma, que utiliza la navegación. Hay un vapor que hace la carrera de la Paloma á Maldonado y Montevideo. La villa de Rocha utiliza esta vía. Puede contener 10 y 12 buques pequeños; pero se requiere práctica para entrar á él cuando reinan vientos de afuera, porque toda la boca se convierte en una rompiente.

Cabo Santa María.—Es una punta más bien que cabo, bastante baja, con médanos. Es importante porque señala el límite del río de la Plata. Está situada en latitud 34°40'3".

Punta de José Ignacio.—Dista 45 kilómetros del cabo Santa María, es de piedra y la domina un morro de unos 15 metros de altura. Á 3 kilómetros al Noroeste desagua la **laguna de Garzón;** 3 kilómetros al Oeste desagua la **laguna de José Ignacio.**

PUNTA DE MALDONADO. — Se halla más al Oeste que la precedente y es la mitad de la distancia entre la punta del Este y la de José Ignacio. Debe su nombre al **arroyo Maldonado,** que desagua 10 kilómetros al O. S. O. de la punta.

ISLA DE LOBOS. — Dista 7 kilómetros de la punta del Este. Es árida, escabrosa y de 26 metros de altura. Debe su nombre á los lobos marinos ó focas, que son muy abundantes. Se pescan en Mayo y Junio, meses en que huyendo de los excesivos fríos de la Tierra del Fuego, vienen á la isla buscando clima más benigno. Empezó la pesca de estos anfibios en 1782, y ha ido tomando más incremento cada año. El faro que hoy se levanta en la punta del Este, estuvo antes en esta isla; fué trasladado porque, según los loberos, espantaba los lobos. Los marinos opinan que la posición más ventajosa para el faro es la antigua.

PUNTA DEL ESTE. — Muchos marinos, y entre ellos Lobo, consideran esta punta como límite septentrional del Plata. Se termina por un promontorio de 15 metros de altura sobre el mar. Entre la punta y la isla de Lobos se encuentra el **canal de Lobos,** que en su centro tiene 25 metros de profundidad y 28 metros cerca de la isla. En la punta del Este hay un faro de luz fija, visible á 30 kilómetros; el foco luminoso se eleva 46 metros sobre el mar. La punta del Este tiene un terreno fértil y bastante extensión para contener una ciudad.

BAHÍA DE MALDONADO. — Doblando la punta del Este se entra á la bahía de Maldonado, cuyo límite occidental es la **punta de la Ballena.** Mide entre estas dos puntas tres kilómetros y medio. Está defendida de los vientos del Sudoeste por la isla de Gorriti, separada de la punta del Este por la **boca Chica,** pequeño estrecho cuya entrada es dificultada por las corrientes. La **boca Grande,** situada entre la **roca del Monarca,** banco de piedra situado muy próximo al Oeste de la isla y el continente, da fácil entrada á la bahía, que abriga los buques de mayor calado que cruzan el océano.

ISLA DE GORRITI. — En 1777 fué fortificada por los españoles para defender el puerto. Hoy no se ven más que ruinas. Sería muy á propósito para el establecimiento de un lazareto ó una penitenciaría.

PUNTA DE LA BALLENA. — Debe su nombre por su semejanza al cetáceo de este nombre. Es alta, formada de roca dura y negruzca. Contiene varias grutas; la principal yace en el fondo de dos murallas altísimas, paralelas, de cerca de 80 metros de longitud.

PUNTAS RASA, NEGRA Y DEL IMÁN. — La punta Negra se halla en el centro, la del Imán al Oeste, y la Rasa al Oriente. La **ensenada del Potrero** se abre entre ésta y la de la Ballena. En los mapas figura la punta del Imán al Oeste del puerto Inglés, cuando está al Este. Según Lobo, la Negra es la principal; siendo las otras ramificaciones.

PUERTO DEL INGLÉS. — Es la ensenada comprendida entre la punta del Imán al Oeste y la de Burros al Este. Se conoce con este nombre desde que los buques ingleses que hacían el tráfico exclusivo de negros en Buenos Aires, venían de retorno á cargar cueros.

PUNTA DE BURROS Ó DE LA SIERRA DE ÁNIMAS. — Es la extremidad de la sierra de las Ánimas.

Desde la punta precedente, á la del **Buceo,** en el departamento de Montevideo, encontramos las puntas de **Piedras de Afilar,** de **Pedro López,** de **Pie-**

dras Negras, y la **ensenada de Santa Rosa.**

Isla de Flores. — Dista 16 kilómetros de la punta del Buceo, al Sudeste; es de rocas y ofrece tres mogotes, siendo el mayor el del Sudoeste, cuya altura es de 12 metros. Puede ser atracada por toda clase de buques, pues ofrece profundidades en sus orillas, que varían entre 6, 7, y 9,2 metros. Contiene un faro giratorio que hace su rotación en 3 minutos, elevado 32 metros y visible á 25 kilómetros.

Canal de Flores. — Se encuentra entre la isla y la punta del Buceo; tiene fuertes corrientes, por lo cual los buques prefieren, cuando se dirigen á Montevideo, no pasar por él, sino navegar por fuera de la isla.

Punta del Buceo. — Se llamó antes **Gorda**, y le fué cambiado por el actual en 1752, en que se perdió el navío español *Luz* cargado de plata, con destino á España. Los buzos lograron sacar mucha plata. A esto se debió el nombre de Buceo. La **isla de la Luz** está situada al Nordeste de la punta.

Ensenada de las Basuras. — Está comprendida entre las puntas del Buceo y Brava.

Banco Inglés. — Este banco, el más temible que presenta el Plata, fué explorado en los años 1800 á 1803, por Oyarvide, que levantó el plano que aun sirve á los navegantes. Es de piedra, cubierto en parte de arena, y en las bajantes del río desplaya en muchos puntos. Es más peligroso para los buques que vienen de afuera, porque de ese lado las sondas presentan grandes diferencias en puntos muy cercanos, lo cual induce á error sobre la proximidad del buque al terrible banco. Hay un faro flotante, que se encendió por primera vez el 16 de Noviembre de 1857.

Banco de Arquímedes. — Fué descubierto por la fragata inglesa de este nombre; es de arena y se encuentra al Oeste del banco Inglés.

Bancos Narciso y Oyarvide ó Medusa. — Se hallan al S.S.O. del banco de Arquímedes. Un poco al Sudeste del primero está el **banco Astrolabe.**

Banco de Ortiz. — Es el más grande de los que se encuentran en el Plata. Se extiende del Noroeste al Sudeste, quedando su punta Noroeste frente á la Colonia, y la Sudeste frente á la **punta del Indio.** Está en la mitad del río, dejando dos canales: el del **Norte**, en la costa del territorio oriental, y el del **Medio** ó **Centro**, del lado del **banco Chico.** Su parte Sur se llama **banco Chico de Ortiz**, el resto **banco Grande de Ortiz.** El **banco Nuevo** se encuentra antes del banco de Ortiz.

El **canal del Norte** es poco profundo, y sólo da paso á pequeños buques. El **canal del Medio** da paso á los más grandes buques. El **canal del Sur**, situado entre la costa argentina y el banco Chico, es poco profundo. La parte del **Banco de Ortiz**, inmediato á la Colonia, se llama **banco de los Pescadores.**

Punta Brava ó de Carretas. — Se la conoce también con el nombre de punta Carretas. Tiene un faro.

Punta de San José. — Es la extremidad oriental de la boca del puerto de Montevideo y la parte más saliente de la **península de Montevideo.**

Isla de Ratas. — Se encuentra en la bahía de Montevideo, muy cerca de la costa del Cerro. Estuvo antes fortificada. Hoy sirve de depósito de materias inflamables.

PUNTA DEL RODEO Ó DEL SUESTE. — Es una derivación del Cerro, y está constituída por un peñasco casi aislado y rodeado de arrecifes. Constituye, con la punta San José, los límites de la boca del puerto de Montevideo.

PUNTA DEL CERRO Ó DE LOBOS. — Es otra derivación del Cerro, y la más saliente al Sur, con un arrecife en esta dirección, cuya parte culminante es **Piedras Blancas.** En esta punta está el gran dique Cibils, el primero de América por su magnitud.

Entre la punta que precede y la del **Espinillo** están las de **Yeguas**, del **Tomado**, del **Pedregal**, del **Canario** y del **Mortero.**

PUNTA DEL ESPINILLO. — Es la extremidad meridional de la embocadura del río Santa Lucía.

ROCA PANELA. — Está 16 kilómetros al O $\frac{1}{4}$ S. O. del Cerro de Montevideo. Es temible porque está cubierta siempre por las aguas. Para advertencia de los marinos hay un faro flotante de luz fija y blanca, elevada 5,6 metros sobre las aguas y visible á 15 kilómetros.

BOCA DEL RÍO SANTA LUCÍA. — Tiene por límite al N. la **punta del Tigre**, y al S. la del Espinillo. En su medio está la **isla del Tigre.**

Entre la punta del Tigre y el **puerto de la Colonia** hallamos: el **banco de Santa Lucía**; las **barrancas de Santa Lucía**; del **Medio** ó de **Mauricio** y de **San Gregorio**; el **banco de San Gregorio**; **puntas de San Gregorio** con escarpados de 30 metros de altura, y de **Jesús María**; las **ensenadas de Pavón** y **Cufré**; **punta y ensenada del Rosario, punta y ensenada del Sauce,** puntas de **Artillería, Angostura** y de los **Patos.**

Las Pipas forman parte de un banco de piedra; están 3 kilómetros al Sur de la punta de los Artilleros, y deben su nombre á la forma que tienen.

Los Barriles son arrecifes de piedra, más pequeños que las Pipas, situados 5 kilómetros al O. de éstas.

PUERTO DE LA COLONIA. — Es muy abrigado y da entrada á buques de gran calado. Tiene un faro giratorio, con luz visible á 20 kilómetros, elevada 33 metros. Á su frente se ven las islas de **San Gabriel,** del **Farallón** y **López.** Un poco al Norte, se ven las islas del **Inglés** y de **Hornos.**

Conchillas es un puerto situado casi frente á Martín García; sirve de embarcadero de piedra y adoquines con destino á Buenos Aires. Algunos de los vapores de la carrera del Uruguay hacen escalas en él.

PUNTA DE MARTÍN CHICO. — Está situada 5 kilómetros al Norte de Martín García; es alta y pedregosa.

MARTÍN GARCÍA. — Es una isla casi circular, de 50 á 60 metros de altura, separada de la costa oriental por el **canal del Infierno,** y de la argentina por el **canal de Martín García;** éste es el más frecuentado. La estructura geológica y la posición de Martín García muestran claramente que pertenece á la República Oriental; hoy está en poder de los argentinos, que la han artillado para dominar ambos canales.

Antes se creía que el canal del Infierno era poco profundo y servía únicamente para los buques de cabotaje; hoy está valizado y da paso á buques de gran calado.

ISLAS DOS HERMANAS, SOLA Y DEL JUNCAL. — Se hallan poco al Norte de Martín García. La isla Sola se llama

Sopló el viento:

Norte............	6.35	por %
Noreste..........	9.57	»
Este.............	18.83	»
Sudeste..........	14.59	»
Sur..............	14.61	»
Suroeste.........	17.44	»
Oeste............	13.39	»
Noroeste.........	5.22	»

Los meses más ventosos resultan ser: Junio, Marzo y Septiembre.

El menos ventoso, Enero (mínimum).

Las estaciones más favorecidas por cielos claros son el Verano y el Otoño, mientras la Primavera y el Invierno se presentan notablemente nublados.

Febrero ha sido el mes más sereno.

Septiembre el más nublado.

IV

LLUVIA

Solamente con el Otoño puede decirse que se cierra el cielo de la funesta seca que asoló nuestros campos por más de dos años.

La lluvia muy exigua en el Verano, abunda en las otras tres estaciones, y se obtiene un total anual de mm. 832,9, poco inferior á la normal verdadera.

Distribuyendo las estaciones en orden decreciente con relación al número de días lluviosos, su disposición es como sigue: Primavera[1], Invierno[2], Otoño[3], Verano[4].



GOBIERNO

La Constitución en vigencia fué jurada el 18 de Julio de 1830, sin haber sufrido desde entonces ninguna modificación. Establece la forma de gobierno democrático-representativa y unitaria, con tres altos Poderes: El Poder Legislativo consta de la Cámara de Senadores, elegidos por seis años, á razón de un miembro por cada uno de los 19 departamentos en que está dividido el territorio, y de la Cámara de Representantes, elegidos directamente por los departamentos proporcionalmente á su población, por tres años. El Senado se renueva por terceras partes cada dos años, y sus miembros son designados por los Colegios Electorales de los departamentos.

La religión oficial es la católica; pero hay completa libertad de cultos.

El Poder Ejecutivo está constituído por el Presidente de la República, elegido por los Senadores y Representantes en Asamblea General, por cuatro años, y sus Ministros. El Presidente de la República y los Senadores no pueden ser reelectos en el período siguiente.

El P. E. se divide en 5 departamentos: 1.° Guerra y Marina, 2.° Gobierno, 3.° Hacienda, 4.° Fomento, 5.° Relaciones Exteriores. Son dependencias del Ministerio de Gobierno: las Jefaturas Políticas y Juntas E. Administrativas de los departamentos, las Direcciones de Correos y Telégrafos y Registro Civil, Cárceles y Penitenciaría, y el Consejo de Higiene Pública. Son dependencias del Ministerio de Hacienda: Contaduría General, Tesorería General, Dirección de Estadística, Dirección de Aduanas, Dirección de Impuestos, y Oficina de Crédito Público. Del Ministerio de Fomento dependen: Direc-

ción de Instrucción Pública, Oficina de Invenciones y Marcas de Fábrica, Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros, Oficina de Control de Ferrocarriles, Dirección de Inmigración y Colonización, Biblioteca Nacional, Escuela Agro-pecuaria, Oficina de Canje Internacional, Archivo Administrativo, Oficina de Marcas y Señales, Museo Nacional, Museo y Biblioteca Pedagógicos.

La administración de los departamentos se ejerce por los Jefes Políticos, delegados del P. E., y las Juntas E. Administrativas, elegidas por el pueblo por tres años. La República está dividida en 205 secciones judiciales, en cada una de las cuales hay un Juez de Paz, que es al mismo tiempo Oficial del Registro Civil. En las capitales de los departamentos hay un Juzgado Letrado Departamental, Administración de Rentas y Comisión de Instrucción Pública.

DIVISIÓN TERRITORIAL

El territorio de la República está dividido en 19 departamentos, que pueden agruparse así:

Sobre el río Uruguay	5	Artigas. Salto. Paysandú. Río Negro. Soriano.
Sobre el río de la Plata	5	Colonia. San José. Montevideo. Canelones. Maldonado.
Sobre el Océano......		Rocha.
Sobre la frontera del Brasil	3	Rivera. Cerro-Largo. Treinta y Tres.
En el Interior.......	5	Flores. Durazno. Tacuarembó. Florida. Minas.

Extensión y población de los 19 departamentos

SEGÚN LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA

Departamentos	Ext. territ. en km. cuad.	N.° de habit. 1.° Enero 1895
Montevideo	664	255.225
Canelones......	4.105	70.538 (1)
Colonia	5.681	38.380
Salto.........	12.601	35.165
Soriano.......	9.223	34.383
Paysandú	13.252	36.748 (2)
San José.......	6.962	31.701
Florida........	12.107	33.190
Durazno.......	14.314	28.115
Cerro-Largo....	14.904	27.809
Tacuarembó....	21.022	27.508
Minas.........	12.498	25.732
Rocha........	11.088	23.889
Maldonado	4.105	21.165
Artigas........	11.379	19.544
Treinta y Tres..	9.550	18.637
Rivera........	9.820	17.309
Río Negro.....	8.470	19.168
Flores........	4.519	14.488
	186.920	778.688

Teniendo en cuenta las omisiones de los censos, falta de inscripción en el Registro Civil y omisiones en las listas de pasajeros, tenemos 830.000 habitantes como población de la República el 1.° de Enero de 1895. Teniendo en cuenta la diferencia en favor de los nacimientos sobre las defunciones (crecimiento vegetativo), y el

(1) El censo recientemente levantado dió: 64.575.
(2) Censo de Agosto de 1895.

saldo favorable de los puertos, en todo el año 1895, puede estimarse en 850.000 habitantes la población de la República el 1.° de Enero de 1896.

El cuadro siguiente muestra el aumento de la población de la República:

Años	Número de habitantes
1796	30.000
1829	74.000
1852	131.000
1860	227.000
1873	450.000
1895	822.892

En la población es muy importante el elemento extranjero, principalmente en la capital de la República. El censo de Montevideo de 1889 dió por cada 1000 habitantes: orientales 531, italianos 218, españoles 151, franceses 38, argentinos 25, ingleses 6, brasileros 5, suizos 4, alemanes 3, austriacos 3, etc. Aproximadamente, la mitad de su población es extranjera. En los departamentos de campaña la proporción de extranjeros es menor. La raza indígena está completamente extinguida en la República; se ha mezclado con la raza blanca. El censo de Montevideo de 1889 dió para 212.441 individuos blancos, 2.620 negros, mulatos y mestizos de indios. En la campaña es mayor el número de **criollos** ó mestizos de indio y blanco; pero es raro encontrar un indio puro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con relación á su población, la República Oriental del Uruguay es el país latino americano en que la instrucción primaria está más difundida. Es gratuita y obligatoria en todo el territorio nacional. En 1894 funcionaron 515 escuelas costeadas por el Estado, con 47.356 alumnos inscriptos, y 342 particulares con 20.522, lo que da un total de 67.878. De éstos corresponden á las escuelas urbanas 46.386 y á las rurales 21.492. Con relación á la calidad de instrucción que proporcionan las escuelas del Estado, todo el mundo sabe que desde la reforma implantada por José Pedro Varela en 1877, no tiene rival en la América del Sur, por la perfección de los métodos de enseñanza. En la capital de la República hay dos Internatos Normales, uno para hombres y otro para mujeres, donde se cursan las materias para optar al título de maestro.

La Universidad de Montevideo tiene las facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas, y la Sección de Enseñanza Secundaria ó Estudios Preparatorios para optar al título de Bachiller en ciencias y letras.

DESCRIPCIÓN PARTICULAR

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Departamento de Montevideo

Situación, límites, superficie, población

El departamento de Montevideo está situado en la margen izquierda del Plata. Sus límites son: al N. el arroyo de las Piedras, límite con Canelones; al E. el arroyo de Toledo lo separa del mismo departamento; al Sur el Plata; al O. el río Santa Lucía lo separa de San José. Es el más pequeño de los departamentos: tiene 664 km.². Su población es de 245.000 á 255.000 almas, de las cuales 220.000 pertenecen á la ciudad.

Aspecto general

Su suelo ofrece algunas suaves ondulaciones, formadas por la **cuchilla Grande** y sus ramificaciones, cuchillas del **Miguelete, Juan Fernández,** y el **cerro de Montevideo** que domina la bahía, con 139 metros de elevación, coronado por la **fortaleza General Artigas** y un faro, y el **cerrito de la Victoria,** célebre por la victoria de los patriotas sobre los españoles en 1811. Riegan su suelo los arroyos **Pantanoso, Miguelete, Manga, Carrasco, Cerrito, Quita-Calzones** y **Seco.**

Producciones

Produce viñas, legumbres, tabaco y flores. El pescado es exquisito y barato, por lo cual se exporta á Buenos Aires. Su industria es importante; cuenta con muchas fábricas de harinas, fideos, jabones, velas, aguardiente, licores, calzados, fundiciones. En el Cerro y Pantanoso tiene unos 14 saladeros que faenan 250.000 animales vacunos anualmente.

CIUDAD DE MONTEVIDEO

Historia de su desarrollo

Los límites actuales de la ciudad de Montevideo son: al N. E. el **Camino de los Propios,** que va del arroyo Miguelete al Buceo, pasando por la falda occidental del Cerrito de la Victoria y los suburbios de la villa de la Unión. La parte amanzanada de la ciudad está comprendida dentro del Boulevard General Artigas, límite que se asignó á su planta urbana en 1878. La zona comprendida entre este boulevard y el camino Propios, está en parte amanzanada y en parte ocupada por quintas, pueblitos y chacras; pero en pocos años más estará amanzanada, pues ábrense nuevas calles. Dentro del Boulevard General Artigas hay delineadas 1.700 manzanas de diferentes dimensiones; la generalidad tienen 85,9 metros de lado.

En 1726 se hizo la delineación de la ciudad de Montevideo, en esta forma: por la parte de tierra hacia el Este, una línea de murallas que arrancaba desde las Bóvedas (esquina de las calles Cerro y 25 de Agosto) y tomaba con sus baluartes las calles Cerro y Juncal hasta la **Ciudadela** (hoy plaza Independencia). Entre las calles Juncal y Ciudadela se extendía el foso que servía de defensa á la ciudad. Desde la Ciudadela, la muralla seguía por la calle Brecha hasta el mar, donde se levanta hoy el **templo Inglés.** La parte Sud estaba defendida por baterías que ocupaban la que hoy se llama calle **Santa Teresa.** La parte Oeste estaba defendida por baterías que ocupaban la que es hoy calle **Guaraní,** que remataban en el Fuerte San José. Por el Norte el límite eran las llamadas hoy calle Piedras y 25 de Agosto.

En 1730 la ciudad tenía siete calles de Oeste á Este, y otras siete de Norte á Sur, es decir, 49 manzanas.

En 1750 se prohibió la edificación de casas de material dentro del tiro de cañón contando desde los portones, con el objeto de poder despejar ese espacio, en caso de guerra, demoliendo los ranchos que hubiera. Esta zona quedaba entre la Ciudadela y la calle Ejido ó Médanos. Fuera de esta zona empezó á edificarse y se formó el **Cordón,** que era un pueblo separado de Montevideo, y hoy uno de sus barrios más populosos. El radio señalado

para no edificar no fué respetado. En 1807, cuando la plaza fué atacada por los ingleses, fué destruída gran parte de la población que se levantaba en ese sitio, y demolida casi en su totalidad en 1808. Los pocos edificios que habían quedado desaparecieron en los años 1811 á 1814, en las guerras contra la dominación española.

En 1829 fueron derribadas las murallas de Montevideo.

En 1861 se incorporaron á la ciudad los arrabales del **Cordón** y **Aguada**, que hoy son sus secciones más pobladas. De 1866 á 1869 quedaron amanzanados definitivamente el Cordón y la Aguada, y se agregó á ésta la **Playa** de la Aguada, en la que se construyó el murallón y la rampla Sud-América, ganando terrenos submarinos. En 1878 el límite de la ciudad se llevó hasta el Boulevard General Artigas, que desde las inmediaciones de Punta Carretas se dirige al N., corta la calle 8 de Octubre — prolongación de la calle 18 de Julio — á la altura de las Tres Cruces, pasando por el Hospital Italiano, se aproxima al camino Larrañaga, dobla en ángulo recto, sufre una desviación al cortar la calle Agraciada y termina en Bella Vista, en la bahía. En 1881 se anexó á la planta urbana de la ciudad de Montevideo el pueblo de los Pocitos, situado fuera del Boulevard General Artigas. Finalmente en 1887 se llevó el límite de la ciudad, al camino de los Propios, límite actual, quedando incorporados á la ciudad, el Buceo, Atahualpa y Paso del Molino.

Hoy la ciudad de Montevideo consta de 13 secciones judiciales. Las primeras 6 secciones corresponden á lo que se llamaba antigua y nueva ciudad, comprendida entre la calle Médanos al Este y el río de la Plata y la Bahía. Las otras secciones son: **Cordón, Tres Cruces, Pocitos, Barrio Reus ó de la Humedad, Aguada, Paso del Molino** y **Reducto.**

Su edificación y valor que representa

Los censos de edificación muestran con más precisión el rápido progreso de la ciudad de Montevideo. En 1853 todo el departamento tenía 6.235 edificios; en 1884, 18.048, y en 1889, 20.788 edificios construídos y 564 en construcción; total: 21.352. Descontando 3.912 edificios que corresponden á las secciones de Colón, Maroñas, Unión, Cerro, Barra de Santa Lucía, y Miguelete, que están fuera de los límites de la ciudad (caminos Propios y Miguelete), quedan 18.440 edificios para la ciudad.

De esos edificios, 14.810 eran de techo de azotea, 1.979 de teja francesa, 976 de paja (ranchos), 2.892 de zinc ó hierro acanalado, 93 de pizarra y 8 de madera. Los 976 ranchos pertenecen á las secciones rurales, principalmente á la Barra de Santa Lucía y Maroñas. Se notará el pequeño número de casas con techo de pizarra,—construcción tan común en Europa por razón del clima, principalmente en los países en que nieva, y que entre nosotros no es necesaria. De las 20.788 casas, 15.242 tenían aljibes, pero casi todas tienen aguas corrientes, traídas del río Santa Lucía. La Comisión de Salubridad hace análisis periódicos de las aguas de aljibe, sobre todo cuando se desarrollan enfermedades infecciosas. El valor que representan esos edificios y sus terrenos, fué, en 1893, de **ciento cuatro millones de pesos.** Debemos advertir que esta suma es el valor de las fincas declarado para el pago de la contribución inmobi-

liaria, sin contar el de los terrenos sin edificar.

Entre los edificios más notables descuellan: la **Universidad**, el **Palacio Jackson**, el **Club Uruguay**, el **Ateneo**, el **Palacio Municipal**, el **Teatro Solís**, el **Manicomio**, la **Escuela de Artes y Oficios**, el **Palacio de Gobierno**, el **Cabildo**, la **Matriz ó Catedral**, la **Casa de Baños ó Balneario**, la **Administración de Lotería** y la **Bolsa.** Hay catorce templos católicos, uno protestante. Tres teatros: Solís, Cibils y San Felipe.

El Cementerio Central es de los más lujosos de América. La Estación Central de ferrocarriles en construcción ocupará 6 manzanas, y será de las más grandes, lujosas y cómodas de la América del Sur; su costo será de $ 700.000, sin contar los terrenos, que representan $ 800.000. El edificio para pasajeros ocupará una manzana y tendrá su frente á la calle Miguelete con 25 metros de altura, y sus alas á la calle Queguay y Rampla Sud-América. Entre estas dos alas hay un gran patio de 48 metros de ancho, cubierto por un techo de 20 metros de altura. En las avenidas Agraciada, Suárez, Millán, Artigas, Larrañaga y 8 de Octubre hay hermosísimas y lujosas quintas, algunas de las cuales son verdaderos palacios.

El crecimiento de la población de Montevideo comparado con el de Buenos Aires

El crecimiento de la población de Montevideo es de los más grandes conocidos, rivaliza con el de las grandes ciudades norte-americanas y con el de Buenos Aires. En 1803, Montevideo tenía 4.722 habitantes; en 1813, 13.931; en 1829, 14.000; en 1835, 23.000; en 1852, 33.987; en 1860, 57.913; en 1884, 164.028; y en 1889, 216.000 habitantes. En 10 años (1803 á 1813) se triplicó; en 15 años (1813 á 1829) estuvo estacionaria por las guerras de la independencia; en 6 años (1829 á 1835) aumentó 66 %; en 17 años (1835 á 1852) aumentó 33 %; en 7 años (1853 á 1860) aumentó 66 %; en 24 años (1860 á 1884) casi se triplicó; en 5 años (1884 á 1889) tuvo un incremento de 30 %. En el espacio de 86 años (1803 á 1889) se multiplicó por 42. En 37 años (1852 á 1889) se multiplicó por 6.

En 1801 Buenos Aires tenía 40.000 almas; en 1822, 55.416; en 1836, 62.228; en 1852, 76.000; en 1869, 117.000; en 1889, 523.000. En 88 años (1801 á 1889) la población de Buenos Aires se multiplicó por 13; mientras que la de Montevideo en 86 años (1803 á 1889) aumentó 42 veces. En 37 años (1852 á 1889) el crecimiento de Buenos Aires es casi igual al de Montevideo: 6,9 aquélla, 6,3 ésta. Como último resultado, tenemos que en la primera mitad del presente siglo el crecimiento de Montevideo fué mayor, y en la segunda mitad casi igual al de Buenos Aires.

Sus principales avenidas (1)

En la ciudad vieja las calles tienen generalmente 10 metros de anchura; en la ciudad nueva y novísima 17 metros de ancho.

La calle **18 de Julio** es una gran avenida de 26 metros de ancho, que empieza en la plaza **Independencia** y corta la ciudad de Oeste á Este por su parte más alta, pasando por las plazas **Cagancha,**

(1) El lector deberá seguir en el mapa del departamento de Montevideo esta descripción.

de **Armas** (antiguo Cementerio Inglés), de los **Treinta y Tres** (Cordón); antes de cortar el Boulevard Artigas, á la altura de las Tres Cruces, toma el nombre de **calle 8 de Octubre,** y entra en la villa de la Unión, la cruza con su nombre primitivo de 18 de Julio, y termina en el pueblo de Maroñas. Salen de ella, las avenidas **Rivera,** con tranvía al **Buceo, Pocitos** y **Aldea,** que termina en el Boulevard Propios.

En los mapas antiguos, las avenidas de hoy eran caminos; denominación que hemos abandonado, porque no se conciben caminos dentro de la ciudad.

La avenida **General Rondeau** es la continuación de la **calle Ibicuy;** toma ese nombre en la plaza Cagancha y debe terminar en el arroyo Miguelete; hoy está abierta hasta su cruzamiento con la calle Agraciada, en el arroyo Seco.

La avenida Agraciada tiene su arranque en la avenida Rondeau, corta las secciones de la Aguada y Paso del Molino, cruza el arroyo Miguelete y se prolonga por la cuchilla Juan Fernández.

Es de las más transitadas, porque liga el corazón de la ciudad al Paso del Molino. Para ir de la plaza Cagancha al Prado, puede tomarse la avenida General Rondeau hasta el arroyo Seco, de aquí la de Agraciada, la **avenida 19 de Abril** frente á la legación Argentina, y la **calle Lucas Obes.** Se puede seguir también por la calle Agraciada hasta el puente del Paso del Molino y tomar en este punto la calle Lucas Obes. Si se quiere, se puede pasar el puente y en la continuación Agraciada tomar el **camino de Castro.** Para ir al Prado se sigue también la **avenida Suárez** (antiguo camino Suárez), que desemboca en la de Agraciada en Bella Vista, corta la de Lucas Obes y termina en la de Millán. Los tranvías de las avenidas Agraciada y Rondeau corren por las calles 25 de Mayo y Uruguay.

La avenida Suárez es muy frecuentada también por los paseantes al pintoresco **paso de las Duraznas,** en el arroyo Miguelete, porque desemboca en la de **Millán** (antiguo camino Millán), que separa las secciones del Paso del Molino y del Reducto, cruza el Miguelete en el paso de las Duraznas y va hasta **Sayago.** Á 200 metros de la plaza **General Flores,** de la Aguada, sale de la avenida Agraciada, la del **Reducto,** que se dirige hacia el Cerrito, pasando por su falda septentrional. Como á 300 metros, más ó menos, de la estación del tranvía del Reducto, situada frente al Manicomio Nacional, desemboca en la avenida Reducto, la de **Burgues** (antiguo camino de Burgues), que corta la de **Larrañaga** á la altura del **pueblo Atahualpa.** Los tranvías al Reducto, Millán, Suárez y Larrañaga corren por las calles Cerrito y Paysandú. De la **Plaza Sarandí** (Aguada), situada cien metros al Norte de la calle Agraciada, sale la **avenida de Goes,** que va hasta cerca del **Hipódromo Nacional,** pasando por la falda sud del Cerrito. La **avenida Figurita** sale de la del Reducto, corta la de **Goes,** el Boulevard Artigas, las de 8 de Octubre y Aldea, y termina cerca del Buceo.

La **avenida Larrañaga** (antiguo camino Larrañaga) tiene su origen en la de Millán, casi á la misma altura que la de Suárez; corta las de Burgues, Reducto, Goes, 8 de Octubre, Aldea, Figurita y Rivera. Su dirección es sensiblemente paralela al camino Propios, y termina en el costado Oeste del Buceo.

De la avenida Millán, entre el paso de las Duraznas y Sayago, sale la **avenida**

General Artigas, que cruza el departamento por su parte central y termina en el arroyo de Toledo. La avenida Agraciada se prolonga del otro lado del puente del Paso del Molino, sobre el arroyo Miguelete, por la **cuchilla Juan Fernández,** en dirección al **pueblo Nuevo París.** De ella sale una magnífica carretera que va á la villa del Cerro. El tranvía á la villa del Cerro corre por la continuación de la calle Agraciada en la cuchilla Juan Fernández, y la carretera mencionada.

Las otras poblaciones del departamento de Montevideo

Cuenta el departamento de Montevideo con las siguientes poblaciones: villas de la **Unión** (8.000 habitantes) y del **Cerro** (6.000 habitantes), y los pueblos de **Colón, Peñarol, Buceo, Maroñas, Nuevo París, Victoria** y **Barra de Santa Lucía.**

Departamento de Canelones

Situación, límites, superficie, población

El departamento de Canelones está situado al Norte del departamento de Montevideo. Sus límites son: al Norte, el río Santa Lucía y la cañada de las Conchitas (Ley de Junio 30 de 1837), que lo separan de la Florida y de Minas; al Este, el arroyo **Solís grande,** que lo separa de Maldonado; al Sur, el arroyo de las **Piedras,** que lo separa de Montevideo, y el **Plata;** al Oeste, el río **Santa Lucía,** que lo separa de San José, y el arroyo de **Toledo,** que lo separa de Montevideo.

Superficie: 4.751 km.².

Población: 64.575 habitantes.

Aspecto general

El suelo del departamento no ofrece grandes elevaciones; está cruzado por la cuchilla Grande, de Este á Oeste, y está dividido en dos vertientes.

En la vertiente del Santa Lucía corren los arroyos **Vejigas,** de las **Piedras, Canelón chico, Canelón grande, Brujas** y **Tala.**

En la vertiente del Plata corren los arroyos **Solís chico, Pando,** y otros.

El suelo, bastante fértil, y los muchos arroyos que lo riegan, lo hacen muy apropiado á la agricultura, que es su industria más importante. Este solo departamento produce más trigo y maíz que el resto de la República. El cultivo de la viña es ya considerable, sobre todo en las Piedras, Cerrillos, Pando y Toledo.

Sus principales vías de comunicación son el **ferrocarril Central,** el de **Nico Pérez,** el de **Minas** y **Uruguayo del Este.**

Estas líneas férreas han contribuído poderosamente al desarrollo de la agricultura.

Capital y principales poblaciones

La capital del departamento es **Guadalupe** ó **Canelones** (4.000 habitantes), edificada á orillas del **Canelón chico,** y unida á Montevideo por el ferrocarril Central.

Lo más notable que hay en esta villa es la plaza pública, y el paseo público, que cuenta diez hectáreas de extensión.

La villa de **Santa Lucía** (3.000 habitantes) es una pintoresca población, edificada en la margen izquierda del río del mismo nombre, y sitio de recreo de las personas acomodadas de la capital de la República. Es estación del ferrocarril Cen-



tral. Á 7 kilómetros de esta villa está el establecimiento de aguas corrientes que surte á Montevideo.

El pueblo de las **Piedras** (2.000 habitantes), edificado á 4 kilómetros del arroyo del mismo nombre, es memorable en la historia patria por la victoria que alcanzó el general Artigas en 1811 sobre los españoles.

En sus cercanías hay un establecimiento para la cría de avestruces africanos. Es estación del ferrocarril Central.

Pando (2.500 habitantes), es una población progresista, situada á orillas del arroyo del mismo nombre. Es estación del ferrocarril á Minas.

La Paz (1.200 habitantes), sobre la orilla derecha del arroyo de las Piedras, debe toda su importancia á las grandes canteras de granito y sienita que tiene en explotación. Es importante una fábrica de aguardiente que posee.

San Ramón (1.500 habitantes), situado cerca del río Santa Lucía, es una población floreciente. Es estación del ferrocarril á Nico Pérez.

Sauce y **Santa Rosa** son dos pueblos y estaciones del ferrocarril á Nico Pérez, situados al Sur de San Ramón.

Los otros pueblos del departamento son: **Mosquitos** ó **Santo Tomás,** sobre el arroyo Mosquitos; **Migues,** situado próximo al ferrocarril á Minas; **Tala** ó **San Salvador, San Bautista, San Jacinto, y San Antonio.**

Estaciones.— Ferrocarril Central: **Independencia** ó **La Paz, Piedras, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía.** — Ferrocarril á Minas: **Toledo, Suárez, Pando, Olmos, Tapia, Migues, Montes.** — Ferrocarril á Nico Pérez: **Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramón.**

Departamento de San José

Situación, límites, superficie, población

El departamento de **San José** está situado al Noroeste de Montevideo. Sus límites son: al Norte, el arroyo **San Gregorio,** desde sus nacientes hasta su barra en el río **San José,** y, de este punto, una línea hasta encontrar las puntas del **arroyo Grande,** límite con Flores; al Este, la cuchilla del **Pintado,** el arroyo de la **Virgen** y el río **Santa Lucía** lo separan de Florida y Canelones; al Sur, el **Plata;** al Oeste, el arroyo **Cufré** lo separa de Colonia.

Superficie: 6.962 km.^{2}.

Población: 31.701 habitantes.

Aspecto general

El suelo de este departamento es más quebrado que el de Canelones. Todas sus cuchillas son ramificaciones de la cuchilla Grande, que cruza el departamento de Este á Oeste, contándose entre las principales la cuchilla de **San José,** que cruza de Noroeste á Sudeste y termina en la barra del río Santa Lucía. De esta cuchilla se desprenden las cuchillas de **Pavón** y de **Pereira.** La parte más quebrada y pintoresca está comprendida entre la cuchilla Grande y el arroyo Guaicurú, casi en el límite con Soriano. Aquí se ven las sierras de **Mahoma** y de **Mal Abrigo.**

El río **San José** es el único que existe; sus principales afluentes son los arroyos **Guaicurú, San Gregorio, Chamizo, Carreta Quemada** y de **Cagancha.** Éste es célebre por la victoria alcanzada por el general Rivera sobre los argentinos mandados por Echagüe.

El río San José nace cerca de los ce-

rros de **Ojosmín,** en Flores, corre hacia el Sudeste y desagua en el Santa Lucía.

La agricultura es la industria más productiva de San José; después de Canelones, es el departamento que produce más cereales. La ganadería es también muy importante. Casi todas las tierras cultivadas están en el ejido de la capital del departamento. Un ramal del ferrocarril Central va de San José al pueblo 25 de Agosto y favorece el desarrollo de la industria y del comercio. Á orillas del Cufré se ha fundado una colonia agrícola, hace algunos años. El río San José es navegable para buques de muy poco calado en muy corto trecho.

Capital y principales poblaciones

La villa de **San José** (9.000 habitantes), situada sobre una cuchilla y á corta distancia de la margen del río San José, es la capital del departamento.

Su plaza, de los **Treinta y Tres,** es magnífica; tiene grandes árboles dispuestos en dos semicírculos concéntricos, y otros en sentido de las diagonales, y en su centro un hermoso monumento en conmemoración de la **paz de Abril de 1872,** formado por una pirámide de trece piedras de granito que representaban los departamentos de la República en esa época. En su frente sur se levanta un lujoso y magnífico templo de 3 naves, sostenidas por gruesas columnas de mármol blanco. Este templo tiene un frente muy elegante, dos torres de cuarenta metros cada una, y atrio con escalinata de mármol. La Jefatura Política es un cómodo edificio, donde también está instalada la Junta Económico-Administrativa. En este mismo frente hay dos buenos edificios municipales, destinados á escuelas públicas.

San José es memorable en la historia nacional por la victoria que el general Artigas alcanzó sobre los realistas en 1811, y por haber residido allí el gobierno el año 1825, durante la guerra con el Brasil.

En la plaza Independencia se construye un monumento á la memoria de Artigas.

Hay una biblioteca municipal, un hospital, un teatro, el club Fraternidad y varias otras sociedades. Á corta distancia de la villa se halla el **prado Maragato,** una península formada por el río San José y un arroyuelo: allí crecen grandes sauces y demás árboles indígenas, y es donde tienen lugar las romerías que atraen gran número de personas de los pueblos inmediatos y de Montevideo. En el lado norte de la villa está la estación del ferrocarril, en cuyas cercanías hay varios almacenes y una calera.

El pueblo de **Ituzaingó,** fundado en 1872, está situado en un rincón formado por los arroyos de la Virgen y Cardoso.

El pueblo **Libertad** está situado cerca del río Santa Lucía.

Estaciones del ferrocarril Central: **Capurro, Rodríguez, San José.**

Departamento de Flores

Situación, límites, superficie, población

Flores es la parte norte del antiguo departamento de San José, segregada en 1885 y erigida en departamento.

Sus límites son los siguientes: al Norte, los ríos **Negro** y **Yí** lo separan del Durazno y Río Negro; al Este, el arroyo **Maciel** lo separa de la Florida; al Sur, el arroyo **San Gregorio,** desde sus nacientes hasta su desembocadero en el río San José, y desde aquí, una recta hasta encon-

trar las puntas del Arroyo Grande, lo separan de San José; al Oeste, el arroyo **Grande** lo separa de Soriano.

Superficie: 4.519 km.².
Población: 14.488 habitantes.

Aspecto general

El suelo presenta ligeras ondulaciones formadas por la cuchilla Grande y sus ramificaciones, llamadas de **Marincho** y de **Porongos**, Cerca del arroyo Grande se ven los hermosos cerros de **Ojosmín.** Sus principales arroyos son los de **Porongos, Marincho y Pintos.**

La principal industria es la ganadería. La agricultura es poco importante.

Capital

La villa de **Trinidad** (4.500 habitantes) es la capital y única población del departamento. Está situada como á 6 kilómetros del arroyo de Porongos.

Departamento de la Colonia

Situación, límites, superficie, población

El departamento de la **Colonia** está situado en la boca del Uruguay. Sus límites son los siguientes: al Norte, el arroyo del **Sauce,** las cuchillas de **San Salvador** y **Grande** lo separan de Soriano; al Este, el arroyo **Cufré** lo separa de San José; al Oeste, el **Uruguay** y el **Plata.**

Superficie: 5.681 km.².
Población: 38.380 habitantes.

Aspecto general

Las cuchillas de **San Salvador** y **Grande** desprenden algunos ramales que se dirigen al Sur, siendo los principales las cuchillas de **San Juan, Colonia, Pichinango** y **Cufré.** Estas cuatro cuchillas forman valles abiertos del lado sur, regados por los arroyos **Cufré, Rosario, San Juan, Vacas** y **Víboras.** Los puntos más altos del territorio son los cerros de **San Juan** y **Chato,** que llegan á cien metros y se descubren de lejos.

En la costa del sur se halla el banco de **Ortiz,** que deja poca agua para los buques mayores. Por esto es que los buques de mucho calado tienen que ir por el **canal del Sur,** que está cerca de la costa argentina.

Hay algunas islas que están cerca de la costa, como la del **Farallón,** que tiene un faro, y **San Gabriel,** que protege el puerto de la Colonia de los vientos pampero y sur, y otras. La isla de **Martín García** pertenece á este departamento; pero está en poder de los argentinos, que han levantado en ella grandes fortificaciones. El canal del **Infierno** la separa del territorio oriental.

Después de Canelones y San José, Colonia es el más agrícola de los departamentos. Cuenta con las colonias **Piamontesa, Suiza** ó **Nueva Helvecia, Cosmopolita** y **Española.**

Colonia Piamontesa.— Está situada entre los arroyos del Rosario y Sarandí, y cuenta como dos mil almas; es la más importante del departamento.

Colonia Suiza. — Está situada entre los arroyos del Rosario y Cufré, al norte de la Piamontesa; sobresale en la fabricación de quesos y manteca.

Es importante el puerto **Conchillas** por el embarque de piedra con destino á Buenos Aires, que se extrae de las grandes canteras próximas.

Capital y principales poblaciones

La ciudad de la **Colonia,** fundada en 1680 por don Manuel de Lobo, gobernador portugués, es célebre en la historia por las guerras que ocasionó entre españoles y portugueses. Su ventajosa situación á la entrada de los ríos Uruguay y Paraná, le augura un brillante porvenir. Cuenta con dos mil habitantes.

El **Carmelo** (3.000 habitantes) es un pueblo progresista, situado cerca del Uruguay, con un puerto que da entrada á pequeños buques.

Nueva Palmira ó **Higueritas** (2.000 habitantes), es notable por su magnífico puerto que tiene en el Uruguay. En sus cercanías se ve una pirámide erigida á la memoria de los insignes marinos Gaboto, Solís y Álvarez Ramón.

El **Rosario** (3.500 habitantes) es un floreciente pueblo situado sobre el arroyo del mismo nombre; es el puerto de las colonias Suiza y Piamontesa, y á esto debe toda su importancia.

La Paz es un pequeño pueblo situado sobre el arroyo del Rosario.

Departamento de Soriano

Situación, límites, superficie, población

El departamento de **Soriano** está situado en el bajo Uruguay. Sus límites son como sigue: al Norte, el río **Negro** lo separa del departamento de Río Negro; al Este, el arroyo **Grande** lo separa de Flores; al Sur, el arroyo del **Sauce,** las cuchillas de **San Salvador** y **Grande** lo separan de Colonia; al Oeste, el **Uruguay.** Su forma se acerca á la de un círculo.

Superficie: 9.223 km.².

Población: 34.383 habitantes.

Aspecto general

Una rama de la cuchilla **Grande,** llamada cuchilla del **Bizcocho,** cruza el departamento de Sudeste á Noroeste y desprende las cuchillas de **Navarro,** de **San Martín,** del **Corralito** y del **Águila.** De la cuchilla de Navarro salen las de **Bequeló** y **Correntino.**

Los cerros del **Espinillo** y de **Perico Flaco** son los más importantes.

El río **San Salvador,** navegable hasta la villa de Dolores, tiene por afluentes los arroyos **Maciel,** del **Corralito,** del **Águila,** del **Bizcocho** y otros; es afluente del Uruguay.

El arroyo de la **Agraciada** es nombrado por haber sido donde desembarcaron los Treinta y Tres. En este sitio se ha erigido una pirámide que recuerda tan memorable hecho.

En el arroyo Grande desembocan los arroyos **Monzón** y **Perdido.** Los arroyos **Bequeló** y **Coloió** desembocan en el río Negro.

La principal fuente de riqueza del departamento es la ganadería.

La agricultura ha progresado muchísimo en estos últimos años, principalmente en el ejido de la villa de Dolores.

Entre los arroyos Arenal grande y Arenal chico se ve el gran **viñedo de González Moreno,** que cuenta 250 hectáreas; sin duda el más grande del país. En el ejido de Mercedes hay varios viñedos

Cerca de Mercedes está la colonia **Díaz.**

Capital y principales poblaciones

La capital del departamento es la ciudad de **Mercedes,** edificada á orillas del río Negro. Dista 60 kilómetros de la boca del

Yaguarí. Cuenta con diez mil habitantes.

Un pequeño vaporcito va de Mercedes al Yaguarí, en combinación con los del Uruguay. En verano, el río suele bajar tanto, que se hace imposible su navegación para toda clase de buques.

Sus edificios principales son: la **Iglesia,** no terminada aún, cuya cúpula es la más bella de la República y notable por las esculturas que presenta en el interior; la **Jefatura,** edificio amplio y de severa arquitectura que ocupa media manzana; el **club Progreso,** magnífico edificio moderno; el **mercado,** é infinidad de edificios particulares. Hay tres grandes plazas bien adornadas; la principal es la de la **Independencia,** en cuyo centro se levanta una estatua de la Libertad; en su base hay grabadas en el mármol las principales fechas que recuerdan glorias nacionales, y entre ellas, la del *28 de Febrero de 1811,* en que los vecinos de Mercedes **Viera** y **Benavides,** proclamaron la independencia de la República. Es notable el magnífico edificio del **hospital** recientemente construído. Las calles están macadamizadas.

Entre los centros, son notables: el club **Progreso,** que cuenta con un magnífico edificio propio, dividido en tres cuerpos: uno destinado al museo, otro al salón de baile y sesiones, y el tercero á biblioteca; el **Orfeón Español,** sociedad musical que sostiene una orquesta y clases de música. Ambos centros llevan una vida robusta, pues Mercedes siempre se ha distinguido por su sociabilidad y amor á los adelantos intelectuales.

Cuenta con el **Instituto Uruguayo,** en que se pueden cursar todas las asignaturas para optar al título de bachiller. Es un colegio tan bien montado como los mejores de Montevideo.

Tiene saladeros, aserraderos y molinos á vapor, una gran balsa destinada á pasar ganado al otro lado del río, vapores remolcadores, astilleros, fidelerías, teatro, imprentas, casas de baños y grandes hoteles.

Soriano (600 habitantes) es el pueblo más antiguo de la República; tuvo origen en una reducción de chanás fundada el año 1624; dista 10 kilómetros de la boca del Yaguarí, y era llamado antiguamente **Puerto de la Salud,** por lo saludable de las aguas del Río Negro.

San Salvador ó **Dolores** (3.500 habitantes) es una villa floreciente, situada sobre el río San Salvador, á 30 kilómetros de su boca; á su puerto llegan buques de pequeño calado.

Departamento de Río Negro

Situación, límites, superficie, población

Este departamento es la parte Sur del antiguo departamento de Paysandú, segregada en 1884; está situado en el medio Uruguay. Sus límites son: al Norte, el arroyo **Negro** y la cuchilla de **Haedo,** que lo separan de Paysandú; al Este, el arroyo **Salsipuedes** y el arroyo de **Juan Tomás,** que lo separan de Tacuarembó; al Sur, el río **Negro,** que lo separa de Durazno, Flores y Soriano; al Oeste, el **Uruguay,** que lo separa de la República Argentina.

Superficie: 8.470 km.^{2}.

Población: 19.168 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla de Haedo cruza el departamento de Nordeste á Suroeste y termina en el **rincón de las Gallinas,**

formado por los ríos Uruguay y Negro. Desprende la cuchilla de las **Averías** y otras menos nombradas.

Los principales arroyos son: el de las **Averías, Sánchez, Grande, Don Esteban, Bellaco** y **Yaguareté.**

La principal riqueza del departamento es la ganadería y la industria de los saladeros. La agricultura no está muy desarrollada; cuenta con la colonia de **Nuevo Berlín,** cerca del pueblo del mismo nombre.

Á 3 kilómetros de Fray-Bentos está la gran **fábrica de Liebig,** fundada en 1864. El extracto de carne que se prepara en esta fábrica, disuelto en agua caliente, da caldo igual al que preparamos en nuestras casas. Una libra de extracto da tanto caldo como treinta libras de carne. El extracto Liebig ha sido premiado en todas las exposiciones habidas con medallas de oro, y es usado en casi toda Europa.

Para dar idea de esta fábrica, la primera en el mundo en su género, baste decir que anualmente faena cerca de doscientas mil cabezas de ganado vacuno y da ocupación á ochocientos hombres.

Sobre el Uruguay tiene muelles que sirven para la operación de carga y descarga de los buques de ultramar.

Capital y principales poblaciones

La pintoresca villa de **Fray-Bentos** ó **Independencia** (4.000 habitantes), situada en una ensenada del Uruguay, es la capital del departamento; fué fundada en 1859, y está destinada por su ventajosa posición á ser uno de los grandes centros comerciales de la República.

En su puerto anclan buques de gran calado y tiene lugar el trasbordo de los pasajeros que van á Gualeguaychú.

Dista de Mercedes 35 kilómetros, distancia que recorren las diligencias que hacen viaje diario en tres horas. El teléfono liga á Fray-Bentos y Mercedes.

Nuevo Berlín es un pueblo floreciente, fundado en 1874, sobre la costa del Uruguay, á corta distancia de Fray-Bentos, río arriba; debe su importancia á la colonia agrícola que hay en sus cercanías.

Fray-Bentos es, desde el punto de vista comercial, más importante que la Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Estaciones del Ferocarril Midland: **Francia, Tres Árboles.**

Departamento de Paysandú

Situación, límites, superficie, población

Este departamento está situado en el curso medio del Uruguay. Sus límites son: al Norte, el río **Daymán** y la cuchilla del mismo nombre, que lo separan del Salto; al Este, la cuchilla de **Haedo,** que lo separa de Tacuarembó; al Sur, el arroyo **Negro** y la cuchilla de **Haedo,** que lo separan de Río Negro; al Oeste, el **Uruguay,** que lo separa de la República Argentina.

Superficie: 13.252 km.^{2}.

Población: 36.748 habitantes.

Aspecto general

Todas las cuchillas que quiebran el suelo de este departamento son ramificaciones de las cuchillas de **Haedo** y del **Daymán,** siendo las más notables, las del **Queguay** y del **Rabón.**

Son numerosos los cerros, mereciendo nombrarse especialmente, los de **Burica-**



yupí, Vichadero, la mesa de **Artigas,** de los **Manantiales** y de la **Linterna.**

Su principal río es el **Queguay,** que tiene por afluentes el **Quebracho, Buricayupí, Guayabos** y otros.

En el Uruguay desembocan los arroyos **Hervidero, Guaviyú** y **San Francisco.**

En el río Uruguay se ven las islas de **Almirón, Juan Tomás, Queguay, Guaviyú** y **Chapicuy.**

La ganadería y la industria de los saladeros son las más importantes del departamento. La agricultura se ha desarrollado bastante estos últimos años. Es de citarse la colonia **Porvenir,** próxima á Paysandú. Cuenta con 4.500 habitantes y 12.000 hectáreas dedicadas al cultivo.

Capital y pueblos principales

La capital del departamento es **Paysandú** (18.000 habitantes), fundada en 1782, en la margen izquierda del Uruguay, frente á **Colón,** ciudad de Entre-Ríos. Su aspecto es pintoresco, sus alrededores ofrecen variadísimos y hermosos paisajes.

Entre sus edificios públicos, descuellan la iglesia, teatro, hospital, jefatura, aduana y mercado. Entre los centros sociales, merecen citarse el **Ateneo,** el **Casino,** el **club Comercial,** y varias sociedades de socorros mutuos.

Paysandú tiene tres plazas y un paseo público, próximo al cementerio viejo.

En la costa del Uruguay, y próximo á la ciudad, trabajan cinco saladeros, formando la principal industria del departamento.

Fuera de las numerosas quintas y chacras que forman el ejido de Paysandú, á 10 kilómetros al Sudeste se halla un núcleo de población dedicada á la agricultura y que forma la colonia **Porvenir.**

En la ciudad se cuentan diez escuelas públicas y otras tantas particulares. El trayecto de la plaza principal al puerto, 2 kilómetros, es recorrido por un tranvía.

Paysandú es la rival del Salto, y sobrepasa á esta última en su comercio, que ha tomado gran incremento desde que está ligada al Paso de los Toros y Montevideo por ferrocarril. Al Salto está unida por el Ferrocarril Midland.

Guaviyú es un pequeño pueblo situado en el ángulo formado por el arroyo de este nombre y el Uruguay. Cuenta con un saladero que le da mucha importancia. El **paso de Almirón,** situado al Sur de Paysandú, impide la navegación á los buques de gran calado. Hoy se está canalizando, lo cual favorecerá notablemente al comercio.

Concordia era el único puerto argentino del Uruguay que tenía un comercio comparable al de Paysandú; hoy ya no puede rivalizar.

Estaciones del Ferrocarril Midland: **Merinos, Guayabos, Algorta, Piedras Coloradas, Porvenir, Paysandú, Queguay, Guaviyú, Chapicuy, Piñeyrúa.**

Departamento del Salto

Situación, límites, superficie, población

El departamento del **Salto** está situado en el medio y alto Uruguay á la vez. Sus límites son como sigue: al Norte, el arroyo **Yacuy** hasta el arroyo de las **Pavas;** una recta de la barra de éste á la boca del arroyo **Ceballós,** afluente del **Arapey Chico;** este arroyo y las

cuchillas del **Arapey** y **Belén,** lo separan de Artigas; al Este, la cuchilla de **Haedo** lo separa de Tacuarembó; al Sur, la cuchilla del Daymán y el arroyo del **Daymán,** lo separan de Paysandú; al Oeste, el Uruguay lo separa de la República Argentina.

Superficie: 12.601 km.^{2}.

Población: 35.165 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla de **Haedo** desprende las cuchillas de **Belén,** de las **Cañas,** de **Arerunguá** y del **Daymán.** De la cuchilla de Belén sale la del **Arapey.**

El río **Arapey** tiene muchos afluentes, y entre ellos los arroyos **Mataojo chico** y **grande,** de las **Cañas, Arerunguá, Valentín grande** y **chico,** y **Arapey chico.**

Al Uruguay van directamente, á más del Arapey, los arroyos **Itapebí, San Antonio** y **Ceibal.**

Los principales cerros del departamento son los de **Ferrara,** del **Infiernillo,** de **Valentín,** de **Vera** y del **Teniente.**

La principal industria del departamento es la ganadería y la de los saladeros.

Su agricultura se ha desarrollado notablemente estos últimos años; el cultivo de la viña es muy importante y se ha extendido mucho en las cercanías del Salto y en el pueblo San Antonio.

Existen las colonias de **Lavalleja** y **San Antonio.**

Los vinos de **Harriague, Clavé, Cañizas** y **San Antonio** son estimados en todo el país.

Abundan las piedras ágatas, que se exportan á Montevideo, Buenos Aires y Europa.

Capital y pueblos principales

La ciudad del Salto (14.000 habitantes), fundada en 1817, es la capital del departamento. Está edificada en un terreno quebrado y pedregoso, sobre la margen izquierda del Uruguay y entre dos arroyitos llamados **Sauzal** y **Ceibal.** Sobre el Ceibal hay dos magníficos puentes de hierro, por donde pasa el ferrocarril al Cuareim. Estos puentes son llamados **Valentín** y **Yacuy.** En este último se halla la estación del ferrocarril, que es un gran edificio de material. La calle **Uruguay** que cruza el centro, es magnífica y de un comercio activo. La plaza de los **Treinta y Tres** ó **principal,** tiene una magnífica fuente en su centro. La plaza **18 de Julio** ó **nueva,** está en la parte más elevada de la ciudad y tiene en su frente el templo de **San Juan Bautista,** no terminado aún. El teatro **Larrañaga** es muy elegante.

Entre los centros sociales, citaremos: el **Casino Comercial Uruguayo,** instalado en un elegante y cómodo edificio; sociedad **Unión de Artesanos;** sociedad **Siamo diversi,** y algunas otras.

Es importante el hospital, que tiene 3 cuerpos de edificio y hermosos jardines en su frente, y la biblioteca popular.

El astillero del Salto es uno de los mejores de los países del Plata. Ha construído muchos vapores de los que navegan en nuestros ríos, y está en condiciones de reparar cualquiera clase de máquinas de vapor.

La **Conserva** es una fábrica de carnes conservadas, situada en el Uruguay.

En las cercanías se halla el **Pueblo Nuevo,** edificado pintorescamente en un terreno muy quebrado.

La ciudad del Salto mantiene activas

relaciones comerciales con el Brasil, en lo cual es favorecida por un buen puerto y los ferrocarriles que la ligan á Paysandú, Paso de los Toros, Montevideo, Santa Rosa y San Eugenio.

Cuenta con buenos colegios, y entre éstos merece citarse el **Instituto Politécnico,** cuyo programa abraza los estudios del bachillerato. Debido á los importantes servicios que ha prestado á la juventud, ha sido favorecido con una pensión de parte del gobierno, para que pueda ensanchar su benéfica influencia.

Frente al Salto se ve la **Concordia,** ciudad argentina. Estas ciudades están relacionadas por varios vapores que hacen viajes continuamente.

Las otras poblaciones del departamento son: **Constitución,** situada frente al pueblo argentino de Federación; **Belén,** cerca del arroyo Yacuy, y el pueblo de **San Antonio,** situado en la región que produce más vino de toda la República.

Estaciones del Ferrocarril Noroeste: **Salto, Las Viñas, San Antonio, Itapebí, Palomas, Arapey, Santa Ana.**

Departamento de Artigas

Situación, límites, superficie, población

Este departamento es la parte Norte del antiguo departamento del Salto, segregada en 1884.

Sus límites son: al Norte y Este, el río **Cuareim** y su gajo, el arroyo de la **Invernada,** que lo separan del Brasil; al Este, la cuchilla **Negra,** que lo separa de Rivera; al Sur, el arroyo **Yacuy,** hasta el de las **Pavas,** una recta de éste al arroyo de **Ceballos,** afluente del **Arapey chico,** éste y las cuchillas del **Arapey** y **Belén,** que lo separan del Salto; al Oeste, el **Uruguay,** que lo separa de la República Argentina.

Superficie: 11.379 km.².

Población: 19.544 habitantes.

Aspecto general

La principal cuchilla del departamento es la de **Belén,** que se ramifica y da origen á las de **Yacaré-Cururú,** de los **Tres Cerros,** de **Yucutujá** y de **Santa Rosa.**

Sus principales cerros son los del **Arapey,** de la **Sepultura** y del **Catalán.**

Sus principales arroyos son afluentes del Cuareim; tales son los de **Yucutujá, Cuaró grande, Tres Cruces, Yacaré-Cururú.** Este arroyo es célebre en la historia, porque en sus márgenes tuvo lugar la última batalla que los indomables charrúas libraron con las fuerzas nacionales, el año 1832, en la que encontró gloriosa muerte el coronel don **Bernabé Rivera,** jefe de éstas.

En el Uruguay hay algunas islas, como las de **Herrero, San Gregorio, Ceibal** y del **Cuareim.**

La principal riqueza del departamento es la ganadería.

Son notables las ágatas y cristalizaciones del cerro del **Catalán.**

Capital y pueblos principales

La capital del departamento es la villa de **San Eugenio del Cuareim** (3.500 habitantes), edificada á orillas del Cuareim, entre los pasos de **Bautista** y **Yuquerí.** Hoy está unida por ferrocarril al Salto; comercia con el Brasil.

La villa de **Santa Rosa** (2.500 habitantes), situada cerca de la conflu

del Cuareim en el Uruguay, está unida al Salto por ferrocarril. En su ejido ha empezado á desarrollarse la agricultura. Del otro lado del Cuareim parte el ferrocarril á Uruguayana, ciudad brasilera, situada sobre el Uruguay. Sobre el Cuareim se construye un gran puente.

Estaciones.—Ferrocarril del Norte: **Isla Cabellos, Sarandí, Artola, Cuaró, Tres Cruces, Colonia-Rivera, San Eugenio.**

Ferrocarril Noroeste: **Isla Cabellos, Zanja Honda, Santa Rosa, Puerto Cuareim.**

Departamento de Rivera

Situación, límites, superficie, población

Rivera está situado en la frontera del Brasil; es la parte Norte del antiguo departamento de Tacuarembó, segregada en 1884.

Sus límites son: al Norte, la cuchilla **Santa Ana,** que lo separa del Brasil; al Este, el arroyo de **San Luis,** que lo limita del Brasil; al Sur, el arroyo **Laureles,** el río **Tacuarembó** y el camino real de **Tacuarembó** al paso de **Mazangano** en el río Negro, límite con Tacuarembó; al Noroeste, la cuchilla **Negra,** que lo separa de Salto y Artigas.

Superficie: 9.820 km.².

Población: 17.309 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla **Santa Ana** desprende las cuchillas **Caraguatá, Hospital, Yaguarí, Corrales** y **Cuñapirú,** que encierran largos y estrechos valles, dirigidos de Norte á Sur, regados por el río **Tacuarembó,** afluente del Negro, y sus tributarios, llamados **Caraguatá, Yaguarí, Corrales, Cuñapirú** y **Laureles,** que semejan un árbol cuyo tronco es el Tacuarembó.

Hay gran número de cerros, y entre ellos el de **Batoví,** de una bella forma cónica; el del **Vichadero,** el corpulento **Lunarejo, Santa Ana** y otros. Rivera es notable por sus ricas minas de oro en explotación, variedad de preciosas ágatas, cristal de roca, mármoles, amatistas, ópalos y otras piedras.

Su principal riqueza está constituída por la ganadería y las minas de oro de **Santa Ernestina, Corrales** y **Cuñapirú,** en explotación.

Capital y pueblos principales

La capital del departamento es la villa de **Rivera** (5.700 habitantes), situada á pocos metros de la línea divisoria con el Brasil, separada de Santa Ana (ciudad del Brasil) por una especie de plaza. Desde que está unida á Montevideo por el Central, ha tomado gran incremento; se ha edificado mucho y se edifica aún, especialmente en la parte Sur. De estos edificios mencionaremos la jefatura, la iglesia y el juzgado letrado.

El pueblito de **Cuñapirú** se ha formado debido á la explotación de las minas.

Estaciones.—Ferrocarril Central: **Paso Tranqueras, Paso Ataques, Rivera.**

Departamento de Tacuarembó

Situación, límites, superficie, población

Tacuarembó es departamento central ó del interior. Sus límites son: al Norte,

el **arroyo Laureles,** el **Tacuarembó,** y el camino real á **Mazangano,** límite con Rivera; al Sur y Este, el río **Negro,** que lo separa de Cerro-Largo y Durazno; al Oeste, la cuchilla de **Haedo** y arroyo **Salsipuedes,** que lo separan del Salto, Paysandú y Río Negro.

Superficie: 21.022 km.^{2}.

Población: 27.508 habitantes.

Aspecto general

Las cuchillas **Caraguatá, Hospital, Yaguarí** y **Corrales,** desprendidas de la de Santa Ana, la de **Salsipuedes** y de las **Tres Cruces,** y la majestuosa sierra de los **Tambores,** desprendidas de la de Haedo, forman ondulaciones, por donde cruzan el **Tacuarembó** y sus afluentes los arroyos de las **Tres Cruces, Tacuarembó chico, Tranquera, Batoví, Caraguatá** y otros, y los arroyos **Salsipuedes** y **Malo.** Este departamento tiene gran número de cerros, y entre ellos los del **Arbolito, Ombú, Ánimas, Chato, Mangrullo,** etc.

Hay vegetales importantes, como la yerba-mate; se produce tabaco mejor que el del Paraguay, y gran número de plantas tintóreas y medicinales.

La principal riqueza de Tacuarembó es la ganadería. Se está propagando el cultivo del tabaco y arroz, que se producen admirablemente y están destinados á ser su principal fuente de riqueza. Sobre el río Negro está la colonia Río Negro, cerca de la estación Cardozo. Contiene un núcleo de población.

Están en explotación las selvas de **Laureles,** que dan magníficas maderas de construcción.

Capital y pueblos principales

La capital del departamento es la villa de **San Fructuoso** (3.000 habitantes), situada á orillas del Tacuarembó chico, próxima á la pintoresca sierra de los Tambores, que ofrece hermosos paisajes. Sólo por admirarlos vale la pena de ir á San Fructuoso por el ferrocarril Central que cruza el valle de los **Tambores,** estrecho, franqueado por enormes peñascos suspendidos á veinte y treinta metros de altura en las barrancas coronadas de corpulentos árboles. Un poco al Norte de la villa, el ferrocarril que va á Rivera cruza un túnel de doscientos metros, único en el país. Cuenta con algunos edificios modernos, tales como el hermoso teatro **Escayola,** pequeño, pero elegante y bien decorado, y un gran edificio, donde están la jefatura, el juzgado letrado y otras oficinas.

El pueblo de **San Gregorio** (2.000 habitantes), situado frente al **paso de Polanco** del río Negro, cuenta con pocos habitantes.

El pueblo de **Santa Isabel** ó del **paso de los Toros** cuenta con 1.600 habitantes, y debe su importancia á que es el punto de donde arranca el ferrocarril Midland, que, en combinación con el Central, liga á Salto y Paysandú con Montevideo. Cuenta con dos buenos hoteles para dar alojamiento á los numerosos viajeros que van á pasar algunos días de recreo.

En sus inmediaciones hay dos saladeros. El Paso de los Toros está en el centro de la línea férrea que va de Montevideo á Rivera.

El puente sobre el río Negro es uno de los más hermosos y grandes de la América; tiene más de 859 metros de

largo y 18 metros de altura. Costó 350.000 pesos.

Estaciones del Ferrocarril Central: **Río Negro, Cardozo, Achar, Pampa, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles.**

Ferrocarril Midland: **Paso de los Toros.**

Departamento del Durazno

Situación, límites, superficie, población

Este departamento está situado en el centro de la República. Está limitado al Norte por el río **Negro,** que lo separa de Tacuarembó; al Este, el arroyo **Cordobés** lo separa de Cerro-Largo, y la cuchilla **Grande** lo separa de Treinta y Tres; al Sur el **Yí,** el arroyo **Maciel, Batoví** y **Sauce de Villanueva** lo separan de Florida y Flores; al Oeste, el río **Negro** lo separa de Río Negro.

Superficie: 14.314 km.².

Población: 28.115 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla **Grande del Durazno,** que es un ramal de la cuchilla Grande del Norte, divide el departamento en dos vertientes, llamadas del río Negro y del Yí. En la primera corren los arroyos de las **Cañas,** del **Chileno,** de la **Carpintería grande,** de los **Perros,** de la **Carpintería chica,** de las **Minas,** de los **Molles** y otros; y en la segunda, los arroyos de **Malbajar,** del **Talita,** de **Antonio Herrera,** de la **Mariscala,** de **Maestre Campo,** de **Tomás Cuadra,** de **Tejera,** de **Villasboas,** del **Caballero,** y de **Feliciano.**

Sus principales cerros son: de **San José,** de **Malbajar** y de los **Molles.**

La industria más importante es la ganadería. La agricultura está poco extendida.

Capital y pueblos principales

La capital del departamento es la villa de **San Pedro del Durazno,** situada en la margen izquierda del Yí, en el rincón formado por el Yí y los arroyos de Maciel, Batoví y Sauce de Villanueva. Fué fundada en 1821 por el general Rivera. Tiene 5.000 habitantes.

Es digno de citarse el gran **puente del Yí** del ferrocarril Central, todo de hierro y de 7.000 metros de longitud.

El ferrocarril Central une al Durazno con Montevideo, Paso de los Toros, San Fructuoso y Rivera.

El pueblo del **Sarandí del Yí,** situado sobre el Yí, cerca del paso del Rey y del arroyo de Malbajar, fué fundado en 1875.

El pueblo del **Carmen** está situado cerca de las puntas del arroyo de Maestre Campo, entre la cuchilla del Durazno y el Yí.

Sus otros pueblos son: **Farruco,** cerca del cerro de San José, y **Polanco,** en el paso del mismo nombre del río Negro, frente á San Gregorio.

Estaciones Ferrocarril Central: **Durazno, Yí, Villasboas, Molles.**

Departamento de Florida

Situación, límites, superficie, población

Florida es departamento del interior. Sus límites son: al Norte, el arroyo **Batoví** y el **Yí,** que lo separan del Durazno;

al Este, la cuchilla **Grande** y el arroyo **Casupá,** que lo separan de Treinta y Tres y Minas; al Sur, el río **Santa Lucía** que lo separa de Canelones; al Oeste, los arroyos **Sauce de Villanueva, Maciel,** la cuchilla del **Pintado** y el arroyo de la **Virgen** que lo separan del Durazno, Flores y San José.

Superficie: 12.107 km.².

Población: 33.190 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla Grande pasa por su límite oriental y cruza después el departamento, enviando hacia el Yí las cuchillas de **Illescas, Mansevillagra Castro** y **Maciel,** y hacia el Santa Lucía, las de **Chamizo** y del **Pintado.** Estas cuchillas y los cerros del **Mulero,** del **Pescado,** de los **Molles,** de **Illescas** y las sierras de **Sosa** y **Pelado** quiebran su suelo, regado por los arroyos **Illescas, Mansevillagra, Timote, Castro, Sarandí** y **Maciel,** afluentes del caudaloso Yí, y **Chamizo, Santa Lucía chico,** del **Pintado** y de la **Virgen,** afluentes del Santa Lucía.

La Florida posee ricos mármoles, granitos, sienita y piedra de cal, que exporta á Montevideo, y, á más, grafito y buenas pizarras para techos de edificios.

La agricultura adquiere mayor importancia cada día. Son muy importantes los viñedos de **La Cruz,** estación del Ferrocarril Central.

Capital y principales poblaciones

La villa de la **Florida** (6.000 habitantes), capital del departamento, fué fundada en 1800 sobre la margen izquierda del arroyo del **Pintado,** siendo trasladada en 1809 al sitio que hoy ocupa. Está en una llanura, rodeada por los arroyos **Santa Lucía chico,** del **Pintado** y **Martín González.**

Entre sus edificios públicos son notables: la jefatura política, la iglesia en construcción y las escuelas de segundo grado.

En la plaza pública se ve el grandioso monumento conmemorativo de la **independencia del pueblo oriental,** declarada en la Florida el *25 de Agosto de 1825.* El monumento está coronado por una estatua de la Libertad, sostenida por treinta y tres piedras de granito en forma de pirámide, en las cuales se ha grabado el nombre de los inmortales que pisaron la **Agraciada** para libertar la patria de la dominación brasilera. La pirámide está sostenida por una escalinata de granito rojo. El monumento tiene catorce metros de alto.

Á 1.500 metros de la villa, está la estación del ferrocarril; edificio todo de piedra, y muy elegante.

Á 2 kilómetros se halla el hermoso puente sobre el **Santa Lucía chico,** de 200 metros de largo, todo de hierro, sobre el cual pasa el ferrocarril que va al Durazno.

Tiene una escuela **Agro-pecuaria,** que reportará grandes beneficios al departamento y á la República.

La Florida posee un club social, llamado **Club Unión,** un circo de carreras y algunos centros sociales.

El trigo que se recoge en su ejido alimenta un molino de agua y otro de viento. Cerca de la Florida se ve la **piedra Alta,** sitio memorable por haberse proclamado la independencia de la República en 1825.

25 de Agosto es un pueblo situado en el extremo Norte del gran puente del Santa Lucía grande.

25 de Mayo, llamado **Isla Mala,** es

estación del ferrocarril; está situado entre la Florida y 25 de Agosto.

Sarandí es un pueblo situado en la vía férrea al Durazno, más cerca á esta villa que á la Florida, y próximo á la estación Sarandí; su distrito es agrícola.

En las márgenes del arroyo **Sarandí,** no distante del pueblo, tuvo lugar la victoria alcanzada por el ejército oriental, mandado por **Lavalleja,** sobre el ejército brasilero, el día *12 de Octubre de 1825.*

Estaciones. — Ferrocarril Central: **25 de Agosto, Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí, Goñi.**

Ferrocarril Nordeste: **Chamizo, Latorre, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra, Illescas.**

Departamento de Minas

Situación límites, superficie, población

Minas está situado en el interior. Sus límites son: al Norte, los arroyos **Olimar** y **Corrales,** que lo separan de Treinta y Tres; al Este, el río **Cebollatí** y el arroyo **Aiguá,** que lo separan de Rocha y Maldonado; al Sur, el **Santa Lucía,** la cañada de las **Conchitas** y sierra **Carapé,** que lo separan de Canelones y Maldonado; al Oeste, el arroyo **Casupá** y la cuchilla **Grande,** que lo separan de Florida.

Superficie: 12.498 km.².
Población: 25.732 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla **Grande** desprende algunas ramas que cruzan el departamento, siendo las más importantes las de **Averías, Juan Gómez** y **Larga.**

En el Sur, se hallan la escabrosa sierra de **Carapé** é infinidad de cerros elevados, que hacen de Minas la zona del territorio más quebrada y pintoresca, y entre ellos los cerros del **Campanero, Pelado, Penitentes** y **Arequita,** notable éste por la bella gruta que contiene, **Metal, Largo** y **Marmarajá.** En el Oeste, se hallan las asperezas de **Polanco,** sierra de **Barriga Negra,** los cerros **Nico Pérez, Illescas,** etc.

En el Nordeste, están las escabrosas asperezas de **Sepultura.**

El **Cebollatí** cruza el centro del departamento; tiene muchos afluentes, y entre ellos los arroyos **Gutiérrez, Barriga Negra, Tapes, Aiguá** y su afluente, el **Marmarajá.**

Como su nombre lo indica, este departamento posee minas de metales, grandes canteras de mármoles, granitos y pórfidos, cristal de roca, talco, magnesita, amianto, pizarras, etc.

Capital y principales poblaciones

La villa de **Minas** (7.000 habitantes), capital del departamento, situada entre el arroyo **San Francisco** y la cañada de los **Hornos,** no distante de la sierra **Carapé,** ofrece un agradable aspecto: la blancura de sus edificios, la esmeralda de sus jardines y huertos, los cerros de **Verdún, Negro,** de la **Guardia,** del **Centinela** y de **Tolosa,** que levantan sus cimas á gran altura, forman el más bello panorama.

Posee bellos edificios, y entre ellos la jefatura, edificio moderno, donde están todas las oficinas públicas, á excepción del juzgado letrado; escuelas, una iglesia en construcción, y teatro.

En el centro de la villa está la plaza

principal, adornada de grandes árboles, jardines, y una estatua de la Libertad en su centro.

En el arroyo San Francisco está el paso del Estanque, de donde arranca el camino á Montevideo, bastante escabroso en las cercanías de Minas, á cuyos costados se levantan los enormes cerros **Negro** y **Verdún.**

En sus cercanías se recogen abundantes cosechas de trigo, maíz y legumbres, y se explotan algunas canteras de mármoles y piedras de cal.

Cuenta Minas con un gran molino de viento y otro de agua y vapor, que elaboran las harinas que se consumen en el departamento.

El **Ateneo** de Minas es una sociedad floreciente que costea una escuela primaria.

Mataojo, á 50 kilómetros de Minas, es un pueblito floreciente, cuyo comercio aumenta cada día, por hallarse en el punto de donde parten los caminos á Maldonado y á San Carlos.

Nico Pérez es un pueblo floreciente situado sobre la cuchilla Grande, en la frontera de la Florida.

La colonia **Igualdad** fué fundada en 1875 en las puntas del arroyo Gaetán y Lenguazo, al Noroeste de Minas.

Estaciones. — Ferrocarril á Montevideo: **Solís, Minas.**

Departamento de Maldonado

Situación, límites, superficie, población

Maldonado está situado en la costa del Plata. Sus límites son: al Norte, la sierra **Carapé** y el arroyo **Aiguá,** que lo separan de Minas; al Este, los arroyos **Alférez** y **Garzón,** y la laguna **Garzón,** límite con Rocha; al Sur, el **Plata;** al Oeste, el arroyo **Solís grande,** que lo separa de Canelones.

Superficie: 4.105 km.².

Población: 21.165 habitantes.

Aspecto general

La sierra de **Carapé** desprende las asperezas de **Aiguá, Garzón,** la cuchilla de **Maldonado,** la sierra de las **Ánimas,** de 540 metros de altura, terminada por el bello cerro de **Pan de Azúcar,** de 420 metros; el cerro de **Betete,** de 430 metros; el del **Inglés** y el de **Maldonado.**

Estas elevaciones ofrecen bellos paisajes por el contraste que ofrecen las fragosas sierras, los hondos precipicios que se abren en sus pendientes, los pintorescos cerros con sus graciosas curvas y las ondulaciones de sus valles, por donde corren multitud de arroyos. La zona comprendida entre los arroyos Aiguá y Alférez es la más pintoresca de la República.

Riegan su suelo los arroyos **San Carlos, Ramírez, Maldonado, José Ignacio, Pan de Azúcar,** etc., y las lagunas de **José Ignacio, Potrero** ó **del Sauce** y otras más pequeñas.

Maldonado es muy rico en minerales: en la sección de Pan de Azúcar hay ricas minas de cobre.

En sus costas es abundante la turba, aprovechada como combustible; hay ricas canteras de mármol y piedra calcárea. Abundan en todo el departamento el cobre, pórfidos, arcillas, turba, manganeso, jaspes, granitos, pizarras, amianto, piedra litográfica, piedra de afilar, plomo y otros minerales.

En el rincón de **San Rafael,** situado

en el ejido de la ciudad de Maldonado, se ha fundado una colonia agrícola, y otra en el rincón de **Olivera.**

Capital y principales poblaciones

Maldonado (2.000 habitantes), capital del departamento, está situado sobre la espléndida bahía de su nombre, protegida por las puntas del **Este** y de la **Ballena,** y la isla **Gorriti,** contra los vientos del Sudeste y Pampero.

Su nombre está vinculado á la historia patria: en 1806 la tomaron los ingleses; fué de los primeros pueblos que coadyuvaron á la revolución de 1811; en 1823 fué capital provisoria del llamado **Estado Cisplatino.**

Entre sus edificios descuellan: la jefatura, la escuela Ramírez, y el antiguo templo empezado por los españoles, notable por su solidez. Cuenta con las plazas de **San Fernando,** la del **Recreo,** en cuyo centro está la torre del **Vigía,** y la **General Flores.** Posee imprentas, biblioteca pública, club social y algunas sociedades de socorros mutuos.

El puerto de Maldonado es el más seguro de la República; presenta, entre la isla de Gorriti y la punta del Este, una profundidad suficiente para la entrada de los más grandes buques.

Á pesar de sus buenas condiciones, es hasta la fecha el que tiene menos movimiento comercial, por las dificultades que encuentra el comercio en los departamentos del Este en servirse de él para la importación y exportación. Su porvenir está en la línea férrea proyectada á Rocha, y la laguna Merim, que al atraerle el comercio de esta rica zona de la República y del Brasil, lo hará de los más importantes puertos del país.

La isla **Gorriti,** distante 3 kilómetros de la punta del Este, estuvo artillada en la dominación española y fué tomada en 1806 por el comodoro inglés Popham, después de una resistencia heroica realizada por la pequeña guarnición española que la defendía.

La isla de **Lobos,** distante 8 kilómetros de la costa, posee manantiales de agua potable, pasto, leña y cañas; es importante por la cacería de lobos marinos.

San Carlos (3.000 habitantes), es una villa floreciente y mucho más importante que Maldonado; llamóse hasta 1768 Maldonado Chico; posee dos plazas adornadas de árboles, una iglesia, imprentas, biblioteca popular, molino á vapor, buenos edificios y un club social.

Pan de Azúcar es un pueblo floreciente, fundado en 1874, cerca del bello cerro de su nombre. En sus inmediaciones hay varios viñedos.

En las costas de Maldonado están los faros de las puntas de José Ignacio, y de la punta del Este.

Está proyectado el ferrocarril que debe unir á San Carlos y Maldonado con Montevideo, y hoy llega á la sierra de las Ánimas.

Estaciones.—Ferrocarril Uruguayo del Este: **La Sierra.**

Departamento de Rocha

Situación, límites, superficie y población

Rocha es el único departamento que está sobre el Atlántico. Sus límites son: al Norte, el **Cebollatí,** que lo separa de Treinta y Tres; al Este, el lago **Merim,** el arroyo **San Miguel,** la línea divisoria del Brasil, el arroyo del **Chuy** y el

Atlántico; al Sur, el **Plata** y el **Atlántico**; al Oeste, tiene el **Cebollatí** y el arroyo **Aiguá,** que lo separan de Minas, y los arroyos **Alférez, Garzón,** y la laguna **Garzón,** que lo separan de Maldonado.

Superficie: 11.088 km.².

Población: 23.889 habitantes.

Aspecto general

Rocha presenta un aspecto diferente de los demás departamentos: llano y cubierto de pantanos extensos, como los de **India Muerta** y **San Miguel** en la parte septentrional, ofrece en la central y occidental las lomas de **Narváez,** las sierras de **San Miguel,** de los **Difuntos** y **Averías,** los cerros de **Chafalote, Navarro,** de **Carbonera,** de **Buena Vista** y de los **Reyes,** que forman un confuso aglomeramiento de escabrosas serranías, colinas y valles.

En Rocha se hallan los mayores lagos de la República, como el de **Castillos,** la laguna de **Rocha** y la de los **Difuntos.** Riegan su suelo infinidad de arroyos, y entre ellos el de **India Muerta, Don Carlos, Castillo, San Luis, San Miguel** y **Sarandí.**

Entre el cabo de **Santa María** y la barra del **Chuy,** hay varias islas: las de la **Paloma,** unidas á la costa por arrecifes, abundantes en conejos y gaviotas; las tres de **Polonio** arenosas, sin agua y distantes de la costa; las dos de la **Coronilla,** donde hay lobos marinos, y las de **Castillos grandes,** donde también se encuentran estos anfibios.

Dos son los faros que se hallan en las costas de Rocha: el de **Polonio,** en el Atlántico, de luz fija; el del cabo **Santa María,** de luz á relámpagos.

Rocha es rico en minerales: inmensas turberas en sus pantanos, lignitos, cobre, mármoles, jaspes, piedras litográficas, alabastro, yeso, amianto y otros en todo el territorio.

Los palmares de **San Luis** y **Castillos** ocupan gran extensión.

En los montes hay árboles que dan buena madera de construcción.

En el ejido de Rocha se cultivan más de 800 hectáreas.

Los pantanos de India Muerta y San Miguel son muy propios para formar grandes montes de eucaliptos, pinos y otros grandes árboles, los que, al mismo tiempo que darían buenas maderas, secarían el suelo. Recientemente se ha constituído una sociedad para desecar estos pantanos.

Capital y principales poblaciones

La villa de **Rocha** (5.000 habitantes), situada á orillas del arroyo de este nombre, que desemboca en la laguna de Rocha, es la capital del departamento. Es una población floreciente é importante, que cuenta con algunos buenos edificios públicos, como la jefatura, la iglesia, el hospital, teatro Progreso, etc.

Posee 2 molinos de agua, 1 sociedad de instrucción llamada sociedad Porvenir, y 3 imprentas. Á 15 kilómetros de la villa está la laguna de Rocha; á 30, hacia el Sur, el Plata; y poco más hacia el Este, el Atlántico.

El único puerto del departamento es el de la **Paloma,** á inmediaciones del cabo Santa María, poco frecuentado por lo inseguro que es.

San Vicente de Castillos es un pueblo fundado en 1866, cerca de la laguna de Castillos, sobre una colina, á cuyo pie corren 2 arroyos. Cuenta con 30 casas de

material, iglesia; sostiene un comercio activo con el Brasil, del cual dista 100 kilómetros.

Lascano es un pueblo fundado en 1877 al Norte de los pantanos de India Muerta y cerca del Cebollatí.

Departamento de Treinta y Tres

Situación, límites, superficie, población

Treinta y Tres está situado en la frontera del Brasil, sobre el lago Merim. Sus límites son: al Norte la cuchilla **Grande,** el arroyo **Parado** y el río **Tacuarí,** que lo separan de Cerro-Largo; al Este, el lago **Merim,** que lo separa del Brasil, y el **Cebollatí,** que lo separa de Rocha; al Sur, los arroyos **Olimar chico** y **Corrales,** que lo separan de Minas; al Oeste, la cuchilla **Grande,** que lo separa de Durazno y Florida.

Superficie: 9.550 km.².

Población: 18.637 habitantes.

Aspecto general

De la cuchilla Grande se desprenden numerosas ramas, siendo las principales las cuchillas del **Avestruz** y de **Dionisio,** y las asperezas del **Yerbal,** que, con los cerros **Avestruz, Olimar, Yerbal** y **Otazo,** forman las principales ondulaciones del suelo.

Numerosas son las corrientes de este dep[illegible]nto: á más de las citadas en los límí[illegible]alla el **Olimar,** que cruza por su c[illegible] y sus tributarios, los arroyos **Ye[illegible]Pavas, Averías, Avestruz** y otro[illegible]iberas de estas corrientes están som[illegible]s por grandes montes de árboles, que dan buena madera para alambrados, carbón y leña.

La agricultura ha progresado mucho en estos últimos años.

Capital

La capital del departamento es la villa de **Treinta y Tres** (3.500 habitantes), fundada en 1853, en la confluencia del arroyo Yerbal en el Olimar. Cuenta con buenos edificios, iglesia, molino á vapor, etc.

Departamento de Cerro-Largo

Situación, límites, superficie, población

Cerro-Largo está situado en la frontera del Brasil. Sus límites son: al Norte y Nordeste, una línea de la confluencia del arroyo **San Luis** en el río **Negro** á las puntas del arroyo de las **Minas,** este arroyo y el río **Yaguarón,** límite con el Brasil; al Este, la laguna **Merim;** al Sur, la cuchilla **Grande,** el arroyo **Parado** y el río **Tacuarí,** que lo separan de Treinta y Tres; al Oeste, el río **Negro** y el arroyo **Cordobés,** que lo separan de Tacuarembó y Durazno.

Superficie: 14.904 km.².

Población: 27.809 habitantes.

Aspecto general

La cuchilla **Grande,** desprendida del nudo de **Santa Tecla,** á 40 kilómetros de la frontera, cruza su territorio de Norte á Sur, y con las sierras **Ríos, Aceguá,** y los cerros de las **Cuentas, Pablo Páez, Aceguá, Guazunambí** y otros, forman sus principales ondulacio-



nes por donde corren los arroyos **Pablo Páez, Tupambaé, Fraile Muerto, Zapallar** y **Palleros,** afluentes del río Negro.

El árbol de la yerba-mate es abundante, lo mismo que los árboles indígenas que dan buenas maderas de construcción. La ganadería es su principal riqueza.

Capital y principales poblaciones

La villa de **Melo** (5.000 habitantes), situada á 1 kilómetro del Tacuarí, distante 100 kilómetros de Artigas y 500 de Montevideo, es la capital del departamento. Cuenta con dos hermosas plazas, llamadas **Constitución** é **Independencia,** una bella iglesia de tres naves en construcción, teatro, imprentas, molino á vapor; sostiene comercio activo con el Brasil.

Artigas (2.500 habitantes), sobre el Yaguarón, frente á la ciudad brasilera de Yaguarón, está edificada en parte sobre una cuchilla que la libra de las inundaciones del río; comercia con la ciudad vecina. Dista 600 kilómetros de Montevideo.

FERROCARRILES

(Véase el mapa de Ferrocarriles y Telégrafos)

Trazado general de las líneas

Las líneas férreas uruguayas tienen su cabecera en la ciudad de Montevideo y tocan en tres puntos la frontera del Brasil (Santa Rosa y San Eugenio, departamento de Artigas, y Rivera, departamento de su nombre). Cuando esté completo el trazado general, el ferrocarril de Montevideo á Nico Pérez llegará á Artigas (departamento de Cerro-Largo) y el de Montevideo á Maldonado terminará en el Chuy (departamento de Rocha). Entonces habrá cinco puntos de la frontera brasilera ligados á Montevideo. La ventajosa posición de este puerto traerá como consecuencia, una vez construídas las grandes líneas internacionales de Sud-América, una gran economía de tiempo y dinero para las regiones del centro del continente como Bolivia, Perú, Paraguay, Matto-Grosso y Río Grande del Sud, al servirse de nuestras líneas férreas. Montevideo será el centro de todas las comunicaciones rápidas del centro del continente con el litoral del Atlántico. El actual Ministro de Fomento, Ingeniero don Juan José Castro, en su notable obra Ferrocarriles Sud-Americanos, lo demuestra acabadamente. La capital de Bolivia, Sucre, distará de Montevideo 59 horas; la capital del Paraguay, Asunción, 24 horas; la capital de Río Grande, Porto Alegre, 27. Se supone una velocidad entre 40 y 50 kilómetros por hora, que es inferior á la velocidad máxima de los ferrocarriles expresos de Europa á Norte-América. (El expreso de Montevideo al Salto y Rivera recorre 48 kilómetros por hora.)

Las líneas férreas en explotación son:

1.° **Ferrocarril Central del Uruguay.**—Montevideo á Rivera, 567 kilómetros.

2.° **Ferrocarril Midland Uruguay ó Mediterráneo del Uruguay.**—Río Negro, empalme con el Central, al Salto, 317 kilómetros. La estación del Midland es Paso de los Toros.

3.° **Ferrocarril Noroeste del Uruguay.** —Salto á Puerto Cuareim, 178 kilómetros.

4.° **Ferrocarril Norte del Uruguay.** —Isla Cabellos, empalme con el Noroeste,

á San Eugenio del Cuareim, 114 kilómetros.

5.° **Ferrocarril de Montevideo á Minas,** 125 kilómetros.

6.° **Ferrocarril Nordeste del Uruguay.** —Toledo, empalme con Montevideo á Minas, á Nico Pérez.—Distancia de Montevideo á Nico Pérez, 231 kilómetros. Montevideo á Toledo, 24 kilómetros.

Estaciones de cada una de las líneas y departamentos en que están

El **Ferrocarril Central** tiene las estaciones siguientes:

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.— Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Colón.

DEPARTAMENTO DE CANELONES. — Independencia ó La Paz, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA. — 25 de Agosto, Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí, Goñi.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO.— Durazno, Yí, Villasboas, Molles.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.—Río Negro en el pueblo de Santa Isabel, Cardozo, Achar, Pampa, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles.

DEPARTAMENTO DE RIVERA. — Tranqueras, Ataques, Rivera.

El RAMAL Á SAN JOSÉ tiene las estaciones Capurro, Rodríguez y San José, en el departamento de este nombre.

El RAMAL DE SAYAGO Á TREINTA Y TRES tiene la estación Peñarol, importante por los talleres que proveen á las necesidades de toda la línea.

El **Ferrocarril Midland** tiene su cabecera en la estación Río Negro del Central y las estaciones Paso de los Toros (departamento de Tacuarembó), Francia, Tres Árboles (departamento de Río Negro), Merinos, Guayabos, Algorta, Piedras Coloradas, Porvenir, Paysandú, Queguay, Guaviyú, Chapicuy, Piñeirúa (departamento de Paysandú), y Salto.

El **Ferrocarril Noroeste** que arranca del Salto, tiene en el departamento de este nombre las estaciones: Las Viñas, San Antonio, Itapebí Grande, Itapebí Chico, Palomas, Arapey, y Santa Ana; y en el de Artigas las de Isla Cabellos, Zanja Honda, Santa Rosa y Puerto Cuareim.

El **Ferrocarril Norte** arranca de la Isla Cabellos, y cuenta con las estaciones Sarandí, Artola, Cuaró, Tres Cruces, Colonia - Rivera, y San Eugenio del Cuareim, todas en el departamento de Artigas.

El **Ferrocarril Nordeste** arranca de Toledo y tiene las estaciones Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramón (departamento de Canelones); y Chamizo, Latorre, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra, Illescas (departamento de Florida), y Nico Pérez (departamento de Minas).

El **Ferrocarril de Montevideo á Minas** arranca de la estación Montevideo, y tiene las estaciones Cordón, Unión, Treinta y Tres, empalme con el Central en el departamento de Montevideo; Toledo, empalme con la línea á Nico Pérez Suárez, Pando, Olmos, Tapia, Migues, Montes en el departamento de Canelones, Solís y Minas en el departamento de este nombre.

El **Ferrocarril Uruguayo del Este** arranca de Olmos, empalme con el ferrocarril Montevideo á Minas, y tiene las estaciones Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, en el departamento de Canelones; y la estación Sierra en el de Maldonado. Por error en el mapa se puso

Solís Grande, en vez de Sierra. Esta línea deberá pasar por Pan de Azúcar, San Carlos, Maldonado y Punta del Este, una vez terminada.

7.° **Ferrocarril Uruguayo del Este.** — Olmos (empalme Montevideo á Minas) á la Sierra (departamento de Maldonado), 50 kilómetros.

8.° **Ferrocarril Norte.**—(Montevideo á la barra del Santa Lucía), 23 kilómetros.

9.° **Ramales del Ferrocarril Central.** — 25 de Agosto (Juan Chazo) á San José, 32 kilómetros; Sayago (línea central) á Treinta y Tres (línea Montevideo á Minas), 7 kilómetros.

El total de las líneas férreas en explotación (Enero de 1896), es de 1.621 kilómetros, contando la parte construída recientemente del Ferrocarril Uruguayo del Este, hasta la Sierra. Por error en el mapa, las líneas construídas aparecen con 1.500 kilómetros. Con relación á su extensión territorial, la República Oriental del Uruguay es, después de los Estados Unidos de Norte-América, el país que tiene más ferrocarriles en América, como puede verse por el cuadro siguiente, copiado de la obra Ferrocarriles Sud-Americanos, de J. J. Castro (pág. 626):

Extensión de líneas férreas por cada 1000 km.²

	Kms.	Metros
Estados Unidos N. A.	29	137
Uruguay.	8	964
Méjico.	5	190
Costa-Rica.	4	981
Salvador.	4	812
República Argentina.	4	483
Chile.	3	673
Canadá.	2	743
Perú.	1	435
Brasil.	1	233
Nicaragua.	1	082
Paraguay.	0	997
Honduras.	0	914
Bolivia.	0	756
Venezuela	0	312
Colombia.	0	240
Ecuador.	0	139

Tabla de las distancias de una estación á otra y á la Estación Central de Montevideo

Ferrocarril Central del Uruguay

ESTACIONES	Departamento en que se encuentran	Distancia de estación á estación	Distancia á la estación Central de Montevideo
		Metros	Metros
1 Central (Montevideo) .		—	—
2 Bella Vista		2.710	2.710
3 Yatay	Montevideo	1.700	4.410
4 Sayago..................		3.640	8.050
5 Colón		2.880	10.930
6 Independencia		4.760	15.690
7 Piedras		3.960	19.650
8 Progreso		6.770	26.420
9 Juanicó	Canelones	8.900	35.320
10 Canelones..............		7.220	42.540
11 Margat		8.700	51.240
12 Santa Lucía		7.350	58.590
13 25 de Agosto...........		4.550	63.140
14 Kilóm. 77 (Parada)....		14.060	77.200
15 Isla Mala..............		13.420	90.620
16 Kilóm. 101 (Parada)...		10.380	101.000
17 Florida................	Florida	7.260	108.260
18 La Cruz................		22.550	130.810
19 Sarandí		27.790	158.600
20 Kilóm. 172 (Parada)...		13.600	172.200
21 Goñi		13.200	185.400
22 Durazno................		19.400	204.800
23 Yí	Durazno	4.180	208.980
24 Villasboas.............		19.620	228.600
25 Molles		16.000	244.600
26 Río Negro..............		28.540	273.140
27 Kilóm. 288		14.860	288.000
28 Cardoso		20.000	308.000
29 Achar		31.000	339.000
30 Pampa		20.000	359.000
31 General Netto	Tacuarembó	27.000	386.000
32 Tambores		26.000	412.000
33 Valle Edén		11.000	423.000
34 Tacuarembó		25.000	448.000
35 Bañado de Rocha......		19.000	467.000
36 Paso del Cerro.........		16.000	483.000
37 Laureles...............		—	—
38 Paso Tranqueras		40.000	523.000
39 Paso Ataques.....	Rivera	16.000	539.000
40 Rivera		28.000	567.000

Ferrocarril de Montevideo á Minas

ESTACIONES	Departamento en que se encuentran	Distancia de estación á estación	Distancia á la estación Central de Montevideo
		Metros	Metros
1 Montevideo	Montevideo	—	—
2 Cordón	Montevideo	1.150	1.150
3 Unión	Montevideo	5.130	6.280
4 Ituzaingó (Parada)	Montevideo	3.700	9.880
5 Treinta y Tres (Emp. con el Ramal del Central)	Montevideo	4.060	13.940
6 Toledo (Emp. línea á Nico Pérez)	Canelones	10.660	24.600
7 Suárez	Canelones	5.400	30.000
8 Pando	Canelones	7.200	37.200
9 Olmos	Canelones	3.500	40.700
10 Tapia	Canelones	23.200	63.900
11 Migues	Canelones	14.100	78.000
12 Montes	Canelones	8.120	86.120
13 Solís	Minas	18.230	104.350
14 Minas	Minas	20.944	125.294

Ferrocarril Nordeste del Uruguay

TOLEDO Á NICO PÉREZ

1 Toledo	Canelones	—	24.600
2 Sauce	Canelones	11.800	36.400
3 Santa Rosa	Canelones	17.900	54.300
4 Cazot	Canelones	8.900	63.200
5 San Ramón	Canelones	18.800	82.000
6 Chamizo	Florida	5.000	87.000
7 Latorre	Florida	19.900	106.900
8 Reboledo	Florida	25.800	132.700
9 Cerro Colorado	Florida	20.300	153.000
10 Mansevillagra	Florida	29.000	182.000
11 Illescas	Florida	21.450	203.450
12 Nico Pérez	Minas	27.550	231.000

Ferrocarril Central del Uruguay

RAMAL DE 25 DE AGOSTO Á SAN JOSÉ

1 25 de Agosto	Florida	—	63.140
2 Capurro	San José	5.780	68.920
3 Rodríguez	San José	8.885	77.805
4 San José	San José	17.695	95.500

RAMAL DE SAYAGO Á TREINTA Y TRES

1 Sayago	Montevideo	—	8.050
2 Peñarol (Talleres)	Montevideo	1.927	9.977
3 Treinta y Tres	Montevideo	6.000	15.997

Ferrocarril Midland del Uruguay

PASO DE LOS TOROS AL SALTO

0 Empalme con el Ferrocarril C. del Uruguay	Tacuarembó	—	273
1 Paso de los Toros	Tacuarembó	2	275
2 Francia	Río Negro	39	314
3 Tres Árboles	Río Negro	20	334

Ferrocarril Midland del Uruguay

PASO DE LOS TOROS AL SALTO

ESTACIONES	Departamento en que se encuentran	Distancia de estación á estación	Distancia á la estación Central de Montevideo
		Metros	Metros
4 Merinos	Paysandú	354	20
5 Guayabos	Paysandú	391	37
6 Algorta	Paysandú	408	17
7 Piedras Coloradas	Paysandú	431	23
8 Porvenir	Paysandú	457	26
9 Paysandú	Paysandú	479	22
10 Queguay	Paysandú	510	31
11 Guaviyú	Paysandú	534	24
12 Chapicuy	Paysandú	557	23
13 Piñeyrúa	Paysandú	574	17
14 Salto	Paysandú	590	16

Ferrocarril Noroeste del Uruguay

SALTO Á PUERTO CUAREIM

1 Salto	Salto	—	590.000
2 Las Viñas	Salto	15.200	605.200
3 San Antonio	Salto	6.240	611.440
4 Itapebí	Salto	10.300	621.740
5 Palomas	Salto	27.300	649.040
6 Arapey	Salto	15.700	664.740
7 Santa Ana	Salto	9.150	673.890
8 Isla Cabellos	Artigas	28.470	702.360
9 Zanja Honda	Artigas	35.540	737.900
10 Santa Rosa	Artigas	25.250	763.150
11 Puerto Cuareim	Artigas	5.650	768.800

Ferrocarril Norte del Uruguay

ISLA CABELLOS Á SAN EUGENIO DEL CUAREIM

1 Isla Cabellos	Artigas	—	702.360
2 Sarandí	Artigas	29.500	731.860
3 Artola	Artigas	18.500	750.360
4 Cuaró	Artigas	6.000	756.360
5 Tres Cruces	Artigas	25.300	781.660
6 Colonia Rivera	Artigas	14.700	796.360
7 San Eugenio	Artigas	20.200	816.560

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS (1)

(Véase el mapa)

El **Telégrafo Nacional** (1.500 kilómetros de extensión), arranca de Montevideo y se extiende paralelamente al Ferrocarril Central con estaciones en Pie-

(1) La longitud de algunas líneas en el mapa Ferrocarriles y Telégrafos, está equivocada. El lector debe atenerse al texto.



dras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Carmen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera. De este punto la línea va á cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró y Santa Rosa del Cuareim. Un ramal liga á San José con Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, las Conchillas, Carmelo, Palmira y Dolores ó San Salvador, Soriano y Mercedes.

El cable á la isla de Flores pertenece al Telégrafo Nacional.

Esta línea, como su nombre lo indica, pertenece al Estado, y es la más barata en su servicio: cobra treinta centésimos por las diez primeras palabras. (Cuando se imprimió el mapa no estaba concluída la línea de San José á la Colonia.)

El **Telégrafo Platino Brasilero** (829 kilómetros), une á Montevideo con Canelones, San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Guaviyú, Salto, Arapey y Santa Rosa del Cuareim.

El **Telégrafo Oriental** (1.652 kilómetros), une Montevideo á Pando, Montes, Minas, Tapes, Gutiérrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Zapicán, Nico Pérez, Sauce, Tala, San Ramón, Migues, La Sierra, Pan de Azúcar, San Carlos, Maldonado, Punta del Este, Sansinena, Rocha, Cabo Santa María, San Vicente de Castillos, Punta Castillo, Lascano, Cebollatí, Polonio, Santa Teresa y Chuy.

La línea de la **Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata** (232 kilómetros), une á Montevideo con Rosario, Colonia y Buenos Aires.

El **Telégrafo Platense Brasilero—Estados Unidos Directo** (250 kilómetros), une á Montevideo con la barra de Santa Lucía, Libertad (departamento San José), Pavón, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martín Chico, Buenos Aires.

La línea de la **Compañía Telegráfica del Río de la Plata** (393 kilómetros), une Montevideo á San José, Escudero, Rosario y Colonia.

A estas líneas hay que agregar las de los ferrocarriles (1.600 kilómetros). Total de las líneas telegráficas 7.000 kilómetros.

Teléfonos

En ningún país americano está tan difundido el teléfono como en la República Oriental. No son las ciudades y pueblos los únicos que pueden utilizar tan rápido y económico medio de comunicación, sino que hasta las más apartadas zonas de nuestra campaña pueden comunicar entre sí y con la capital del departamento. Todas las comisarías de campaña están ligadas á la Jefatura Política de la capital del departamento, y entre sí, siendo gratuito el servicio para los vecinos. A las líneas policiales están ligadas líneas particulares que van á las estancias. Los estancieros que no pueden costearse una línea propia, no tienen más que ir á la Oficina de Policía, y gratuitamente comunican con cualquier punto del departamento. El inmenso beneficio que prestan las líneas telefónicas policiales á la policía y á los vecinos de campaña, está fuera de todo elogio. Actualmente cuentan una extensión de **8.000 kilómetros.**

INDUSTRIA Y COMERCIO

Ganadería

La principal riqueza de la República Oriental del Uruguay es la ganadería, y

es posible que lo sea en el porvenir. En nuestra opinión, la agricultura tiene para nosotros un horizonte muy limitado, por ser muchos los países con que tenemos que competir, y podrá tomar más importancia que la que hoy tiene, como auxiliar de la industria ganadera. Desde que los cultivos bastan á llenar las necesidades del país, los productos agrícolas exportados al Brasil y Europa tienen que sufrir la terrible concurrencia de los Estados Unidos y de la República Argentina, y obtienen precios tan bajos, que apenas costean los gastos de producción y de transporte; lo cual no pasa con nuestras carnes saladas ó tasajo, ni con el ganado en pie. Gran parte de Europa produce trigo, maíz, lino, etc., para su consumo, y son pocos los que tienen una producción que no baste á sus necesidades; y éstos mismos tienen tarifas tan altas, que prohiben su introducción.

Casi todas las naciones de Europa no tienen ganado suficiente, y serán grandes consumidores de nuestras carnes, cuando hayamos conseguido que rebajen los derechos exorbitantes que sus aduanas les imponen. Á más tenemos, á tres días de Montevideo, el gran mercado de Río Janeiro, gran consumidor, y el de Cuba, que es de los principales mercados de nuestro tasajo. En estos dos grandes mercados tenemos que luchar con los argentinos; pero no es competidor invencible. La Australia hace concurrencia en Europa á nuestros ganados en pie; pero podemos luchar con ella ventajosamente por estar mucho más próximo.

La cantidad de ganado que tiene la República puede estimarse así: Vacuno, **seis millones** de cabezas; yeguarizo y caballar, **medio millón;** ovino, **catorce millones;** mular, **doce mil;** porcino, **treinta mil;** cabrío, **cinco mil.**

La exportación de ganado en pie, que hace muchos años realiza Australia, á Inglaterra, empieza á tomar incremento en los puertos de Montevideo y Colonia. La República Argentina antes que nosotros hizo este comercio, y compraba carneros en Soriano y Colonia para exportarlos á Inglaterra. Varios hacendados nuestros hacen los envíos por cuenta propia. Á Inglaterra envían carneros y animales vacunos, lo mismo que á Río Janeiro y Santos.

Actualmente se gestiona por el señor Cooper, la concesión de un puerto en la **Coronilla,** costa del Atlántico, para el embarque del ganado en pie, que estará á dos días de Río Janeiro y evitará la penosa navegación de la entrada del estuario del Plata, que perjudica tanto al ganado.

Nuestra industria tasajera va en aumento cada día, y son muchos los que creen que irá desapareciendo á medida que la exportación del ganado en pie vaya en aumento. El método de preparación del tasajo no disminuye el poder nutritivo de la carne: al contrario, lo aumenta; cada kilogramo de tasajo representa dos kilogramos de carne fresca. Se consigue, pues, una gran economía en el flete. Y no se diga que es alimento desagradable, porque lo desmentirán los brasileros, que preparan infinidad de exquisitos platos con él, que se sirven hasta en la mesa de los ricos. Si el tasajo no ha tenido gran acogida en Europa, ha sido porque los europeos no saben cómo cocinarlo y por los fuertes derechos. Debería imprimirse un folleto en todas las lenguas y repartirlo en toda Europa, explicando las diversas maneras de cocinarlo. Y más todavía: deberían los saladeristas enviar propagandistas para que dieran banquetes populares

servidos por cocineros criollos que presentaran todos los platos que se hacen con el tasajo. ¡Cuántos millones de kilogramos de bacalao, pez-palo, y otros peces salados consume la Europa, que son infinitamente menos agradables y de un valor alimenticio insignificante! En 1894 el tasajo representó en la exportación un valor de **cinco millones, setecientos diez y nueve mil pesos.** El ganado vacuno en pie representó **seiscientos cuarenta mil pesos** (ochenta y cuatro mil cabezas), y cincuenta y un mil pesos el ovino.

El ganado vacuno en su mayor parte se exportó por tierra á Río Grande. Á más del tasajo, los saladeros exportaron: sebo, por **un millón, ochocientos setenta mil pesos;** extracto de carne, **dos millones, doscientos setenta mil pesos.** Los cueros vacunos representaron **cinco millones y medio,** los lanares **un millón, doscientos cuarenta y siete mil,** y la lana **nueve millones** de pesos. Suma de la exportación de los productos de la ganadería y saladeros, **veintiocho millones, ciento ochenta y nueve mil** pesos.

Faena de los saladeros orientales y argentinos en el período 1885-1894

El cuadro que sigue muestra el número de cabezas de ganado vacuno faenado en el Plata, en el último decenio:

Faena	R. Oriental	R. Argentina
1884 á 1885	647.029	610.700
1885 á 1886	751.067	480.900
1886 á 1887	499.554	323.208
1887 á 1888	773.449	467.450
1888 á 1889	708.923	701.400
1889 á 1890	642.100	764.000
1890 á 1891	613.500	844.600
1891 á 1892	636.400	766.000
1892 á 1893	747.500	741.800
1893 á 1894	846.100	

AGRICULTURA

La agricultura ha tomado grande incremento en estos últimos años

Según la Estadística Agrícola que acaba de publicar el Ministerio de Fomento, la producción del año 1894 fué:

	Hectolitros
Trigo	3:142.011
Maíz	1:851.582
Cebada	40.928
Lino	8.062
Alpiste	21.209
Avena	509
Maní	5.079
Papas	63.629
Porotos	56.135
Batatas y moniatos	31.000

El aumento de producción de 1894 sobre 1893 fué: 1:132.000 hectolitros trigo y 732.000 ídem maíz. El trigo dió quince por uno sembrado, y el maíz treinta y uno por uno. Comparado el rendimiento del trigo de nuestro país con el de la República Argentina, según cifras que da el Departamento de Agricultura Argentino, resulta que el nuestro fué doble del argentino. Por hectárea, la producción dió: maíz, catorce hectolitros, y trigo, quince.

Los viñedos ocupan 2.826 hectáreas con 15:695.000 viñas, correspondiendo 384 hectáreas á Montevideo, 359 á Canelones, 49 á San José, 179 á Colonia, 285 á Maldonado, 304 á Soriano, 114 á Paysandú, 659 á Salto, 110 á Artigas, 91 á Cerro-Largo, 182 á Florida. En los otros departamentos hay pocos viñedos.

Trabajaron en trabajos agrícolas en 1894, 40.751 personas, utilizando 36.497 arados y 113.170 bueyes. Más de la mitad de los agricultores son Orientales, lo cual viene á destruir la opinión errónea de los que suponían que el hijo del país no era apto para estos trabajos. La práctica ha demostrado la superioridad del oriental sobre el extranjero. La producción agrícola va en aumento de año en año, no obstante ser casi nula la inmigración, lo cual se explica, porque los estancieros destinan una porción de sus tierras á la labranza, utilizando el brazo del criollo. Al mismo tiempo van perfeccionando la ganadería; es sabido que las razas finas necesitan alimento fuerte y abundante, que las praderas naturales no pueden proporcionar en ciertas épocas del año; la paja del trigo y la chala del maíz constituyen un excelente forraje.

Hasta hace pocos años, la producción agrícola era insignificante, y teníamos que comprar por muchos millones de materias alimenticias; hoy ya exportamos después de llenar nuestras necesidades. Exportamos en 1894 por valor de **cuatro millones de pesos,** de los cuales á la harina corresponden $ 964.000, al maíz 835.000, al trigo 1:882.000.

MINERÍA

La industria minera será en el porvenir muy productiva, pues existen minas de cobre, plomo, grafito, plomo argentífero, turbas, lignitos y otros minerales no explotados aún. Las minas de oro de Corrales y Cuñapirú en explotación, han dado, de 1885 á 1893, mil veintidós kilogramos de oro puro. En grande escala se explotan las magníficas canteras de granito y sienita de La Paz (Canelones), de Conchillas y el Sauce (Colonia). Las magníficas canteras de mármoles de Florida y Minas no se explotan.

La potencia agrícola de los departamentos

(Véase el mapa)

La región agrícola de la República se extiende por su parte meridional en la vertiente del Plata, ocupando los departamentos de Soriano, Colonia, San José, Montevideo, Canelones y Maldonado. En los departamentos está menos difundida. Para tener idea exacta de la potencia agrícola de los departamentos hemos formado el cuadro que sigue, que muestra por cada mil hectáreas de extensión territorial, cuántas están cultivadas. En primera línea, formando la región agrícola están Canelones, con 276; Colonia, 116; San José, 58; Montevideo, 48; Maldonado, 26; Soriano, 24. En cifras absolutas figuran así: Canelones, Colonia, San José, Soriano, Cerro-Largo, etc.

Categorías	DEPARTAMENTOS	Extensión territorial en hectáreas	Hectáreas cultivadas	En 1.000 hectáreas de territorio cuántas cultivadas.
Primera...	1 Canelones	410.500	113.688	276
Segunda ..	2 Colonia	568.100	66.000	116
Tercera ...	3 San José	696.200	39.361	58
	4 Montevideo	66.400	3.208	48
Cuarta	5 Maldonado	410.500	10.724	26
	6 Soriano	922.300	22.989	24
Quinta.....	7 Florida	1:210.700	15.635	13
	8 Cerro-Largo	1:490.400	16.251	10
	9 Rocha	1:108.800	10.788	9
	10 Minas	1:249.800	10.518	8
	11 Paysandú	1:325.200	10.893	8
	12 Treinta y Tres	955.000	6.983	7
Sexta	13 Tacuarembó	2:102.200	11.218	5
	14 Río Negro	847.000	3.773	4
	15 Artigas	1:137.900	3.311	3
	16 Salto	1:260.100	5.101	3
	17 Durazno	1:431.400	2.639	2
	18 Flores	451.900	770	2
	19 Rivera	(No hay datos)		

LA RIQUEZA PÚBLICA

La Ley de Contribución Inmobiliaria del año económico 1894-1895, fijó la siguiente tarifa para el valor de las propiedades rurales:

1.° 11 pesos la hectárea, desde la barra de Santa Lucía hasta la barra del arroyo Yacuy, en una zona formada por el río de la Plata y río Uruguay con 12 kilómetros y medio de fondo.

2.° Departamento de Canelones. — 35 pesos la hectárea entre Piedras y Colorado; 24 pesos la hectárea entre Colorado y Canelón Grande, entre éste y Puntas de Toledo, y entre Pando y Toledo; 18 pesos entre Pando y Solís Chico, y entre Tala y Canelón Grande, hasta su barra con el río de Santa Lucía; 13 pesos en el resto del departamento.

3.° 9 pesos la hectárea, en los departamentos de San José, Flores, Florida, Colonia y Soriano.

4.° 8 pesos la hectárea, en los departamentos del Durazno, Paysandú y Río Negro.

5.° 7 pesos la hectárea, en los departamentos del Salto y Artigas.

6.° 6 pesos la hectárea, en los departamentos de Tacuarembó, Maldonado y Minas.

7.° 5 pesos la hectárea, en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo y Rivera.

En las propiedades rurales el impuesto sólo grava el valor de la tierra, con prescindencia de todo género de construcciones, plantaciones y producción agrícola.

El cuadro que sigue es el valor de los bienes declarados en 1893-1894, para el pago de la contribución inmobiliaria, que es de 6 y ½ °/₀₀. Figuran en primer término los departamentos de Montevideo, Paysandú, Salto, Soriano, Durazno, Florida y Canelones.

Departamentos		Capitales declarados
1 Montevideo . . .	$	124:207.235
2 Paysandú.	»	14:445.156
3 Salto.	»	12:606.315
4 Soriano	»	10:056.274
5 Durazno.	»	9:796.691
6 Florida.	»	9:625.625
7 Canelones.	»	9:366.326
8 Río Negro	»	8:967.682
9 Tacuarembó. . .	»	8:710.283
10 Cerro-Largo. . .	»	8:286.668
11 Artigas.	»	7:891.471
12 Colonia	»	7:576.486
13 Minas.	»	7:015.783
14 San José	»	6:296.809
15 Flores.	»	5:160.664
16 Treinta y Tres.	»	5:058.738
17 Rocha	»	4:957.059
18 Rivera.	»	3:829.759
19 Maldonado . . .	»	3:149.842
Total.	$	266:932.886

El cuadro anterior sólo se refiere á los bienes declarados para el pago de la contribución inmobiliaria. Debe tenerse en cuenta que el valor real de los bienes declarados es superior á las cifras precedentes, porque la tarifa es inferior al valor real de los bienes.

El doctor don Eduardo Acevedo, en un estudio publicado en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD (Agosto de 1893), titulado *La población y la riqueza pública*, calcula en **setecientos millones** de pesos, el monto de la riqueza pública de la República Oriental, distribuída así:

Propiedad territorial..	$	333:000.000
Capitales en giro sujetos á patente......	»	179:000.000
Riqueza ganadera....	»	73:000.000
Capital en giro agrícola	»	26:000.000
Ferrocarriles..	»	47:000.000
Metálico........ ...	»	20:000.000
Capitales omitidos....	»	22:000.000
	$	700:000.000

La potencia comercial de la República Oriental del Uruguay

La República Oriental es la nación más comercial del Continente Americano, como puede verse por el siguiente cuadro, copiado de la obra Ferrocarriles Sud-Americanos, del actual Ministro de Fomento, Ingeniero don Juan José Castro:

ESTADOS	Población año 1891	Importación	Exportación	Comercio por habitante en pesos
Uruguay	750,658	$ 29.453,572	$ 26.649,805	$ 74.87
Costa-Rica	252,400	8.351,029	9.664,607	68.66
Rep. Argentina.	4.326,155	119.602,856	98.685,256	50.45
Dom. del Canadá	4.829,411	113.345,000	88,801,000	41,65
Chile	3.200,000	61.982,729	62,441,330	38.89
Estados Unidos.	64.500,000	844.916,000	872.270,000	26.62
Nicaragua	298,968	2.780,000	3.500,000	21.00
Brasil	14.568,120	119.745,160	143.021,000	18.50
Ecuador.........	1.332,000	10.861,553	8.822,160	15.15
Paraguay	350,000	2.962,666	2.574,333	15.82
Venezuela	2.323,527	14.722,882	20.183,467	14.90
Salvador	777,895	2.401,000	7,579,000	12.82
Méjico	11.885,607	44.000,000	75.467,715	10.05
Colombia........	4.000,000	13.241,438	19.829,751	8.27
Perú	3.980,000	14.172,712	12.354,536	6.66
Bolivia	2.242,841	3.569,280	7.650,240	4.59

¿Cuál es la causa de la superioridad de la potencia comercial de nuestra patria?

La revista «The Economist», que se publica en Londres, en el número de Octubre 17 de 1891, la explica así:

«En Bolivia, Perú, Colombia y Paraguay predominan los indios y sus mestizos con los blancos, y en el Brasil y Venezuela, indios y negros y sus diversos mestizos con los blancos y entre sí, por lo que debe tenerse presente que poblaciones tan recargadas de elementos de razas inferiores á la raza blanca en sus capacidades económicas, son menos susceptibles de soportar deudas públicas. De modo que por las cifras expresadas, podría atribuirse al Uruguay el primer lugar en la lista con una renta de libras 4, y libras 7 de exportación, por cabeza; y no nos equivocamos mucho asegurando que esta República (el Uruguay) podría soportar cómodamente una deuda abrumadora para el Perú.

En este concepto, Chile ocuparía el segundo, y la Argentina el tercer lugar respectivamente de la lista. Casos hay en que la renta y la exportación no arrojan ni una libra esterlina por cabeza, lo cual se ha de explicar por el predominio de las razas inferiores en la población. Parece justificarse, pues, de lo dicho, que los países más capaces de resistir á la presión *per capite*, de una fuerte deuda pública, son: Uruguay, Chile, Argentina, por el orden en que los enumeramos, viniendo en seguida, aunque á mucha distancia, el Brasil.»

No puede negarse que la potencia comercial de un país depende en parte de los elementos que componen su población; pero nos parece que otros factores muy importantes contribuyen á la potencia comercial de nuestra patria, y son: su ventajosa posición á la entrada del gran estuario del Plata, ruta forzosa del comercio del Paraguay y una gran zona del Brasil (**Matto Grosso** y Río Grande); y la excepcional adaptación de su suelo para la cría de ganado, que es su principal riqueza.

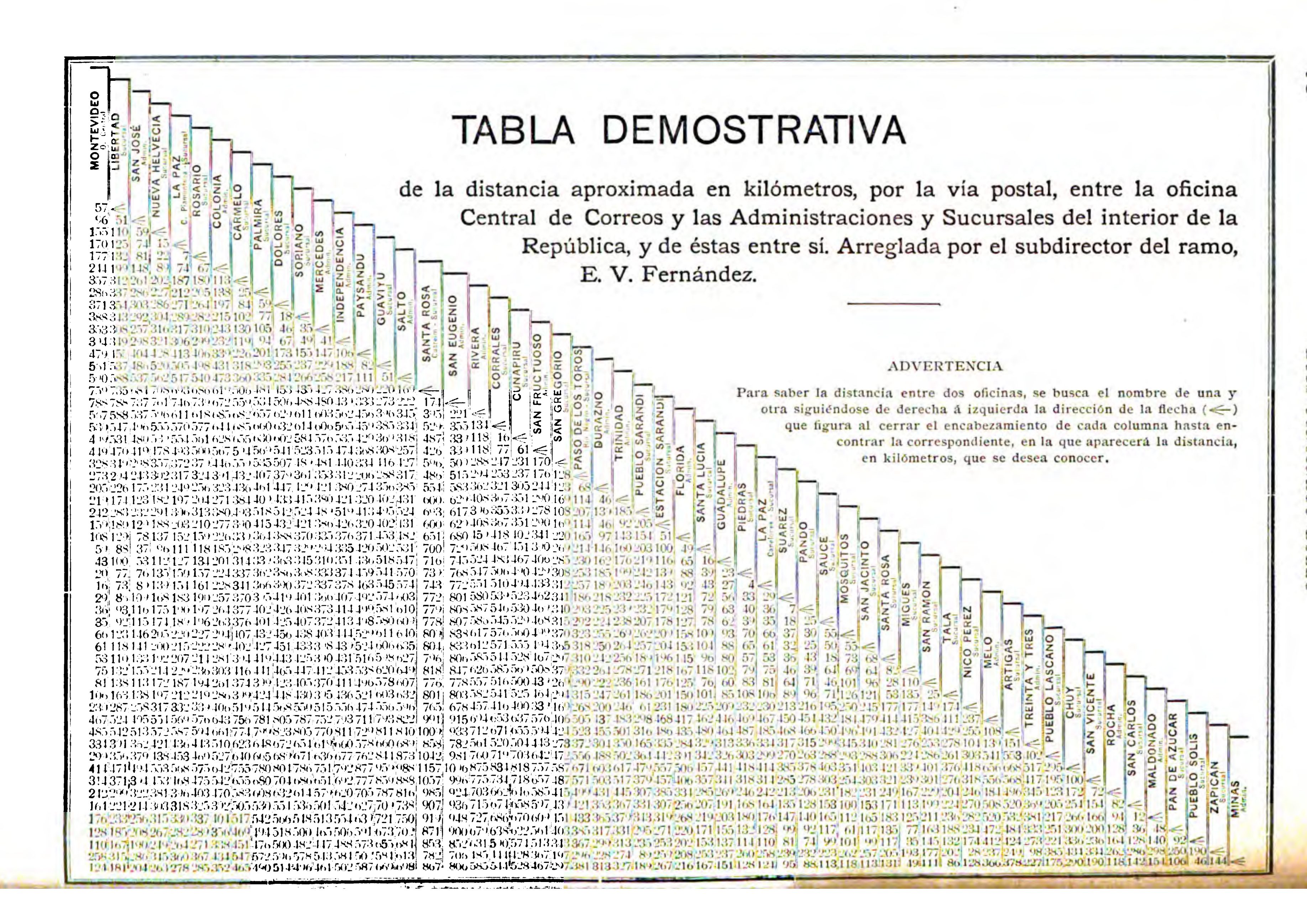


TABLA DEMOSTRATIVA

de la distancia aproximada en kilómetros, por la vía postal, entre la oficina Central de Correos y las Administraciones y Sucursales del interior de la República, y de éstas entre sí. Arreglada por el subdirector del ramo, E. V. Fernández.

ADVERTENCIA

Para saber la distancia entre dos oficinas, se busca el nombre de una y otra siguiéndose de derecha á izquierda la dirección de la flecha (<—) que figura al cerrar el encabezamiento de cada columna hasta encontrar la correspondiente, en la que aparecerá la distancia, en kilómetros, que se desea conocer.

ÍNDICE

NOTICIA HISTÓRICA

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

NOTA

Reducir la longitud de París á la de Greenwich

Para reducir la longitud de París á la de Greenwich, se debe restar de aquélla 2°20'15" si es occidental; y, si es oriental, hay que sumarle la misma cantidad.

Ejemplo: Montevideo tiene 58°32'29" occidental de París; restando de ésta 2°20'15", diferencia entre ambos meridianos, se obtiene 56°12'14", que es la longitud de Montevideo con relación á la de Greenwich.

Para reducir grados de Greenwich á de París, se procede á la inversa.

Se recomienda á los maestros ejerciten á los alumnos en estos problemas.



Co

Imp. Artística de Dornaleche y Reyes, 18 de Julio, 77 y 79

